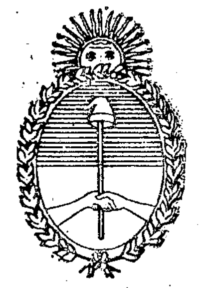
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 18 de noviembre de 1982

NUMERO

25.050

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 180.246

DR. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T.E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T.E. 392-4009

PUBLICACIONES
T.E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E. 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E. 982-0675

CONTROL DE PRODUCCION
T. E. 982-6697

PERSONAL
T. E. 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T E 982-3632

$ 3.000.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

TECNOFIN
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Luis Oscar Olmos, casado, argentino, 11|8|1947, comerciante, L.E. 8.264.918, J. B. Alberdi 199, Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento. — Olga Leonor Colombo de Olmos, casada, argentina, 23|5|1949, profesora secundaria, L.E. 6.044.706, Juan B. Alberdi 199, Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento. — Leonor Isabel González de Olmo, casada, argentina, ama de casa, 8|12|1919, D.N.I. 1.661.037, Farías 428, Muñiz, Ptdo. Gral. Sarmiento. — 2) 18|1|1982. — 3) TECNOFIN S.A. — 4) Ramón L. Falcón 2101, piso 4º, depto. A, Cap. Federal. — 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: Comerciales: La importación, exportación, compra, venta y distribución por mayor y menor de maquinarias, aparatos instrumentales, accesorios para el equipamiento de laboratorios y las materias primas necesarias para su uso en su faz industrial: — Industriales: La fabricación de maquinarias, aparatos, accesorios y repuestos para su uso en laboratorios y de aplicación en la medicina. — Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, arrendamiento, urbanización, explotación y administración de bienes inmuebles por cualquiera de las formas o sistemas de propiedad que permitan las leyes vigentes. — Se excluyen expresamente las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra para las que se requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000. 8) A cargo de un Directorio compuesto de uno a cinco miembros con mandato por un ejercicio. — Un síndico titular y un síndico suplente por un año. — Presidente: Luis Oscar Olmos; vicepresidenta: Olga Leonor Colombo de Olmos; directora titular: Leonor Isabel González de Olmos, síndico titular: Licurgo Francisco Coppo; síndico suplente: Licurgo Augusto Plutarco Coppo. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de julio de cada año.

El Apoderado.

$ 540.000 — Nº 28.787

EXPRESO EL SOL ARGENTINO
SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, ley 19.550, hácese saber la constitución de la sociedad mediante escritura pública Nº 417, del 14|9|1982, pasada al folio 1355, del Registro de Capital Nº 47, según estatuto modelo Res. I.G.J. Nº 3|79 del 10|10|79. — Socios: Marcelo Jorge Carracedo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25|2|1957, D.N.I. 12.601.243, domiciliado en Sánchez de Bustamante 444, Capital. — Mariano Carracedo (h.), argentino, soltero, comerciante, nacido el 31|3|1955, D.N.I. 11.451.353, domiciliado en Peña 3142, Capital. — Mariano Carracedo, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|1|1930, L.E. número 4.344.747, domiciliado en Luna 369, Capital. — Denominación: EXPRESO EL SOL ARGENTINO, SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Luna 369, ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Transporte de cualquier clase de bienes muebles, semovientes, mercaderías, productos y subproductos de cualquier género y especie, por vía terrestre, con medios propios o de terceros, contratación de fletes y mudanzas y arrendamiento de medios de transporte terrestre de cualquier tipo. — Capital: $ 250.000.000. — Cierre de ejercicio: 31 de marzo. — Directorio: Presidente: Marcelo Jorge Carracedo; vicepresidente: Mariano Carracedo (h.); director titular: Mariano Carracedo; Sindicatura: Síndico titular: Dr. Jacinto Isidoro Allende; síndico suplente: Dr. Waldo Raúl Buldrini.

El Apoderado.

$ 500.000 — Nº 28.789

J. J. EVOLO
SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuto Modelo de la I.G.J. Resolución 3|79. — 1) Jorge José Evolo, argentino, nacido el 19|3|1946, casado, comerciante, L.E. número 4.540.935, domiciliado en Pilar 3413, Capital Federal; Lidia Azucena Fuda, argentina, nacida el 7|7|1950, casada, comerciante, L.C. 6.435.501, domiciliada en Pilar 3413, Capital Federal. 2) 20|10|1982. — 3) "J. J. EVOLO S.A.". — 4) Avellaneda 2413, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación de ganado vacuno, porcino, ovino en pie, sus derivados y menudencias, pudiendo actuar como materife y abastecedor; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías; fabricación de chacinados, faenamiento de animales vacunos, ovinos y porcinos, despostadero para consumo interno y exportación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne de ovinos, porcinos, bovinos y de granja; el transporte de hacienda en pie, de carnes frescas, frigoríficas, en vehículos propios o de terceros y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas a dicho ramo. — 6) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) Presidente: Jorge José Evolo; Vicepresidenta Lidia Azucena Fuda, ambos con mandato por 2 años; Síndica titular: María Haydée Videtta; Síndico suplente Ignacio Natalio Pablo Leizorowicz, ambos con mandato por 1 año. — 9) La representación legal estará a cargo del Presidente o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada.

$ 480.000 — Nº 28.828

DEPARTAMENTO EDUCACIONAL LOS ANDES
SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Tomás Merlos, español, nacido el 7|4|1921, casado, Industrial, C.I. P.F. 2.055.497, domiciliado en Pavón 4219, piso 4º "13", Capital; Indalecia Ruiz de Merlos, nacida el 17|6|1922, española, casada, comerciante; C.I. P.F. 1.864.791, domiciliada en Pavón 4219, piso 4º "13", Capital; Tomás Ricardo Melos, argentino, nacido el 30|9|1960, soltero, comerciante, D.N.I. 14.120.649, domiciliado en Pavón 4219, piso 4º "13", Capital. — 2) Fecha del Inst. de constitución: 7|10|1982. — 3) Denominación: DEPARTAMENTO EDUCACIONAL LOS ANDES S.A. — 4) Domicilio: Díaz Velez 3842, Capital Federal. — 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la comercialización, importación y|o exportación de libros, colecciones, diarios, periódicos, fascículos, revistas, boletines, prospectos y publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico e informativo. — Industrial: Mediante la edición, impresión, grabado y reproducción de todo lo indicado en el rubro comercial. — Servicios: Mediante la difusión, propalación, locación, compra, venta de espacios publicitarios en medios gráficos radiales, audiovisuales y televisivos, realización de seminarios, cursos, congresos y demostraciones de índole educacional, investigación e informativo. — Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y contratos relacionados directamente con el objeto social. — 6) Plazo: 99 años contados desde la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: Pesos ciento veinte millones, representado por 120.000.000 de acciones ordinarias, portador de uno cada una valor nominal con derecho a un voto por acción, se integra con dinero en efectivo. — 8) Administración: Un directorio compuesto entre 1 y cinco miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal está a cargo del Presidente del Directorio. — 9) Fiscalización: A cargo de un síndico titular por un año. La asamblea debe designar suplente por igual número y período. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Buenos Aires, noviembre de 1982. Para el primer período se designa: Presidente: Tomás Merlos; Vicepresidente: Tomás Ricardo Merlos; Directora: Indalecia Ruiz de Merlos; Síndico titular: Carlos Luis Plaul; Síndico suplente: Raúl Eugenio Toriggia.

El Presidente.

$ 800.000 — Nº 34.145

RIO NAHUEVE CONSTRUCCIONES
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 159 de fecha 27-6-1980, pasada al Folio 433 del Registro Nº 111 se formalizó la reforma de estatuto de RIO NAHUEVE CONSTRUCCIONES S. A. que sancionara la Asamblea Extraordinaria del 2 de abril de 1980. — La modificación consiste en fijar su capital social en la suma de $ 100.000.000, representada por acciones de $ 1 cada una, ordinarias, al portador de 5 votos.

El Escribano.

$ 140.000 — Nº 28.803

SUMARIO

EDICION DEL DIA 18|11|82

20 páginas

RAY WESTON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución 3|79 de la I. G. P. J. — 1) Socios: Silvano Luis Franco, argentino, casado, de 45 años, D. N. I. Nº 6.232.917, empleado, domiciliado en Corrientes 5083, 7º P., Capital Federal. — Marcos Feller, argentino, soltero, Contador Público Nacional, de 55 años, L. E. Nº 4.085.976, domiciliado en Francisco Beiró 3351, 4º P., Dto. "A", Capital Federal. — 2) Fecha de Instrumento: 8|11|82. — 3) Denominación: RAY WESTON SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: José Antonio Cabrera 5268, Dto. 1, Capital Federal. — 5) Objeto: Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos farmacéuticos, químicos y químicos industriales. — Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamientos y envase de productos químicos, químicos industriales y farmacéuticos. — Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. — Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación y|o exploración de minas canteras, y yacimientos de minerales mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismo, como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. — 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 120.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Silvano Luis Franco. Y para integrara la sindicatura: Síndico Titular: Marcos Feller y Síndica Suplente: Hilda Angélica Fernández. — 9) Representación legal: Corresponde al presidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 3 de noviembre de cada año.

El Apoderado

$ 840.000 — Nº 34.245

ALTIVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Nélida Alicia Alari, argentina, casada, comerciante, de 47 años, L. C. Nº 3.215.319, domiciliada en Suipacha 211 y Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, de 30 años, C. I. Nº 4.997.615, domiciliado en Boyacá 520, ambos Capital Federal. — 2) Fecha Instrumento de Constitución: 1º|11|82. — 3) Razón Social: ALTIVA S. A. — 4) Domicilio: Boyacá 520, Capital Federal. — 5) Objeto: Turismo: Dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. — Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas o conjuntos de personas dentro del país o fuera del mismo. — Asimismo la recepción y asistencia de turistas en sus excursiones y durante la permanencia en el país, construcción, administración y|o explotación de moteles, hoteles y todo tipo de unidad turística ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. — Ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. — Importación y exportación. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las Leyes y Reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. — Financiera: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Mandatos y Servicios: De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico y artístico en general y económico. — Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. — Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones. — 6) Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) Capital. Pesos 120.000.000 en acciones ordinarias, al portador, de 1 voto de $ 1 c|u. — 8) Composición organismos de administración y fiscalización: El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Síndico: 1 titular y 1 suplente por 1 año. — Presidenta: Nélida Alicia Alari. — Vicepresidente: Roberto Felipe Eberle. — Síndico titular: Roberto Luis Chiti. — Síndica suplente: Blanca Luisa Galán. — 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de Ejercicio: 30|9 de cada año.

La Presidenta.

$ 730.000 — Nº 34.207

MARTINICO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima adoptando el Estatuto Modelo creado por Resolución Nº 3|79 de la I.G.J.: 1) Socios: Marcos Finkelstein, 58 años, argentino, casado, L.E. Nº 3.431.486, comerciante, domiciliado en Pueyrredón 1361, 11 piso, Dto. D, Cap. Fed; y Enrique León Goldbart, de 34 años, argentino, casado, L.E. Nº 7.371.713, comerciante, domiciliado en José Hernández 2176, Cap. Fed. — 2) Fecha de Instrumento: 3|11|82. — 3) Denominación: MARTINICO SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Pringles 646 y 648, Cap. Fed. — 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros: La compra, venta, importación y exportación y distribución de productos alimenticios, en especial lácteos, carnes, frutas, pollos, verduras, fiambres y artículos de papelería, libros y formularios comerciales al por mayor y al por menor o presentándose en licitación ante instituciones y reparticiones públicas. — 6) Plazo: 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital: $ 200.000.000. — 8) Administración y Fiscalización: Directorio integrado por uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios. Sindicatura con un Síndico titular y uno suplente con mandato por un ejercicio. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Marcos Finkelstein; Vicepresidente: Enrique León Goldbart. Y para integrar la Sindicatura: Síndica titular: María Nieves Rodríguez, y Síndico suplente: Carlos Luis Avalos. — 9) Representación Legal: Corresponde al Presidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.

$ 440.000 — Nº 34.247

CIRCUS

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se comunica que por escritura Nº 220, de fecha 2|11|1982, pasada al folio 618, del Registro Nº 111, de Capital Federal, se formalizó la reforma de estatuto de CIRCUS, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, que sancionara la Asamblea Extraordinaria del 30|6|1982. — Las reformas consisten en: Domicilio: Se fija en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Bartolomé Mitre 1723, séptimo piso, departamento "D". — Capital: Se fija en pesos 200.000.000, representado por 19.912.500 acciones ordinarias, al portador, clase "A" de cinco votos y $ 10 cada una y de 87.500 acciones ordinarias, al portador, de clase "B", de un voto y $ 10 cada una.

El Escribano.

$ 220.000 — Nº 28.804

ZAMO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley Nº 19.550, modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber. — Constitución: Se adopta Estatuto Modelo Resolución I. G. P. J. Nº 3|79. — Socios: Isaac Héctor Mochon, casado, argentino, nacido el 9|8|43, abogado, D. N. I. Nº 4.425.028. — Mercedes Marta García, casada, argentina, nacida el 31|3|44, comerciante, L. C. Nº 4.849.270, ambos domiciliados en Amenábar 1919, 7º piso, A, Capital. — Saúl Zang, casado, argentino, nacido el 30|12|45, abogado, L. E. Nº 4.533.949 y Gilda Mónica Slapnic, casada, argentina, nacida el 5|8|47, comerciante, L. C. 5.691.553, estos últimos domiciliados en Las Heras 2978, 8º piso, D, Capital. — Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4|10|82. — Denominación: ZAMO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Florida 537, 4º piso, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, arrendamiento, comodato, administración, fraccionamiento, loteo y urbanización de inmuebles rurales y urbanos, incluyendo las operaciones regidas por la Ley de Propiedad Horizontal. — Duración: 99 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 120.000.000, dividido en 120.000.000 de acciones ordinarias al portador, de $ 1 v|n. c|u. y de un voto por acción. — Administración y Fiscalización: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. — Sindicatura: 1 titular y 1 suplente con mandato por un año. — Presidente: Saúl Zang. — Vicepresidente: Isaac Héctor Mochon. — Síndico titular: Juan Fernando Guiter. — Síndica suplente: Patricia Sara Montero Cores. — Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 500.000 — Nº 34.198

FRANCISCO GARCIA Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francisco García, argentino, L. E. Nº 4.762.200, nacido el 11|1|1925, casado, comerciante, domiciliado en Larre 354, González Catán. — Raquel Haidée Paglieta, argentina, D. N. I. número 9.988.424, nacida el 14|1|1942, viuda, ama, de casa, domiciliada en Canning 4442, González, Catán. — Isabel Sánchez de García, española, C. I. Nº 2.741.970, nacida el 4|9|1927, casada, ama de casa, domiciliada en Larre 354, González Catán. — Martín José García, argentino, L. E. Nº 8.290.538, nacido el 5|5|1950, casado, comerciante, domiciliado en Catañares 4168, González Catán. — Fernando Daniel La Fémina, argentino, D. N. I. número 10.818.570, nacido el 31|5|1953, casado, comerciante, domiciliado en Veissin 4318, Gregorio de Laferrere, Provincia de Buenos Aires. — 2) 30|9|1982. — 3) FRANCISCO GARCIA Y COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4) José María Moreno 1270, 2º piso, Dpto. B, Capital Federal. — 5) Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Trasporte de cargas en general por vía terrestre, marítima y aérea, dentro del país y hacia o desde el exterior. — 6) 99 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 120.000.000. — 8) El Directorio está compuesto de 1 a 5 miembros por 2 años. — Presidente: Francisco García. — Vicepresidenta: Señora Raquel Haidée Paglieta. — Directores titulares: Isabel Sánchez de García, Martín José García, Fernando Daniel La Fémina. — Síndico titular: Israel Schusselman, por un año y Síndico suplente: Bernardo Zaidman, por un año. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 500.000 — Nº 34.205

PUESTO DEL MARQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 31|5|82 se resolvió modificar los artículos 1º y 5º de los estatutos sociales los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo primero: La sociedad se denomina PUESTO DEL MARQUES SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. — Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

La Presidenta.

$ 260.000 — Nº 34.177

GUARARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Jorge Oscar Viña, argentino, soltero, 24 años, D. N. I. Nº 12.692.535, empleado, Perú 619, 4º piso 7, Capital Federal. — Mario Daniel Paredi, argentino, soltero, 23 años, C. I. Nº 8.238.915, empleado, Cañada de Gómez 1452, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 26|8|1982. — Escritura Nº 80. Esc. Noemí E. Requena de Tito. — Denominación: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución Nº 3|79 de I. G. J., GUARARE SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Córdoba 875, piso 10, F, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, y todo tipo de obras de ingeniería o arquitectura de carácter público o privado. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o fraccionamiento, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 120.000.000 representado por 120.000.000 acciones ordinarias 1 voto de $ 1 valor nominal cada uno. — Administración: Por un Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos años. — Se designó Presidente al señor Mario Daniel Paredi. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular con mandato por un año. — Desígnóse Síndica titular a la doctora Raquel Carmen Galindo y Síndico suplente al doctor Alberto Yannelli. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Presidente.

$ 580.000 — Nº 34.214

AMARILIS

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Sonia Amarilis Baileron, divorciada, argentina, comerciante, de 54 años, L.C. 0.371.004; Eduardo Augusto Bertotti, divorciado, argentino, comerciante, 32 años, D.N.I. 10.131.765, domiciliados en Tres de Febrero 2172, piso 6º, Capital Federal. 2º) Escritura 672, de fecha 30 de agosto de 1982. — 3º) "AMARILIS - SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA". — 4º) Avenida de Mayo 749, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La explotación agrícola, ganadera y forestal en general, explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades, explotación de tambos, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosas, y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos; explotación de establecimientos frutícolos, cultivos forestales, vitivinícolos, olivícolos y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación, importación y exportación. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. — Presidenta: Sonia Amarilis Baileron; Vicepresidente: Eduardo Augusto Bertotti; Síndico Titular: Manuel Jorge Tronconso Cernadas, y Síndico Suplente: Daniel Luis Raimundo. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de octubre de cada año.

La Presidenta.

$ 460.000 — Nº 28.763

EQYSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad por Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Juan Carlos Baldassarri, casado, argentino, ingeniero químico, 38 años, L.E. 4.430.470, Bulnes 1762, piso 5º, "A", Capital Federal; Aldo Mario Bonomi, casado, argentino, comerciante, 58 años, L.E. 4.783.747, Sánchez 1250, Adrogué, provincia de Buenos Aires; Héctor Mario García, casado, argentino, comerciante, 54 años, C.I. 5.781.915, Pueyrredón 1144, Martínez, provincia de Buenos Aires. — 2º) Escritura 732, 13 de setiembre de 1982. — 3º) "EQYSUR, S.A.". — 4º) Avenida de Mayo 749, piso 5º, ciudad de Buenos Aires. — 5º) La fabricación y reparación, compra-venta, consignación, distribución, importación y exportación de válvulas controladoras; reguladores de presión, controladores automáticos, y electrónicos, separadores y equipos para la industria del gas, petróleo y petroquímica. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros con mandato de dos ejercicios; un síndico titular, uno suplente por un ejercicio: Presidente: Juan Carlos Baldassarri; Vicepresidente: no se designa; Directores Titulares: Aldo Mario Bonomi, Ana Percossi de Baldassarri; Síndico Titular: Manuel Jorge Tronconso Cernadas; Síndico Suplente: Daniel Luis Raimundo. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente.

$ 400.000 — Nº 28.764

GRUPO DE TRABAJO

SOCIEDAD ANONIMA

Fue constituida por escritura del 9|11|1982, Resolución I. G. J. Nº 3|1979. — 1) Mario Roberto Russak, argentino, nacido 20|4|1944, casado, abogado, L. E. Nº 4.440.250, domiciliado Figueroa Alcorta 3478, 8º "A", Capital Federal. — Joaquín Rodolfo Oteiza, argentino, nacido 15|10|1940, casado, Contador Público, L. E. Nº 5.319.098, domiciliado Nueve de Julio 2878, Mar del Plata, Provincial de Buenos Aires y Roberto Abel Sarasibar, argentino, nacido 28|5|1941, casado, abogado, L. E. Nº 5.377.683, domiciliado Juncal 840, Capital Federal. — 4) Reconquista 538, piso 3º, Dto. 31 "A", Capital Federal. — 5) La prestación de servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos, de orden económico institucional, financiero, contable administrativo, jurídico, de ingeniería, médico, sanitario, agropecuario y turístico. — Elaboración de proyectos de obras civiles e industriales, con sus diseños, especificaciones técnicas, condiciones de contratación, presupuestos, requerimientos financieros, programas de trabajo, evaluación de ofertas, administración, dirección y supervisión de obras y empresas. La realización, estudios y confección de anteproyectos y proyectos de planes de desarrollo turístico y la administración de complejos turísticos. La programación, implementación y control de campañas publicitarias o de propaganda institucional. La selección y capacitación de recursos humanos. — El asesoramiento y tramitación de radicación de capitales extranjeras. — 7) $ 200.000.000. — 8 Premas consultoras o asesoras nacionales o extranjeras. — 7) $ 200.000.00. — 8) Presidente: Mario Roberto Russak; vicepresidente: Joaquín Rodolfo Oteiza; Director titular: Roberto Abel Sarasibar; Síndico titular: Cont. Púb. Osvaldo Jorge Uribe y Síndico suplente: doctor Alberto Fernando Lusardi. — 10) 31|12 de cada año.

El Vicepresidente

$ 640.000 — Nº 34.262

VENTA Y MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 1º|6|82 se resolvió modificar los artículos 1º y 5º de los estatutos sociales los que quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo primero: La sociedad se denomina VENTA Y MEDIA SOCIEDAD ANONIMA. — Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en cualquier lugar de la República Argentina. — Artículo quinto: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias.

La Presidenta.

$ 260.000 — Nº 34.176

TATUI

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: Socios: Pilar Angélica Galindo de Brandt, argentina, viuda, 65 años, D. N. I. Nº 3.373.563, empleada, Virrey Liniers 151, 7º piso B, Capital Federal y Mariano Apolinario Galindo, argentino, casado, empleado, 62 años, C. I. número 2.724.793, Virey Liniers 151, 7º piso B, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 26|8|1982. Esc. Noemí E. Regueira de Tito. Esc. Nº 81. — Denominación: La sociedad adopta el Estatuto Modelo Resolución 3|79 de I. G. J. TATUI SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Córdoba 875, 10 piso, F, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta o fraccionamiento administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. — Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Plazo: 99 años. — Capital: $ 120.000.000 representado por 120.000.000 acciones ordinarias 1 voto de $ 1, valor nominal cada una. — Administración: Por un Directorio integrado por uno a cinco titulares, con mandato por dos años. — Se designó Presidenta a la señora Pilar Angélica Galindo de Brandt. — Fiscalización: A cargo de un Síndico titular con mandato por un año. — Desígnóse Síndico titular al doctor Alberto Yannelli y Síndico suplente al doctor Livio Elías Fort. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Presidenta.

$ 560.000 — Nº 34.215

BOAT HOUSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1º) Lorenzo Antonio Sueta, argentino, casado, comerciante, 39 años, C.I. número 3.338.433, Ugarte 1679, piso 5º, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Juan Bonomo argentino, casado, comerciante, 33 años, C.I. 6.518.249, Gabriela Mistral 2900, Capital Federal; Carlos Alberto Sueta, argentino, soltero, comerciante, 41 años, C.I. 3.338.432, Luis Sáenz Peña 1473, Capital Federal. — 2º) Escritura 437 de fecha 14 de octubre de 1982. — 3º) BOAT HOUSE, SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Tucumán 1585, piso 5º, "B" de la Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comercial: A) La explotación de guarderías náuticas, para todo tipo de embarcaciones, su compra, venta, consignación, permuta, distribución y reparación de las mismas y la venta y reparación de todo tipo de instrumentos, equipos e implementos náuticos. — B) La compra, venta, consignación, permuta, de automotores, camiones, acoplados, repuestos y accesorios de la industria automotriz. — Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización, de loteos, e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la propiedad horizontal; fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal; podrá realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal, Importación y Exportación. — 6º) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos ($ 120.000.000). — 8º) Directorio de uno a cinco miembros titulares, con mandato de dos ejercicios; un Síndico Titular, uno suplente, por un ejercicio. — Presidente: Lorenzo Antonio Sueta; Vicepresidente: Juan Bonomo; Director Titular: Carlos Alberto Sueta; Síndico Titular: Osvaldo Enrique Landi; Síndica Suplente: Stella Maris Durán. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Preisdente.

$ 520.000 — Nº 28.762

ROLLINSON

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL Y COMERCIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 21.357, se comunica por un día que en la escritura pública número 650 pasada al folio 1.701 del 23 de agosto de 1982 ante el escribano público don Fernando Rodríguez Alcobendas, adscripto al registro número 311 de la Capital Federal, se transcribió el acta de la asamblea de ROLLINSON SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL realizada el 5 de enero de 1982, en cuyo transcurso se modificó el artículo tercero del estatuto, correspondiente al objeto social, adoptándose el siguiente texto: Artículo tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la elaboración de proyectos y a la construcción, importación, exportación e instalación de equipos relacionados con la produción o utilización de energía y a la explotación de actividades agropecuarias e inmobiliarias. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

$ 340.000 — Nº 28.777

TEXTIL VALERIO

SOCIEDAD ANONIMA

COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA

Fecha de Instrumento: 11-10-1979. — Denominación: Textil Valerio Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera. — Aumento del capital social a la suma de $ 150.000.000. — Emisión de 149.000.000 de acciones ordinarias liberadas, al portador de v$n. 1, con derecho a cinco votos por acción, y reforma del Estatuto Social. — Adecuación Ley Nro. 19.550: Denominación: TEXTIL VALERIO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 99 años, contados a partir del 8-6-1971, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Por la compra, venta, importación, exportación y|o distribución de materias primas, productos y subproductos directamente relacionados con la actividad industrial de la sociedad y comercialización integral del producto de dicha actividad industrial. Industriales: Industrialización de hilados de fibras naturales, industriales y|o sintéticas, su transformación, explotación integral de tejedurías o hilanderías de fibras naturales, industriales y|o sintéticas y|o procesos de hilados de las mismas y producción de telas en todos sus tipos. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse para negocios presente o futuros, compra, venta de títulos, acciones y otros valores inmobiliarios y papeles de créditos, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamientos de créditos en general, sean o no garantizados y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso del público. — Capital Social: $ 150.000.000. — Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de siete, con mandato por tres años. La fiscalización está a cargo de un Síndico titular y uno suplente, con mandato por un año. — Representación Legal: Presidente del Directorio y|o el Vicepresidente, en su caso, indistintamente. — Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. — Todo dispuesto por Asamblea del 1º-10-1979.

El Directorio.

$ 660.000 — Nº 34.269

ESTANCIAS DE PUELEN VIEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Estatuto Modelo S. A. I. G. J. 3|79. — Se hace saber por un día: 1º) Socios: Francisco Copelli, nacido 6-8-26, argentino, productos de seguros, casado, L. E. 4.330.424, y Elena Marta Argañaraz, argentina, soltera, nacida el 2-9-51, D. N. I. 10.620.350, productora de seguros, ambos con domicilio en Las Acacias y Los Robles, del parque Los Nogales, ciudad de San Miguel. — 2º) Denominación: ESTANCIAS DE PUELEN VIEJO S. A. — 3º) Domicilio: Maipú 871, piso 5º, Dpto. A. — 4º) Capital: Pesos 120.000.000, suscripto por partes iguales e integrado en un 25 % el saldo se integrará en el plazo legal a solicitud del directorio. — 5º) Objeto: Inmobiliario: adquisición, venta, subdivisión, construcción, locación y administración de inmuebles rurales y urbanos, inclusive por Ley 13.512; Agropecuaria: Explotación agrícola-ganadera de predios rurales y compra, venta de sus frutos y productos. — 6º) Instrumento constitutivo: Escritura 20-10-82, escribano Luis A. García Culla, Capital Federal. — 7º) Cierre Ejercicio: 30 de junio. — 8º) Directorio: Presidente: Fracisco Copelli, Directora: Elena Marta Argañaraz. — 9º) Organo Fiscalización: Síndico titular: Enrique Néstor Altpen, argentino, casado, contador, de 37 años, L. E. 4.527.010, domiciliado en Rivadavia 3118, piso 10 "D", Buenos Aires. Suplente: Oscar Marcos Casco, casado, de 56 años, argentino, contador, L. E. 5.010.726, domiciliado en Talcahuano 3182, de la localidad de Los Polvorines.

El Escribano.

$ 400.000 — Nº 34.279

PABICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. — 1) Datos de los Accionistas: Guillermo Eduardo Koon, argentino, casado, 32 años, abogado D. N. I. Nº 7.887.426, domiciliado en Avda. Gaona 5078, Capital Federal y Alicia Noemí Francese, argentina, soltera, 31 años, comerciante, L. C. Nº 6.718.770, domiciliada en Lambaré 1147, P. B. 1º, Capital Federal. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 20 de setiembre de 1982. — 3) Denominación de la Sociedad: PABICE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la Sociedad: Avda. Gaona 5078, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: 1º) Constructoras: Construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — 2º) Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permutas, administración de bienes, inmuebles de todo tipo y especie, rurales o urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones pudiendo realizarse todos los actos comprendidos en la Ley Nº 13.512 y|o la que la suplante o rija al momento de funcionar esta sociedad y sus reglamentos y modificaciones. — Conversión de tierras áridas en aptas para la explotación agropecuaria y|o forestal. — 3º) Forestales: Organizar y|o efectuar planes de forestación y|o reforestación, efectuar trabajos de conservación forestal y|o desmonte de bosques y|o extracción de productos forestales. — 4º) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes. — 6º) Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: $ 120.000.000 integrados por 120.000.000 le acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor $ 1 por acción. — 8º) Composición del Organo Administrativo y Fiscalizador: Presidenta: Alicia Noemí Francese. — Duración del cargo: 2 años. — Síndico titular: Guillermo Eduardo Koon. — Síndico suplente: Julio Jorge Sommerfeld. — Duración del cargo: 1 año. — 9º) Organización de la Representación Legal: La representación legal está a cargo del Presidente. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Presidente.

$ 720.000 — Nº 34.316

BUROFINANZ

SOCIEDAD ANONIMA

COMPAÑIA FINANCIERA

Expediente Nº 11.637. — Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que la Asamblea Ordinaria celebrada el 27 de junio de 1980 aprobó la capitalización del saldo Ley Nº 19.742 por pesos 307.900.000, y dividendos al 31|3|80 por $ 1.354.500.000, y $ 300.000.000 a integrar en efectivo en la época de suscripción, forma y condiciones de pago que determine el Directorio; y que las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 12 de mayo de 1981, aprobó la capitalización del saldo Ley Nº 19.742 por $ 167.794.300, del saldo por actualización contable por participación en otras sociedades por $ 6.804.000 y dividendos en acciones por $ 2.213.001.700 por el ejercicio cerrado el 31|12|80; correspondiendo aumentar el capital social en la suma de pesos 4.350.000.000 emitiendo las respectivas acciones y en consecuencia reformado el Artículo 3º de su estatuto que es del siguiente tenor: Artículo 3º: El capital social asciende a la suma de cinco mil cinto veinte millones de pesos (pesos 5.120.000.000) representado por cincuenta y un millones doscientas mil (51.200.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, correspondiendo diez millones cuatrocientas cincuenta y cuatro mil ciento quince (10.454.115) acciones a la clase A con derecho a cinco votos por acción y cuarenta millones setecientas cuarenta y cinco mil ochocientas ochenta y cinco (40.745.885) acciones a la clase B con derecho a un voto por acción. — El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley Nº 19.550. — Las acciones gozarán de todos los derechos que las leyes y estatutos determinen, y podrán ser de dos clases acciones ordinarias de la clase A que tendrán derecho en las asambleas a cinco votos por acción y acciones ordinarias de la clase B que tendrán derecho a las Asambleas a un voto por acción. — En los aumentos de Capital la Asamblea decidirá la emisión de acciones ordinarias, su monto y tipo y podrán autorizar al Directorio a determinar la época de la suscripción, forma y condiciones de pago. — Se podrá emitir títulos por más de una acción que llevarán la firma de un Director y un Síndico y los demás requisitos exigidos por el art. 211 de la Ley Nº 19.550. — Los certificados que se emitan hasta tanto las acciones no sean integradas serán nominativos y firmados como las acciones. — Cada resolución de aumento de capital debe ser elevada a escritura pública oblando el impuesto fiscal correspondiente, inscribirla en el Registro Público de Comercio, publicarse por un día en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Personal Jurídicas y al Banco Central de la República Argentina. — Queda facultado el Directorio para proceder contra los accionistas morosos conforme lo autoriza el art. 193 de la Ley Nº 19.550. — Protocolizado según escritura pasada ante el Escribano de esta ciudad, don Aron Siganevich, el 31 de agosto de 1981 al Folio Nº 1.898 del Registro 368 a su cargo.

El Directorio.

$ 820.000 — Nº 34.309

TEOCALI

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asambleas Extraordinarias de Accionistas del 23-7-82 y 22-10-82 se dispuso el aumento de capital, con Reforma de Estatuto de $ 20.000.000 a $ 1.000.000.000, habiéndose formalizado dicho acto por escritura del 26-7-82, otorgada al Folio 329 y escritura rectificatoria del 26-10-82, otorgada al Folio 56?, ambas del Registro 442 de esta Ciudad. Quedando redactado el artículo 4º (cuarto) de la siguiente manera: "4º El capital social es de mil millones de pesos y se divide en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción".

El Escribano.

$ 180.000 — Nº 34.263

F R I G O

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 10 de setiembre de 1982, pasada ante el escribano Horacio Oscar Bessi, se constituyó la sociedad que adopta Modelo de la I.G.P.J. Resol. 3|79. — Socios: Héctor Miguel Campoli, argentino, nacido el 19 de julio de 1935, casado en primeras nupcias con Eleuteria Paulina Kessler, hijo de Antonio Campoli y Justa Dominga Ingaramo, con Libreta de Enrolamiento Nº 6.419.187, ingeniero, domiciliado en Ameghio 1225, departamento 3, Comodoro Rivadavia, República Argentina, y Ricardo José Rey, argentino, nacido el 25 de marzo de 1933, casado en primeras nupcias con Elba Bellocchio, hijo de Modesto Rey y Victoria Samper, con Libreta de Enrolamiento número 7.318.929, ingeniero, domiciliado en San Nicolás 4150, 1º piso, Capital Federal. — Denominación: FRIGO S. A. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: I) Explotación Agrícola-ganadera frutícola-vitivinícola, granjera y forestal. — II) Contrucción, compra, venta y explotación de frigoríficos y cualquier tipo de instalación productora de frío, para frutas y cualquier otro producto. III) Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas bajo el régimen de horizontalidad o prehorizontalidad sin que la sociedad esté comprendida en el artículo 299, inciso 4º de la ley 19.550, ni pueda realizar las operaciones previstas en dicho artículo. IV) Compra, venta y administración de establecimientos dedicados a la actividad agrícola - ganadera, frutícola, granjera y forestal. — V) Importación y exportación, comisiones, representaciones, mandato y distribución de materias primas, ganado, fruto del país, productos elaborados o semielaborados, mercaderías, herramientas, maquinarias de todo tipo, equipos, rodados, sus repuestos y accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales y su negociación, dentro y fuera del país. — VI) Estudio, promoción, asesoramiento y ejecución de proyectos agropecuarios, agroindustriales o de prestación de servicios, así como lo vinculado a la puesta en marcha de tales proyectos. — Capital: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. — Directorio y síndicos: Presidente: Ricardo José Rey; Vicepresidente: Héctor Miguel Campoli. Síndico titular: Miguel Angel Puga. Síndico Suplente, Ana María Torresin. — Domicilio de la Sociedad: Maipú 459, 3er. piso B, Capital Federal.

El Escribano

$ 720.000 — Nº 34.254

PASEO DE FLORES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 1º|11|1982. — Estatuto Modelo. — Socios: Horacio Pedro Chiesa Galy L. E. Nº 4.458.994, argentino, nacido el 7|9|1924, casado, abogado domiciliado en San Martín 50, piso 6, Capital Federal y Angela Rosa María Stanchi, L. C. Nº 044.294, argentina, nacida el 8|9|1929, casada, dedicada a los quehaceres del hogar domiciliada en Muñiz 911, piso 7, Dpto. 25, Capital Federal. — Denominación: PASEO DE FLORES S. A. — Domicilio Social: San Martín 50, piso 6, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, dentro del país a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. — Constructora: La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter privado. — Comercial: La comercialización y venta, por mayor y menor de toda clase de dulces, mermeladas, jugos, caramelos, bombones, alfajores, postres, jarabes, edulcorantes, cafés tés, conservas, bebidas envasadas alcohólicas o no, helados y demás productos afines nutritivos y|o alimenticios. — Financiera: Financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía real o personal, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, compra y venta y negociación de títulos, acciones y debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito conforme a las disposiciones legales vigentes. — No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros, con mandato por dos ejercicios, los Síndicos por un ejercicio. — La Representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidenta: Angela Rosa María Stanchi. — Vicepresidente: Horacio Pedro Chiesa Galy. — Síndico titular: Salvador Armando Caretto. — Síndico suplente: Carlos Alberto Ernesto Gabrielli. — Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado.

$ 780.000 — Nº 34.219

IMONUMA

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 3|11|1982. — Estatuto Modelo. — Socios: Hugo Raúl Sochi, argentino, casado, de 36 años, abogado, L. E. Nº 8.147.855 y Alberto Luis Granata, argentino, casado, de 43 años, comerciante, L. E. Nº 6.507.871, ambos domiciliados en Maipú 963, Capital Federal. — Denominación: IMONUMA SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio Social: Riobamba 251, Capital Federal. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Ejecución de proyectos, dirección, administración de obras civiles o industriales, sean éstas públicas o privadas la construcción y reparación de edificios, ejecución de obras viales, pavimentos, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y obras de ingeniería y arquitectura. — b) Compra y venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles rurales y urbanos, lotes y fraccionamiento, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes sobre Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de proyectos, estudios y construcciones civiles e industriales. — c) Exploración, adquisición y explotación de minas, metales ferrosos y no ferrosos y canteras, con exclusión de las minas de petróleo o hidrocarburos fluidos, venta de sus productos y elaboración de los mismos. — d) Desarrollar todos los ciclos de las actividades agrícolas, especialmente las vitivinícolas y frutícolas y las industrias que de ellas derivan, y en especial explotar por cuenta propia o de terceros los ramos de bodegas viñedos, destilerías, fabricación y venta de productos originarios o derivados de aquellas explotaciones. — e) Mediante el aporte e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. — Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requieran el concurso público. — Capital Social: Ciento veinte millones de pesos. — Cierre de Ejercizio: 30 de marzo de cada año. — Plazo: 99 años, a contar de la fecha de inscripción en el R. P. C. — Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios, los síndicos por un ejercicio. — La representación Legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. — Directorio y Sindicatura: Presidente: Hugo Raúl Sochi. — Vicepresidente: Alberto Luis Granata. — Síndico titular: Héctor Raúl García. — Síndico suplente: Miguel Ricardo Solanes.

El Autorizado.

$ 880.000 — Nº 34.221

A M E L I S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Datos de los Accionistas: Jorge Alberto Liberman, argentino, casado, contador público nacional, 32 años, L. E. Nº 8.288.321, domiciliado en Lambaré 1148, P.B. 1º, Capital y Alicia Noemí Francese, argentina, soltera, comerciante, 31 años L. C. Nº 6.718.770, domiciliada en Lambaré 1148, P.B. 1º, Capital. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 20 de setiembre de 1982 — 3) Denominación de la Sociedad: AMELIS SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio de la Sociedad: Lambaré 1148, planta baja 1º, Capital. — 5) Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Laboratorio químico, fotográfico y|o cinematográfico, revelado y elaboración, producción y transformación por cuenta propia y|o de terceros de los productos químicos conexos. Comerciales: Comercialización en todas sus formas de materiales, insumos y elementos vinculados al objeto industrial; compra, venta y|o alquiler de instrumentos y elementos utilizados en el sistema de video cassette. Importación y exportación en general por cuenta propia y|o de terceros. Mandataria: Comisiones, representaciones y agencias, consignaciones y|o mandatos vinculados con la actividad industrial y|o comercial. — 6) Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: $ 123.000.000 integrados en 123.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor $ 1 por acción. — 8) Composición del Organo Administrativo y Fiscalizador: Presidenta, Alicia Noemí Francese. Duración del cargo 2 años; Síndico titular, Jorge Alberto Liberman; Síndico suplente, Julio Jorge Sommerfeld. Duración del cargo 1 año. — 9) Organización de la Representación Legal: La representación legal está a cargo del Presidente. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

La Presidenta.

$ 600.000 — Nº 34.318

TEMALE

SOCIEDAD ANONIMA

1. Datos de los Accionistas: Guillermo Eduardo Koon, argentino, casado, abogado, 32 años, L.E. 7.887.426, domiciliado en Av. Gaona 5078, Capital Federal y Alicia Noemí Francese, argentina, soltera, comerciante, 31 años, L.C. 6.718.770, domiciliada en Lambaré 1148, P.B. 1º, Capital Federal. — 2. Fecha del Instrumento de Constitución: 20 de setiembre de 1982. — 3. Denominación de la Sociedad: TEMALE SOCIEDAD ANONIMA. — 4. Domicilio de la Sociedad: Av. Gaona 5078, Capital Federal. — 5. Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: Construir edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. — Inmobiliarias: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permutas, administración de bienes inmuebles, de todo tipo y especie, rurales, urbanos y todas las operaciones de venta inmobiliaria incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley Nº 13.512 y|o la que la suplante o rija al momento de funcionar esta sociedad y sus reglamentos y modificaciones. — Conversión de tierras áridas en aptas para la explotación agropecuaria y|o forestal. — c) Forestales: Organizar y|o efectuar planes de forestación y|o reforestación, efectuar trabajos de conservación forestal y|o desmonte de bosques y|o extracción de productos forestales. — d) Mandatarias: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio, y administración de bienes. — e) Agropecuaria: Explotación agropecuaria, pudiendo adquirir para sí o en representación de terceros, fracciones de campo y|o inmuebles rurales arrendando sus propiedades o parte de ellas a terceros, o recibiéndolas en arriendo de terceros. — Comprar, vender o permutar, para sí o para terceros inmuebles rurales destinados a la explotación agropecuaria. — Realizar todo tipo de trabajos necesarios para la explotación agropecuaria en cualquiera de sus formas, comprar y vender para sí o en representación de terceros toda la maquinaria agrícola necesaria para la realización de tareas agropecuarias, así como también las haciendas ovinas, bovinas, caprinas o caballares de su propia producción y de terceros. — Comercializar en todas sus formas la producción agropecuaria de su propia producción o en representación de terceros, como así también dedicarse a la industrialización de su producción, subproductos y derivados de la misma. — Contratar personal especializados o con sociedades especializadas dedicadas al mejoramiento de las tierras destinadas a la producción agropecuaria o asociarse con las mismas a estos fines, contratar personal especializado o con sociedades especializadas dedicadas a la explotación agropecuaria o asociarse con las mismas a estos fines, exportar los productos, subproductos y derivados de su propia producción agropecuaria y la de terceros e importar los implementos, maquinarias, herramientas e instrumentos en general necesarios para la explotación agropecuaria, comprar, vender o permutar todas sus propiedades rurales y urbanas, instalando agencias, sucursales y delegaciones en todo el país y en el extranjero siempre tendientes al cumplimiento de su objeto social. — 6. Plazo de Duración de la Sociedad: 99 años, contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7. Capital Social: $ 123.000.000, integrados en 123.000.000 de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto y de valor $ 1 por acción. — 8. Composición del Organo Administrativo y Fiscalizador: Presidenta: Alicia Noemí Francese. — Duración del cargo 2 años. — Síndico Titular: Guillermo Eduardo Koon; Síndico Suplente: Julio Jorge Sommerfeld. — Duración del cargo 1 año. — 9. Organización de la Representación Legal: La representación legal está a cargo del Presidente. — 10. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Presidente.

$ 1.180.000 — Nº 34.319

CADA DIA

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Julio Angel Racana, argentino, casado, comerciante, edad 45 años, L.E. 4.097.534, domiciliado en Argerich 3130, P. 5º, Dpto. 53, de esta ciudad; doña Marta Lucía Zemero de Racana, argentina, casada, comerciante, edad 45 años, L.C. 3.320.330, domiciliada en Argerich 3130, P. 5º, Dpto. 53, de esta ciudad; don Mario Roberto Racana, argentino, casado, industrial, edad 37 años, L. E. 4.314.866, domiciliado en Argerich 3130, P. 5º, Dpto. 53, de esta ciudad; don José Carlos Racana, argentino, soltero, comerciante, edad 21 años, D.N.I. número 13.180.950, domiciliado en Argerich 3130, P. 5º, Dpto. 53, de esta ciudad; don Oscar Norberto Alonso, argentino, casado, comerciante, nacido el 27|11|1943, L.E. Nº 4.421.107, domiciliado en la calle Av. Mitre 3041, Sarandí, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires; doña Nelsi Mariana Astegiano, argentina, casada, comerciante, edad 48 años, L.C. número 314.094, domiciliada en Alsina 5099, P. 4º, Dpto. "D", de esta ciudad y doña Venus Nélida Magnelli, argentina, casada, comerciante, edad 39 años, L.C. 3.729.930, domiciliada en Sarmiento 1840, Planta Baja, Dpto. "A", Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Constitución: 15-11-78. — 3º) Denominación: CADA DIA SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Calle Argerich 3133, P. 5º, Dpto. 53, Capital Federal. — 5º) Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 6º) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: a) Mandatos: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y administraciones, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes o a crearse. — b) Inmobiliaria: Por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, a la compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración en general toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Para tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, realizando todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. — 7º) Capital: Cien millones de pesos, representado por cien mil acciones de mil pesos valor nominal cada una. — 8º) Administración y Representación: Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por tres años. — 9º) La representación legal será ejercida por el Presidente y dos Directores, en forma conjunta. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31|7 de cada año. — 11) Directorio y Sindicatura: Presidente: Julio Angel Racana; Vicepresidente: Mario Roberto Racana; Directores: José Carlos Racana y Oscar Norberto Alonso; Síndica Titular: Fernanda Elena Bülcourf; Síndico Suplente: contador Gerardo Sánchez. — Mandato de los Directores tres años; de los síndicos un año; el Vicepresidente del Directorio reemplaza al Presidente automáticamente en caso de ausencia, licencia, renuncia o impedimento.

El Secretario.

$ 1.120.000 — Nº 34.322

GANALBER

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el Estatuto Modelo I.G.P.J. 3|79. — 1º) Miguel Angel Laveglia, argentino, casado, nacido el 12|5|28, L.E. Nº 4.482.278, comerciante, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1342, Capital Federal; Dora Ramona Yorio Gnisci, argentina, casada, nacida el 4|9|34, L.C. Nº 885.375, comerciante, domiciliada en Gregorio de Laferrere 1342, Capital Federal; Oscar Rafael Garbin, argentino, casado, nacido el 27|3|35, L.E. Nº 4.147.791, comerciante, domiciliado en Juan Bautista Alberdi 768, Capital Federal; y Aníbal Quintero, argentino, casado, nacido el 15|7|25, L.E. Nº 4.497.075, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 5056, Capital Federal. — 2º) 13|10|82. — 3º) GANALBER S.A. — 4º) Montevideo 663, 8º piso, oficina 813. 5º) Tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta o locación de inmuebles rurales y|o urbanos. — Financiera: Aporte de capitales a terceros para negocios en general y en especial para la financiación de la comercialización de sus propias actividades. — Otorgamiento de créditos a corto o largo plazo, con o sin garantía. Se excluyen las operaciones a las que se refiere la Ley 21.526 y otras que requieran el concurso público. — A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 200.000.000. — 8º) Administración: 1 a 5 miembros cuyo mandato es de dos ejercicios. — Síndicos: 1 ejercicio. — 9º) Representación Legal: El presidente del directorio o el vicepresidente en su caso. Presidente: Aníbal Quintero; Vicepresidente: Oscar Rafael Garbin; Directores: Miguel Angel Laveglia y Dora Ramona Yorio Gnisci. Síndico Titular: Jorge Edmundo García y Síndica Suplente: María del Pilar Hernández. — 10) 31|12 de cada año.

La Apoderada.

$ 660.000 — Nº 34.174

CHAPIRO Y ASOCIADOS CONSULTORES INDUSTRIALES ECONOMICOS Y FINANCIEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 193, pasada ante el Escribano Don Eduardo C. A. Pinto, se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 10|7|980 que resolvió la modificación de los arts. 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 15º, 17º, 18º y 19o. de los Estatutos Sociales, quedando los mismos redactados de la siguiente forma: Artículo tercero: La sociedad tendrá por objeto, a) Prestar servicios profesionales, para el análisis y Organización, industrial, asesoramientos técnicos, económicos y financieros, y de organización científica, con excepción de aquellas actividades, profesionales regladas por disposiciones legales específicas. — b) Aceptar representaciones y vinculaciones, con organizaciones similares del país o del extranjero, relacionado con los servicios profesionales indicado en el punto anterior, pudiendo realizar dichos trabajos por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros. — c) Tomar participaciones en cualquier sociedad nacional o extranjera, ya formada o a formarse por fusión y en cualquier carácter relacionados con el objeto social y también con las dedicadas a la explotación pesquera, energético, minera, agropecuaria, forestal e industrial, o comercio de equipo de procesamiento de información. — d) Realizar actividades de importación, exportación, comercio y|o fabricación de equipos de procesamiento de la información. Para la mejor realización de sus fines, la sociedad podrá contratar servicios profesionales, de toda naturaleza, comprar bienes, muebles o inmuebles, para las necesidades sociales, gravar, vender, o administrar dichos bienes, mobiliarios o inmobiliarios, dar o tomar bienes en arrendamientos, adquirir y registrar patentes y marcas, y realizar todos los actos que directa o inderectamente se relacionen con los objetivos sociales las especificaciones antedichas son enunciativas y no limitativas. — Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de treinta millones de pesos ($ 30.000.000) representado por treinta millones de acciones (30.000.000) de un peso ($ 1) valor nominal c|u. — Artículo Octavo: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto de 3 a 10 miembros con mandato por un año. — Artículo decimotercero: El presidente ejercerá la representacion legal de la sociedad y uso de la firma social. — Artículo decimocuarto: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular y un suplente por el término de un año. — Artículo decimosexto: El ejercicio social cierra el 31|12 de c|año.

El Directorio

$ 760.000 — Nº 34.233

CENTRO DE CIRUGIA PLASTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Darío Alberto Lopetegui, argentino, casado médico, C. I. P. F. Nº 6.044.527, domiciliado Mario Bravo 458, Capital Federal; 34 años de edad. — Ulises MBanuel José De Santis, argentino, casado, médico, C. I. P. F. Número 2.858.396, domiciliado Emilio Mitre 51, piso 6, Capital Federal, 55 años. — Octavio Severo Tognaccioli argentino casado, L. E. Nº 6.223.002, médico, domiciliado Manuela Pedraza 2845, Capital Federal, 47 años. — Enrique Oscar Ravone, argentino, casado, médico, C. I. P. F. Nº 8.910.619 domiciliado Junín 136, Lomas de Zamora, 36 años. — Carlos Federico Cerda, argentino, divorciado, D. N. I. Nº 4.646.092, médico, domiciliado O'Brien 420, Remedios de Escalada, 36 años. — Graciela Amarante, argentina, soltera, médica, L. C. Número 6.726.952, domicilio O'Brien 420, Remedios de Escalada, 31 años. — Raúl Jorge Rabbia, argentino, casado, médico. C. I. P. F. Nº 5.230.986, domiciliado Córdoba 2013, Capital Federal, 44 años. — Fecha de la Escritura: 6|9|82 y complementaria 7|10|82. — Denominación: "CENTRO DE CIRUGIA PLASTICA SOCIEDAD ANONIMA". — Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, actualmente en Avenida Córdoba 2013. — Objeto: a) La prestación de asistencia médica integral o especializada y todo tipo de servicios médicos auxiliares, con intervención de profesionales con título habilitante, según la materia y con sujeción a las disposiciones vigentes. — b) La explotación de consultorios, centros médicos, institutos, cruces, sanatorios, maternidades clínicas, policlínicas hospitales y laboratorios con sujeción también a las disposiciones vigentes. — c) La organización, realización, promoción y administración de congresos, conferencias, cursos, seminarios, ateneos y trabajos de investigación, referidos a cualquier tema de la medicina y sus disciplinas auxiliares, de colaboración o complementarias. — d) Financieras: cualquier tipo de financiación, aportes de capitales u operaciones financieras en general, compraventa de títulos valores, con excepción de las amparadas por la ley Entidades Financieras — Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital social: Trescientos millones de pesos. — Administración y Fiscalización: Presidente: Ulises Manuel De Santis; Vicepresidente: Octavio Severo Tognaccioli; Directores Titulares: Darío Alberto Lopetegui; Enrique Oscar Ravone; Carlos Federico José Cerda; Graciela Amarante y Raúl Rabbia; Síndico Titular: Oscar Alberto Piccinelli y Síndico Suplente: César Arias. Representación Legal: A cargo del Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Escribano

$ 800.000 — Nº 34.241

ALBORG

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I.G.J. Resolución Nº 3|79. — 1) Jorge Enrique Giménez Ruiz, argentino, divorciado, comerciante, nacido el 22|12|45, D.N.I. Nº 8.093.192, domiciliado en la calle Beruti 3148, piso 5, Dto. A, Capital; y doña Eva Ada Emiliozzi de Brodsky, argentina, casada, comerciante, nacida el 6|2|46, L.C. Nº 5.453.939, domiciliada en la Av. Roca 2125, piso 1º, Capital. — 2) 1º|6|82. — 3) ALBORG SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Calle Humberto Primo 915, piso 5º, Capital. — 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Mediante la importación, exportación, compra, venta, distribución, al por mayor o menor de: maquinarias, repuestos, artefactos eléctricos y electrónicos, aparatos y accesorios para la medicina, óptica, farmacia, perfumería y cosmética, materias primas, productos químicos, plásticos, textiles, de madera, papel y cartón, alimenticios, artículos para el hogar, incluyendo productos de la artesanía; pudiendo aceptar y ejercer dentro y fuera del país los mandatos y representaciones que se le confieran, de firmas nacionales y extranjeras; realizar gestiones de negocios, administración de bienes, capitales y empresas; establecer agencias, otorgar concesiones de explotación en el país y|o en el exterior y efectuar asesoramientos vinculados al comercio nacional e internacional. Respecto del asesoramiento, queda excluido el que en razón de la materia estuviere reservado a profesionales con título habilitante, conforme a las leyes en vigencia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — 6) Ciento veinte millones de pesos. — 7) Presidente: Jorge Enrique Giménez Ruiz; Vicepresidenta: Eva Ada Emiliozzi de Brodsky; Síndico titular: Vinicio Francisco Cullari; Síndica suplente: Ana Mónica Pacialeo. — 8) 31|5 de cada año.

El Presidente.

$ 660.000 — Nº 34.328

METALURGICA V. G.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 15 de noviembre de 1976 elevado a Escritura Nº 217 del 22 de junio de 1977, del Registro 63 de Lomas de Zamora a cargo de la escribana Sonia C. de Vasquez, y posteriores modificaciones de fecha 12 de febrero de 1982 y 12 de mayo de 1982, resolvió aumentar el capital social y adecuar sus Estatutos a la Ley Nº 19.550. — Denominación: METALURGICA V. G. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. — Domicilio: Defensa 627, planta baja, Departamento N. Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación o elaboración de todos los productos de la metalúrgica en general, máquinas, implementos, útiles, herramientas, repuestos y en especial la fabricación de válvulas y accesorios para gas. Comerciales: Venta de los productos elaborados, importación y exportación, consignaciones y representaciones. Marcas de fábrica, diseños y modelos industriales. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatutos. — Capital: El capital social es de dos millones ciento cincuenta mil pesos, representado por dos millones ciento cincuenta mil acciones de un peso, valor nominal, cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Las acciones serán al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Organos de Administración y Fiscalización: Un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de tres (3), y un máximo de once (11), e igual número de suplentes con mandato por un año. Un Síndico titular y un suplente a cargo por un año. — Organo de Representación Legal: A cargo del Presidente o del Vicepresidente en forma indistinta. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — Aumento de Capital: Como consecuencia de la Reforma de Estatutos la Asamblea resolvió el aumento del capital social en la suma de pesos: Dos millones ciento veinte mil integrado a la Sociedad por los señores accionistas las acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada uno, con la cual el capital queda elevado a la suma de pesos dos millones ciento cincuenta mil.

El Presidente.

$ 740.000 — Nº 34.333

EMILIO JOSE BARONIO

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS, IMPORTADORA Y EXPORTADORA

Se hace saber por un día: Contrato constitutivo: Modelo 1º) Emilio José Baronio, argentino, casado, comerciante, nacido el 16|7|1937, D.N.I. Nº 5.613.531. — Zulema Teresa Revello de Baronio, argentina, casada, comerciante, nacida el 5|6|1940. L. C. Nº 3.871.593, ambos domiciliados en Lautaro 123, 4º piso, Capital Federal. — 2º) Escritura pública Nº 297, del 4|10|1982, Fº 687, Registro de Contratos Públicos Nº 1.052, Capital Federal. — 3º) EMILIO JOSE BARONIO SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS, IMPORTADORA Y EXPORTADORA. — 4º) Cerrito 228, 2º piso, "C", Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto dedicarse a toda actividad relacionada con la tramitación y diligencias relativas a los despachos de aduana, como así también a la importación y exportación de mercaderías y productos en general, ya sea por cuenta propia y|o por cuenta de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento treinta millones de pesos. — 8º) Directorio de 1 a 5 miembros, mandato 2 ejercicios; Síndico titular y suplente: 1 año. — Composición del Directorio: Presidente. Emilio José Baroni; Vicepresidenta: Zulema Teresa Revello; Síndico titular: Horacio Néstor Casal; Síndico suplente: Norberto Aurelio Alvarez. — 9º) Presidente y Vicepresidente. — 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado

$ 520.000 — Nº 34.334

JUCALU - MAHE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día lo siguiente: La sociedad adopta el Estatuto Modelo de Sociedad Anónima, Resolución I. G. P. J. 3|79. — 1) Socios: Carlos Secundio Odriozola, argentino, casado, abogado, de 53 años de edad, L. E. Nº 4.235.828, domiciliado en Lavalle 1171, 6to. piso de Capital Federal. — Juan Martín Odriozola, argentino, casado, abogado de 29 años de edad, D. N. I. Nº 10.965.450, domiciliado en Lavalle 1171, piso 6to., de Capital Federal. — Marta Irene Casanegra de Odriozola, argentina, casada, ama de casa de 52 años de edad, N. N. Nº 0.404.441 domiciliada en Lavalle 1171, piso 6to. de Capital Federal. — Carlos Gregorio Odriozola, argentino, casado de 27 años de edad, ingeniero agrónomo, D. N. I. Nº 11.574.840, domiciliado en Lavalle 1171, piso 6to. de Capital Federal y Luis Ignacio Odriozola, argentino, soltero, estudiante, de 25 años de edad, D. N. I. Nº 13.212.048, domiciliado en Lavalle 1171, piso 6to. de Capital Federal. — 2) Fecha Instrumento Constitución: Escritura Pública Nº 887 del 10 de noviembre de 1982, folio 3353, del Registro 278 de Capital Federal. — 3) Denominación: JUCALU - MAHE SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Domicilio: Lavalle 1171, piso 6to., Capital Federal. — 5) Objeto: Tendrá por objeto, realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. — Agropecuarias: Mediante la explotación de campos para destinarlos a la producción de semillas en general y todo otro cultivo de la tierra, explotación ganadera tal como cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, tambos, chacras, quintas y granjas. A tal fin la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se encuentren directa o indirectamente relacionados con su Objeto Social. — 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital social: $ 120.000.000 ciento veinte millones de acciones ordinarias al portador. — 8) Composición de Administración y Fiscalización: Presidente: Carlos Secundino Odriozola, Vicepresidenta: Marta Irene Casanegra de Odriozola. — Representación a cargo del Presidente o Vicepresidente indistamente. Síndico titular: Gregorio Ignacio Sanz, Síndico Suplente: José Miguel Braceras. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente

$ 760.000 — Nº 34.347

ALUMET

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura pública 829, pasada al Folio 2.043, el 28 de octubre de 1982 ante el escribano público don Carlos María de Nevares, se transcribió el acta de asamblea unánime de socios del 5 de mayo de 1982, que resolvió su transformación en Sociedad Anónima. — Accionistas: Francisco Eudoro Menchón, divorciado, 53 años, argentino, comerciante, C. I. 3.262.993, Bartolomé Mitre 2073, piso 11, Depto. 80, Capital Federal, y María Ernestina Avena, casada, 52 años, argentina, comerciante, C. I. 2.348.621, Campichuelo 262, piso 7, Depto. H, Capital Federal. — Denominación: ALUMET SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Bartolomé Mitre 2073, piso 11, Depto. 80, Capital Federal. — Duración: Noventa y nueve años, a contar desde el 4 de octubre de 1967, fecha de su inscripción original en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento y envasamiento de aceites, grasas, aditivos, lubricantes, productos químicos derivados del petróleo, carbón, vegetales, animales o sintéticos, sus materias primas, así como las maquinarias y equipos para el procesamiento, medición y envasado de los mismos; b) Comerciales: Compra, venta, comisión, consignación, representación y distribución, importación y exportación de los productos que elabora, envase o se relacionen directa o indirectamente con los mismos. La sociedad tiene la capacidad para cumplir todo acto que se vincule directa o indirectamente con su objeto, inclusive para presentarse a licitaciones o concursos de precios públicos o privados, nacionales e internacionales; solicitar y ejercitar concesiones, permisos o licencias; registrar o explotar en cualquier forma, marcas, patentes o diseños; adquirir derechos y contraer obligaciones, y en general para efectuar cualquier acto que no le fuere prohibido por las leyes o por el estatuto. — Capital: $ 120.000.000, representado por 120 millones de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. — Administración: Por un directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. — Representación: Corresponde al Presidente del Directorio, o al Vicepresidente, en su caso. — Ejercicio Social: Finaliza el 31 de diciembre de cada año. — Sindicatura: Síndicos titular y suplente, por un ejercicio. — Distribución de Cargos: Presidente: Francisco Eudoro Menchón; Vicepresidenta: María Ernestina Avena; Síndico titular: Héctor Alberto Sosa; Síndico suplente: Oscar Antonio Benito.

El Presidente.

$ 860.000 — Nº 34.276

F R E D A

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Estatuto Modelo Inspección General de Justicia: 1) Sonia Amarilis Baileron, divorciada, argentina, comerciante, de 54 años, L.C. 0.371.004, Eduardo Augusto Bertotti, divorciado, argentino, comerciante, 32 años, D.N.I. 10.131.765, domiciliado en Tres de Febrero Nº 2172, piso 6º, Capital Federal. — 2º) Escritura 673, de fecha 30 de agosto de 1982. — 3º) "FREDA SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Avenida de Mayo 749, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) La fabricación, compra, venta, y consignación de joyas, platería, y artículos enchapados utilizando metales preciosos, piedras preciosas y semi-preciosas, y perlas, corte, tallado y pulido de piedras preciosas y semipreciosas y estampados de metales, importación y exportación. — 6º) 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Ciento veinte millones de pesos: $ 120.000.000. — 8º) Directorio de uno a cinco titulares, con mandato de dos ejercicios: un síndico titular, uno suplente por un ejercicio. Presidenta: Sonia Amarilis Baileron; Vicepresidente: Eduardo Augusto Bertotti; Síndico Titular: Jorge Troncoso Cernadas; Síndicos Suplente: Daniel Luis Raimundo. — 9º) Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. — 10) El 31 de octubre de cada año.

La Presidenta del Directorio.

$ 300.000 — Nº 28.765

PESARO

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, modificado por Ley 21.357, se hace saber: Que por Asamblea del 20|11|80, escritura del 10|2|81, Pesaro Sociedad en Comandita por Acciones resolvió su transformación en Sociedad Anónima, con efecto al 1º|7|80, mediante el Balance Especial cerrado al 30|6|80. — Transformación. Socios: José Ponciano Cincotta, argentino naturalizado, casado, nacido el 14|1|10, empresario, L. E. 5.501.218, domiciliado en Entre Ríos 620, 7º piso, Capital; Cayetano Domingo Cincotta, argentino, casado, nacido el 4|8|18, empresario, L.E. 1.297.053, domiciliado en Entre Ríos 640, 8º piso, depto. 30, Capital; Víctor Mariano Cincotta, argentino, casado, nacido el 22|10|21, empresario, L.E. 1.304.123, domiciliado en Junín 55, 7º piso, depto. "A", Capital; Manuel Cifuentes, argentino, casado, nacido el 8|6|27, empresario, L. E. 5.214.937, domiciliado en José Manuel Estrada 3743, La Lucila, Bs. As.; Benedicto José Canavese, argentino, casado, nacido el 4|4|44, empresario, L.E. 4.435.170, domiciliado en Cochabamba 3519, Capital; Víctor Manuel Mosquera, argentino, casado, nacido el 27|1|31, empresario, L.E. 5.570.703, domiciliado en Catamarca 130, 5º piso, dpto. A, Capital y Adolfo Ruiz, argentino, casado, nacido el 31|7|12, empresario, L.E. 542.241, domiciliado en Monoblock 5, entrada C, piso 8º, depto. 118, Barrio Gral. Paz, Villa Celina, Bs. As. — Denominación: PESARO SOCIEDAD ANONIMA. — Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. — Objeto: Participar con personas físicas o jurídicas sean estas privadas, públicas, mixtas o empresas del Estado, en sociedades o entidades comerciales formadas o a formarse, por cuenta propia o ajena, como accionista o en cualquier otro carácter, conforme con lo prescripto por la Ley de Sociedades Comerciales; efectuar toda clase de inversiones, inclusive en bienes inmuebles; dar y recibir préstamos a corto o largo plazo; aportar o invertir capitales en negocios, dar y recibir avales, fianzas, hipotecas, prendas con o sin desplazamiento y demás garantías reales o personales; como así también la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, quedando excluidas las operaciones de la Ley número 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. — Duración: 87 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. — Capital Social: $ 20.000.000, representado por 20.000.000 de acciones de $ 1 v|n. c u. — Administración y Fiscalización: Directorio de tres a cinco titulares, con mandato por un ejercicio — Sindicatura, integrada por uno o más síndicos titulares e igual número de suplentes, conforme lo decida la Asamblea Ordinaria, con mandato por un año. — Directores: José P. Cincotta, Cayetano D. Cincotta, Víctor M. Cincotta y Manuel Cifuentes. Síndico Titular: Benedicto J. Canavese. Síndico Suplente: Víctor M. Mosquera. — Representación Legal: El Presidente o uno cualquier de los Directores. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios.

$ 980.000 — Nº 34.197

ACCESORIOS MICROSOFTWARE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad adopta el estatuto modelo de la I. G. J. Resolución 3|79. — 1º) Eduardo Luis García Montaña, argentino, casado, ingeniero, nacido el 24|1|1953, D. N. I. Nº 10.751.632, domiciliado en la calle Cerrito 1767, de la localidad de Temperley, provincia de Buenos Aires; don Aldo Alejandro Pretelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 2|1|1950, L. E. Nº 8.237.960, domiciliado en la calle Córdoba 632, piso 10, Capital; y don Daniel Eduardo González, argentino, casado, comerciante, nacido el 28|5|1951, L. E. Nº 8.634.393, domiciliado en la calle General Pico 56 de la localidad de Tapiales, provincia de Buenos Aires. — 2º) 25|3|1982. — 3º) ACCESORIOS MICROSOFTWARE SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Calle Córdoba 632, piso 10, Capital. — 5º) La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comercial: Fabricación, compra, venta, representación, consignación, distribución y comercialización en todas sus formas, de equipos de computación, sus repuestos y accesorios. — Financiera: Por el aporte de capitales a industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista, o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Otorgar préstamos y|o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Ciento veinte millones de pesos. — 7º) Presidente: Daniel Eduardo González; Vicepresidente: Aldo Alejandro Pretelli; Director: Eduardo Luis García Montaña; Síndica titular: señora Lucía Teresa Fraccalvieri; Síndico suplente: Rubén Alfonso Lonegro. — 8º) 31|12 cada año.

El Presidente.

$ 820.000 — Nº 34.326

CALDEA

SOCIEDAD ANONIMA

La Sociedad adopta el Estatuo Modelo: 1) Gregorio Katz, argentino, casado, nacido 13|10|1935, D. N. I., Nº 4.168.469, comerciante, domiciliado Nazca 3164, piso 3º y Pablo Katz, argentino naturalizado, viudo, nacido 15|4|1905, L. E. número 4.183.587, comerciante, domiciliado en Rojas 967, Capital Federal. — 2) 22|10|82. — 3) CALDEA, SOCIEDAD ANONIMA. — 4) Rojas 967, Capital Federal. — 5) Contractora: Mediante la ejecución de todo tipo de inmuebles destinados a la vivienda o industriales, ya sean urbanos o rurales, en propiedad horizontal, barrios, parques industriales; obras públicas o privadas; obras de pavimentación y hormigonado. — Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, subdivisión, urbanización, loteos y|o explotación de bienes inmuebles incluso operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentaciones sobre la Propiedad Horizontal. — Financiera: Mediante el aporte e inversiones de capitales a particulares, empresas, sociedades, compra, venta y administración de títulos, acciones, cuotas de capital, participaciones debentures y valores mobiliarios de cualquier especie que se relacionen con su objeto social a excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. — 7) $ 120.000.000. — 8) Presidente: León Rodolfo Katz. — Vicepresidente: Gregorio Katz. — Director: Pablo Katz. — Síndico titular: David Eidelstein y Síndico suplente: Carlos Daniel Brzezinski. — 10) 31|10 cada año.

La Autorizada.

$ 380.000 — Nº 34.312

ROMANELLI Y MENDIOLA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber por un día. Reforma. — 2) 27|6|1980, 30|7|1982. — Fecha de las asambleas: 31|10|79, 31|10|1981. — 3) ROMANELLI Y MENDIOLA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA. — 4) Reconquista 647, Capital Federal. — Aumento de capital y reforma de los artículos 4, 7 y 8 del estatuto social. — 7) $ 1.000.000.000. — 8) A cargo de un directorio compuesto entre 3 y 15 miembros con mandato por 1 año. — 9) Presidente o indistintamente por cualquiera de los Vicepresidente.

El Autorizado.

$ 140.000 — Nº 28.786

CRISGAVI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Cristina Margarita Cravero, argentina, soltera, nacida el 27|10|53, D.N.I. 11.033.343, comerciante, con domicilio en Olaya 1065, 1º "5" de Capital; y Sergio Abel Czernier, argentino, casado, nacido el 27|7|45, con Libreta de Enrolamiento 4.532.919, abogado, con domicilio en Beruti 3032, piso 6º, Dto. 17 de Capital. — 2) Escritura Nº 124 del 22|6|82. — 3) CRISGAVI S.A. — 4) Rodríguez Peña 203, 1º "B" de Capital. — 5) Objeto: Compraventa de inmuebles y automotores. — 6) $ 120.000.000. — 7) Directorio de un solo miembro. — Presidenta: Cristina Margarita Cravero. — 8) Síndico Titular: Bernando Sandler; Síndico Suplente: Jorge Hugo Marquis. — 9) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.

$ 220.000 — Nº 23.784

ACLARACION

PROMARKET PLANNING S.A.

Se comunica que en la publicación efectuada el día 14|6|82 bajo recibo Nº 09839, se debe leer el siguiente agregado: ...y e) Capital social: Pesos 40.000.000.

El Socio.

$ 80.000 e. 18|11 Nº 34.361 v. 18|11|82

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

IMHOGAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber: Que por escritura pública del 26|10|81 y oficio de fecha 16|7|1982, librado en autos "Pérez Llanes Roberto s|Sucesión" que tramitan por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, se dispusieron los siguientes actos relacionados con el capital comanditario de "IMHOGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", del cual el causante era titular: I) La inscripción de la declaratoria de herederos dictada en el citado sucesorio, de la que surgen como herederos del fallecido su padre Edilberto Pérez y su esposa Emma Irene Piraino de Pérez; y II) La cesión de derechos y acciones, exclusivamente con relación al citado capital comanditado, efectuada por Edilberto Pérez a favor de su nuera Emma Irene Piraino de Pérez, argentina, nacida el 27|8|32, viuda, L. C. Nº 2.062.119, domiciliada en Malabia 2470, Capital.

El Abogado.

$ 280.000 — Nº 34.200

OCEAN TUR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber que: Por escrituras de fechas: 25|11|1981 y Complementaria del 14|4|1982 celebradas a los Folios 1.343 y 327, Reg. 618, Cap. Federal. Escribano Guillermo J. Vailati, se protocolizó: Cesión de cuotas de capital comanditado de Nuncio Peruzzi a favor de Saúl Mirsky, 100 partes de interés de $ 10 cada una, o sea la suma de $ 1.000. Artículo Cuarto: El capital social es de $ 65.000, de los cuales $ 2.000 corresponden al capital comanditado, dividido en 200 partes de interés de $ 10 cada una, a los efectos del quórum y del voto, pertenecientes por partes iguales a los señores Sergio Bettini y Saúl Mirsky, o sea la suma de $ 1.000 cada uno y, $ 63.000 corresponden al capital comanditario, representado por 6.300 acciones al portador, de $ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social podrá ser aumentado, por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente.

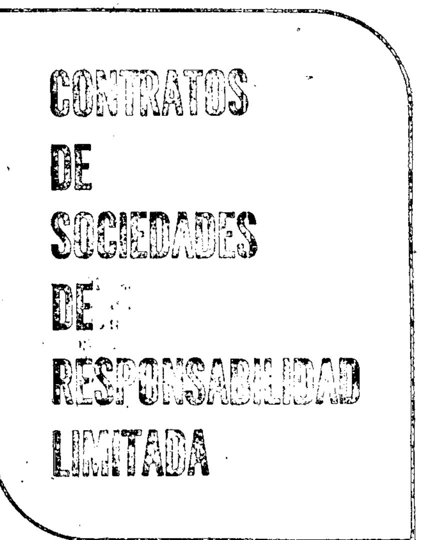
$ 320.000 — Nº 34.226

SAN LEON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Cesión de cápital comanditado y adecuación. Se hace saber por un día que por escrituras Nº 1 del 7|1|80, escribano de Puán Gustavo F. Bayugar y Nº 162 del 24|6|82, escribano Luis A. García Culla de Buenos Aires, don Orlando Gerónimo Arrechea Harriet y don Andrés Laxague, cedieron a don Juan Carlos Galli, argentino, nacido el 15|1|33, casado, L.E. 4.100.755, ganadero, domiciliado en Mariscal Ramón Castilla 2875 de Capital Federal, la totalidad del capital comanditado de "San León Sociedad en Comandita por Acciones" o sean $ 100. La cesión se realizó por el precio de pesos 33.660.000. Por las mismas escrituras se adecuó el estatuto social a la ley número 19.550, del que surge: La sociedad continua funcionando con la denominación de SAN LEON SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES. Su duración será de 30 años contados desde el 1|3|56. Tiene por objeto: Comercial: compra, venta o permuta y explotación de inmuebles rurales. Cría de ganado y su comercialización, así como sus subproductos. Mandataria: mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, consignaciones y gestiones de negocios. El capital es de $ 8.300. Correspondiente al comanditario $ 8.200, dividido en 82 acciones ordinarias, al portador, de $ 100 cada una, un voto por acción, totalmente suscripto e integrado. El capital Comanditado de $ 100 totalmente suscripto e integrado. El capital porá ser aumentado según art. 188, ley 19.550. Los socios gozan de derecho preferencia para suscribir aumentos en proporción a sus aportes. La administración y representación la ejerce un directorio compuesto de dos a cinco miembros, que durarán tres años. El socio comanditado presidirá el Directorio. Las decisiones se tomará por mayoría absoluta. Fiscalizarán un Síndico titular y un suplente, que durarán un año. Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias serán convocadas para tratar los temas de los art. 234 y 235, ley 19.550. Las citaciones se publicarán por 5 días en Boletín Oficial, con 10 días de anticipación. Tendrán quórum con socios que represeten 50 % capital social en primera convocatoria, y con los presente en segunda. Se decide por mayoría absoluta de los presentes, salvo art. 241, ley 19.550. La cesión de capital comanditado se aprobará en Asamblea Extraordinaria con los recaudos del art. 244, ley 19550. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre. Las ganancias se destinan: 5 % al fondo de reserva legal; a remuneración del directorio y síndicos; a dividendos. Disuelta la sociedad, la liquidación estará a cargo de quien designe la Asamblea. Al efecto del quórum y votos en asambleas el capital comanditado representa una parte de interés de $ 100, valor nominal. En caso de fallecimiento del socio comanditado, se reunirá la Asamblea en 30 días para decidir disolución o continuación. El representante legal de la sociedad deja constancia que la nueva sede social será Cangallo 1936, piso 3º, "B" de la Capital Federal.

$ 840.000 — Nº 34.278



LA COMETA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 8 de marzo de 1982, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: El señor Adolfo Sandoval, vende, cede y transfiere las 1.270 cuotas de $ 10, cada una, que tiene y le pertenece en la mencionada sociedad, a favor de su consocio señor Juan Martín Garnica; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 4.000.000.

El Socio.

$ 120.000 — Nº 34.232

COLLAR Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 31 de agosto de 1982, Carmen Liliana Espinosa cede las 5.000 cuotas que posee en COLLAR Y CIA. S.R.L. a Oscar Horacio Collar, argentino, casado, de 30 años, comerciante L. L. 8.631.343, Espora 179, piso 3º A, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. El capital social de $ 10.000.000 es aportado en partes iguales por los socios Alberto Gustavo Collar y Oscar Horacio Collar.

El Socio.

$ 140.000 — Nº 28.773

KOMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales en forma pública: 1) 14 de agosto de 1979; 2) Roberto Combes, argentino, casado, de 40 años, comerciante, L.E. Nº 6.897.390, Av. Juan B. Justo 832 de Capital Federal; Diana Rosa Valle de Combes, argentina, casada, de 39 años, comerciante, L.C. número 4.113.069, Av. Juan B. Justo 832, de Capital Federal.

La Abogada.

$ 140.000 — Nº 34.178

LA BOCHA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Fecha de constitución: 30 de setiembre de 1982. — Contrato tipo Resol. 3|81. — 2) Socios: a) Adhemar Pedro Azumendi, argentino, casado, comerciante, L.E. número 4.241.676, domiciliado en Uruguay 1186, piso 2º, Capital Federal; b) Eduardo José Lichter, argentino, soltero, estudiante, D.N.I. número 14.069.637, domiciliado en Libertador 2034, piso 5º, Capital Federal; c) Juan Pablo Ruiz Guiñazú, argentino, soltero, estudiante, D. N.I. número 14.421.981, domiciliado en Heredia 1565, Capital Federal; d) Gonzalo Juan Tanoira, argentino, casado, empresario, L.E. número 4.444.363, domiciliado en Zapiola 1646, Capital Federal; e) Nicolás Diego Ruiz Guiñazú, argentino, casado, ingeniero agrónomo, L.E. número 4.533.203, domiciliado en Larrea 1461, piso 3º B, Capital Federal. — 3) Denominación: LA BOCHA S.R L. — 4) Domicilio: Rodríguez Peña 2030, Capital Federal. — 5) Objeto: Compra, venta de productos cárneos y lácteos, alimenticios y de limpieza en general. — 6) Duración: 5 años (cinco años). — 7) Capital: $ 200.000.000 (doscientos millones de pesos) que se divide en 200.000 (doscientas mil) de $ 1.000 (mil pesos) cada una, suscriptas del siguiente modo: Juan Pablo Ruiz Guiñazú, 50.000 (cincuenta mil) cuotas; Eduardo José Lichter, 50.000 (cincuenta mil) cuotas; Gonzalo Juan Tanoira, 33.333 (treinta y tres mil trescientas treinta y tres) cuotas; Adhemar Pedro Azumendi, 33.333 (treinta y tres mil trescientas) cuotas; Nicolás Diego Ruiz Guiñazú, 33.334 (treinta y tres mil trescientas treinta y cuatro) cuotas. — 8) Administración y Representación a cargo de todos los socios indistintamente por un año. — 9) Cierre Ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado.
$ 560.000 — Nº 34.164

MULTI ASCENSORES

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Que por escritura Nº 224, de fecha quince de setiembre de 1982, ante el escribano Enrique A. Barassi, los señores Luis Rosario Juncos, Víctor Edgardo Ale y Juan Carlos Fabro, ceden y transfieren a favor del señor Humberto Bruno Paton, divorciado, de 38 años de edad, argentino, comerciante, Libreta de Enrolamiento Nº 4.430.706, domiciliado en la Avenida Rivadavia número cinco mil quinientos sesenta y siete, octavo piso, departamento "I" la cantidad de ciento ochenta mil cuotas de diez pesos cada una, o sea la cantidad de un millón ochocientos mil pesos, en la proporción de sesenta mil cuotas o sea seiscientos mil pesos cada uno de ellos, del capital que tienen y les corresponden en la sociedad MULTI ASCENSORES S.R.L. Esta cesión se formaliza por el precio total de un millón ochocientos mil pesos. Por esta misma escritura los socios Luis Rosario Juncos, Víctor Edgardo Ale, Juan Carlos Fabro y Humberto Bruno Paton, resuelve modificar los artículos primero, cuarto y quinto del contrato social los que quedan redactados en la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la denominación Multi Ascensores S.R.L. y tendrá su domicilio legal en esta ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 231, tercer piso Oficinas 58 y 59, pudiendo establecer sucursales, depósitos o representaciones en cualquier punto del país. — Cuarto: El capital social es de cientos diez millones de pesos dividido en once millones de cuotas de diez pesos cada una. — Quinta: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los cuatro socios, quienes revisten el carácter de Gerentes.

El Escribano.
$ 580.000 — Nº 34.341

GRAFICA NAVARRO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

La sociedad adopta el Contrato Modelo de la I.G.J. — 1) Isolina Lucía Gayo de Navarro, argentina, nacida el 30 de julio de 1921, estado civil viuda, L. C. Nº 164.191, de profesión comerciante, domiciliada en Adolfo Dickman 1476, P. B., Dpto. 1, Capital Federal; Silvia Navarro de Alperowicz, argentina, nacida el 14 de abril de 1958, estado civil casada, D.N.I. Nº 12.668.708, de profesión comerciante domiciliada en Adolfo Dickman 1476, P. B., Dpto 1, Capital Federal; Roberto Juan Navarro, argentino, nacido el 28 de agosto de 1950, estado civil viudo, C. I. 6.332.996 (Pol. Fed.), de profesión comerciante, domiciliado en Adolfo Dickman 1476, P. B., Dpto. 1, Capital Federal. — 2) 14 de octubre de 1982. — 3) GRAFICA NAVARRO S.R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Adolfo Dickman 1476, P. B., Dpto. 1. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de todo lo relacionado con el ramo de la impresión de tipo tipográfica, "offset", y|u otros sistemas de impresión. Trabajos de imprenta, litografía timbrado, encuadernación; servicios relacionados con la impresión, tales como la composición de tipografía y grabado. El ejercicio de representaciones, comisiones consignaciones y mandatos de personas y|o empresas del país o del exterior. Comercialización, importación y exportación de los productos del presente artículo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6) Cinco años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 51.000.000. — 8) Los tres socios como Gerentes en forma individual e indistinta. — 9) Los tres socios Gerentes en forma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$ 660.000 — Nº 34.349

PAPA CHARLIE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. Contrato Constitutivo. 1) Mario Osvaldo Caserta, 49 años, casado, argentino, comerciante, Avda. Boedo 1551, Capital, L. E. número 4.102.999; Oscar Iglesias, 55 años, casado, argentino, comerciante, Castro Barros 1455, Capital L. E. Nº 4.468.064; Hugo Mario Wanceublen, 48 años, casado, argentino, comerciante, Avda. San Juan 3640, piso 2, Dpto. A, Capital, L.E. Nº 4.109.853; Miguel Angel D'Amore, 38 años, casado, argentino, comerciante, Senillosa 1638, Capital D. N. I. número 4.423.426; Félix Rubén Fulco, 29 años, casado, argentino, comerciante, Manzanares 1831 piso 1, Dpto. I, Capital, D. N. I. Nº 10.138.156; Savino Francisco Riucci, 42 años, soltero, argentino, comerciante, Colombres 1569 Dpto. 3, P.B., Capital, L. E. Nº 4.299.228. — 2) 8|3|82. — 3) PAPA CHARLIE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Hipólito Yrigoyen 1802, Capital Federal. — 5) La explotación comercial de negocios dedicados al ramo de café, bar, casa de lunch minutas, despacho de bebidas y venta de helados. — 6) 10 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 20.000.000. — 8) y 9) El socio Mario Osvaldo Caserta y uno cualesquiera de los otros socios, en sus caracteres de Gerentes. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$ 340.000 — Nº 28.785

SOCIEDAD DE ANALISTAS Y TECNICOS EN EQUIPOS DE CONTROL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por escritura Nº 447 del 22 de octubre de 1982 ante el Registro Nº 157, se hace saber por un día que Norberto Néstor Donato, Alfredo Luis Quintana y Armando Luis Foglia, ceden y transfieren sus 800 cuotas cada uno o sea 2.400 cuotas que les pertenecen en la "SOCIEDAD DE ANALISTAS Y TECNICOS EN EQUIPOS DE CONTROL S. R. L." con sede legal en Neuquén 2484, Cap. Fed., a Ernesto Tomás Nanni, argentino, divorciado, comerciante, 49 años L. E. Nº 4.092.793 domiciliado en Bogotá 2631, piso 6º, Dpto. 27, Cap. Federal, por lo que se modifican las cláusulas 3º y 5º del contrato básico. Tercera: El capital de $ 2.400.000, dividido en 240.000 cuotas, de $ 10 cada una integrado por 79.200 cuotas de Norberto Néstor Donato, 79.200 de Alfredo Luis Quintana, 79.200 de Armando Luis Foglia y 2.400 de Ernesto Tomás Nanni. Quinta: La administración de la sociedad estará a cargo de Norberto Néstor Donato, Alfredo Luis Quintana, Armando Luis Foglia y Ernesto Tomás Nanni que revisten el cargo de gerentes, ejercitando la representación legal en forma indistinta.

El Gerente.
$ 300.000 — Nº 28.321

C I M A T E R

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por Instrumento Público. 1) Moisés Dziencielsky, argentino, viudo, nacido el 16 de diciembre de 1928, comerciante, L.E. Nº 4.490.042, domiciliado en Membrillar 84, piso 3, departamento A, Capital Federal; Aldo Gabriel Dziencielsky, argentino, soltero, nacido el 10 de octubre de 1960, comerciante, D. N. I. Nº 14.026.232, domiciliado en Membrillar 84, departamento A, Capital Federal; Carlos Martín Dziencielsky, argentino, casado, nacido el 10 de octubre de 1960, comerciante, D.N.I. Nº 14.026.230, domiciliado en Luis Beláustegui 1149, piso 5º, departamento D, Capital Federal. — 2) 3 de diciembre de 1981 y complementaria del 14 de setiembre de 1982. — 3) CIMATER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Bahía Blanca 1777, Capital Federal. — 5) Carpintería mecánica, taller mecánico, corte y perforado de metales, taller de lustrar y soldaduras autógenas y eléctricas, taller de tapicería, compra y venta de maderas; maderas terciadas, aglomerados y anexos. — 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $ 100.000.000. — 8) Uno o más gerentes por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. — 9) El socio gerente en forma individual o indistinta. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.
$ 400.000 — Nº 28.824

MONSIEUR CALE

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Fecha Constitución: 12|8|82. — 2) Socios: Inés Elena Miglio, argentina, soltera, abogada, C. I. P. F. Nº 6.254.725, nacida 23|4|54, domiciliada Piñeiro 42, 5º 29, Lanús; Leonor Parisi, argentina, separada, comerciante, D. N. I. Nº 10.615.236, nacida 7|12|52, domiciliada A. del Valle 208, 8º C, Lanús y Juan Carlos Cortina, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 14.168.921, nacido 21|4|60, domiciliado Marraspin 4056, R. de Escalada, Lanús. — 3) Denominación: MONSIEUR CALE S. R. L. — 4) Domicilio Social: Avda. Santa Fe 2517, 2º 60, Capital. — 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación de artículos de vestimenta, calzado, marroquinería, deportes, indumentaria en general, complementos y accesorios; representaciones, consignaciones, cobros y trámites para el cumplimiento de mandatos conferidos; formalizar operaciones financieras con excepción de las contempladas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad. — 6) Duración: 99 años, a partir de su inscripción. — 7) Capital Social: Pesos 30.000.000. — 8) Administración: Los 3 socios en calidad de gerentes, con uso de la firma social en forma indistinta. — 9) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 400.000 — Nº 34.151

E L E

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1º) Socios: Norberto Horacio Berisso, argentino, casado, comerciante, D. N. I.: 10.833.981, nacido el 7 de febrero de 1954, domiciliado en Avenida Leandro N. Alem 2972|78, departamento 8, Castelar, provincia de Buenos Aires y Laura Beatriz Tedesco, argentina, casada, comerciante, D. N. I.: 12.676.646, nacida el 18 de marzo de 1957, domiciliada en Melo 3047, Florida, provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha Contrato: 7|10|82. — 3º) Denominación: ELE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio Social: Jorge Newbery 3732, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: Comercial: Compra venta y distribución de materias primas relacionadas a la industria del plástico; productos plásticos y materias primas necesarias en la elaboración de productos plásticos. — Industrial: Elaboración e industrialización de productos plásticos y subproductos derivados de la industria plástica. — Importadora y Exportadora: Podrá importar y|o exportar todos los elementos y artículos relacionados con la actividad comercial e industrial de la empresa ya se trate de artículos, productos o materias primas, así como también la maquinaria y|o elementos para la fabricación de los mismos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — 6º) Plazo de Duración: 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital Social: Pesos 30.000.000. — 8º) Representación y Administración: A cargo de los dos socios indistintamente quienes revisten el cargo de gerentes. — 9º) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Socio Gerente.
$ 500.000 — Nº 34.260

ADMIRAL CUP

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 Ley Nº 19.550 modificado por Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Constitución: Se adopta contrato modelo de S. R. L. — 1) Carlos Horacio Insúa, argentino, casado, de 30 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 10.110.496 domiciliado en Albarellos 1035, 9º "C", Capital. — Roberto Víctor Taylor, argentino, comerciante, de 27 años de edad, casado, D. N. I. 12.491.720, domiciliado en San Martín 604, departamento 10, de Vicente López. René Wild, francés, comerciante, divorciado, de 60 años de edad, C. I. Policía Federal Nº 2.080.338, domiciliado en Urquiza 135, 8º piso "A", Acassuso. — 2) Instrumento privado de fecha 29 de setiembre de 1982. — 3) ADMIRAL CUP S. R. L. — 4) Calle Tres Sargentos 962, planta baja "A", Capital. — 5) La sociedad tiene por objeto: Comercial: Compra, venta, permuta, importación, exportación, arrendamiento, administración y guardería de toda clase de barcos o embarcaciones, motores marinos, velas e instrumental de navegación, laminados plásticos y policarbonatos reforzados con fibras sintéticas, toda clase de maderas, terciados, placas, hierros, aceros, chapas, cables, cabos, carpintería, herrería, herrajes, pinturas, colas, resinas y todo lo relacionado directamente con su objeto industrial. — Industrial: Construcción, transformación, modificación y reparación de todo tipo de naves de cualquier envergadura y|o tamaño o calado y todas las piezas y maquinarias con ello relacionado o afín, tanto de madera, plástico, hierro u otro metal y modelado de plásticos reforzado con fibra de vidrio por contacto y|o aspersión. — 6) 20 años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Pesos 30.000.000, dividido en 30.000. cuotas de pesos mil valor nominal cada una. — 8) Los tres socios en carácter de gerentes, 20 años. — 9) Firma conjunta de dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada.
$ 500.000 — Nº 34.270

PRODYCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Socios: Raúl Julio González, argentino, arquitecto, casado en primeras nupcias con Graciela Claudia Chiappett, nacido el 12 de setiembre de 1946, hijo de Raúl González y de Italia Labbate, con Libreta de Enrolamiento Nro. 4.549.914, domiciliado en Franklin 2431, piso 3º, departamento "A", de la Capital Federal, y Bautista Genibaldo Ruiz, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Hilda Clara Sosa, nacido el 25 de julio de 1938, hijo de Angel Ruiz y de Juana Pérez, con Documento Nacional de Identidad número 7.189.321, domiciliado en Dante Alighieri 3203, de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. — 2) Fecha de Constitución: 26 de octubre de 1982. — 3) Denominación: PRODYCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de edificios, obras civiles, públicas, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, ya sea de carácter público o privado. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento o subdivisión de inmuebles urbanos, rurales y establecimientos agrícolas, incluso las operaciones comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal, la urbanización, colonización, loteos y fraccionamientos de tierras, la administración, participación y explotación de tales inmuebles, propios o ajenos, dentro o fuera del país y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados a esa actividad. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 5) Domicilio Social: Franklin 2431, piso 3º, Departamento "A", Capital Federal. — 6) Plazo de Duración: 10 años. — 7) Capital Social: $ 100.000.000. — 8) Dirección y Administración: Indistintamente los dos socios en su carácter de gerentes. — 9) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Gerentes.
$ 740.000 — Nº 34.338

MEGATOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que por documento privado de fecha 22 de junio de 1982, se aceptó el ingreso a la sociedad de los señores: Aristokles Djazopoulos, argentino naturalizado, C. I. 910.528, de 83 años, comerciante, casado, domiciliado en Santa Fe 1624, 9º piso, Capital, y Catalina Marinakis de Vasiliadis, griega, C. I. 3.896.731, de 55 años, comerciante, casada, domiciliada en Avda. Pte. Quintana 80, 5º piso, "B", Capital, quienes aportan la suma de $ 2.500.000 cada uno de ellos. Se aumentó el capital social y se modificaron: 7) $ 10.000.000, representado por 1.000.000 de cuotas de $ 10 valor nominal cada una. — 8) A cargo de todos los socios, quedando designados gerentes. — 9) Uso de la firma en forma indistinta.

El Gerente.
$ 240.000 — Nº 34.081

EDITORIAL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Luis Pablo Lafalce, argentino, comerciante, nacido el 13 de marzo de 1920, L. E. número 423.774; Herminda Arenas de Lafalce, argentina, comerciante, nacida el 11 de noviembre de 1922, L. C. número 495.212, domiciliados en Callao 563, piso 4º, Dpto. B, Cap. Fed. — 2º) Escritura 80, 18 de octubre de 1982. — 3º) EDITORIAL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN S.R.L. 4) Callao 563, 4º p., Dpto. B, Capital Federal. — 5º) Editar, imprimir, promocionar, comprar, vender, importar y exportar publicaciones de circulación pública y|o privada, de temas específicos y|o generales de publicación periódica o esporádica como asimismo explotar publicitariamente en forma total o parcial cualquier tipo de publicación, ya sea por cuenta propia o de terceros; la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de artículos, maquinarias, materiales, y elementos afines. — 6º) Treinta años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $ 20.000.000. — 8º) Ambos socios en calidad de Gerentes. — 9º) Cada uno de los socios Gerentes tiene el uso de la firma social en forma individual. — 10) 30 de diciembre de cada año.

El Socio.
$ 360.000 — Nº 28.768

PELETERIA RHOK,

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por escritura pública 220. 1) Rebeca Schmukler de Schilman, argentina, de 61 años, viuda, comerciante, L. C. 1.608.719, Avenida Santa Fe 3256, Planta Baja C, Capital Federal; Benito Daniel Schilman, argentino, 38 años, casado, L. E. 4.426.301, abogado, Florida 716, piso 9º H, Capital Federal; Gloria Alicia Schilman de Wegbrait, argentina, 28 años, abogada, casada, D.N.I. 10.795.518, Florida 716 piso 9º, H, Capital Federal. — 2) 24 de setiembre de 1982. 3) PELETERIA RHOK S.R.L. — 4) Carlos Pellegrini 781, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, compra, venta, fabricación, distribución, comercialización, consignación, comisión, y representación de pieles, cueros y todo lo relativo a la actividad peletera y del cuero. — 6) 99 años a contar de la fecha en que sea inscripta en el Registro Público de Comercio. — 7) Cincuenta millones de pesos. — 8) Los tres socios en calidad de Gerentes. — 9) Uso de la firma social cada uno de los socios Gerentes en forma individual. — 10) 30 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 360.000 — Nº 28.769

MAC WINSER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Luis Natalio Kuzmic, argentino, soltero, nacido el 7 de setiembre de 1965, comerciante, D.N.I. 11.618.805; María Antonieta Fiore, argentina, nacida el 12 de marzo de 1951, D.N.I. 15.003.503, comerciante, divorciada, domiciliados en Juan Segundo Fernández 257, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. — 2) Escritura 139, de fecha 4 de mayo de 1981. — 3) MAC WINSER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Vuelta de Obligado 3250, Capital Federal. — 5) Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en tela, cuero o cualquier otro tipo de material. — Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, de prendas de vestir o sus materias primas correspondientes, su distribución, depósito o consignación. — 6) Diez años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Seis millones de pesos. — 8) A cargo de ambos socios en calidad de Gerentes. — 9) Cada uno de los socios Gerentes hace uso de la firma social en forma individual. — 10) 31 de marzo de cada año.

El Socio.
$ 320.000 — Nº 28.770

A T E

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Helga Adela Rupp, argentina, casada, nacida el 28 de febrero de 1938, empresaria, L. C. 2.452.140, Urquiza 56, Acassuso; María Angélica Armesto, argentina, casada, nacida el 9 de setiembre de 1934, empresaria, L. C. 772.775, Chaco 543, Lanús, vecinos de la Provincia de Buenos Aires; Marta María Dadone de Roca, italiana, casada, nacida el 12 de julio de 1939, empresaria, C. I. 4.415.5053, Guido 1551, Capital Federal; Aurora Marcela Marotta, argentina, casada, nacida el 3 de abril de 1942, empresaria, L. C. número 4.400.322, Pavón 1788, Capital Federal; Alicia Dopazo, argentina, casada, nacida el 21 de abril de 1950, empresaria, C. I. 6.346.583, Aranguren 3486, Capital Federal. — 2) Acto privado de fecha 22 de setiembre de 1982. — 3) ATE S. R.L. — 4) Ciudad de Buenos Aires, Pavón 1788. — 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, ejerciendo u otorgando mandatos, representaciones y distribuciones las siguientes actividades comerciales e industriales: Compra, venta, exportación, importación, fabricación, y elaboración de artículos de librería, papelerías, tintas, limpieza, conservación, mantenimiento de elementos de trabajo para oficinas, comercios, y|o establecimientos industriales. — 6) Veinte años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Veinticinco millones de pesos (pesos 25.000.000). — 8) Las cinco socias detentan la calidad de Gerentes. — 9) Uso de la firma social dos cualesquiera de las Socias Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de agosto de cada año.

La Socia.
$ 480.000 — Nº 28.774

CACIQUE '82

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Privada. — 1) Oscar Ramón Puente, argentino, nacido el 12 de mayo de 1917, 65 años, casado, jubilado, L. E. 1.317.930, Larroque 180, Banfield; Rodolfo Pedro Puente, argentino, nacido el 23 de octubre de 1947, 34 años, casado, comerciante, L. E. Nº 5.220.969, Lamadrid 315, Turdera; vecinos de la Provincia de Buenos Aires; Manuel Litwak, argentino, nacido el 22 de agosto de 1952, 30 años, casado, comerciante, D.N.I. 10.400.612, Rawson 944, Capital Federal; Marcelo Aníbal Boglietti, argentino, nacido el 2 de enero de 1918, 64 años, casado, abogado, Tucumán 941, piso 5º, Dpto. J, Capital Federal; L. I. 0.271.515; Gustavo Gabriel Todres, argentino, nacido el 8 de abril de 1953, 29 años, casado, abogado, D.N.I. 10.962.921, Virrey Loreto 1880 piso 3º, Capital Federal; Leonardo Javier Todres y Buraczek, argentino, nacido el 10 de abril de 1961, 21 años, soltero, D.N.I. 14.611.220, Echeverría 2938, Capital Federal. — 2) 4 de octubre de 1982. — 3) CACIQUE '82 S.R.L. — 4) Tucumán 941, piso 5º, Oficina J, Capital Federal. — 5) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, urbanización y explotación de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, así como también la ejecución de toda clase de obras de arquitectura e ingeniería, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. — 6) Cuatro años, desde el 4 de octubre de 1982. — 7) Capital: $ 50.000.000. — 8) Rodolfo Pedro Puente, y Gustavo Gabriel Todres; en calidad de Gerentes; en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del socio Gerente Rodolfo Pedro Puente lo reemplazará Oscar Ramón Puente. — 9) Uso de la firma social ambos Gerentes en forma conjunta. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio.
$ 560.000 — Nº 28.775

CAPO'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 30 de julio de 1982, Angel Carlos Castro, cede sus 50 cuotas de la sociedad "CAPO'S, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a María Grillo de Romero, paraguaya, casada, comerciante, C.I. número 6.063.533, Olavarría 389, piso 7º A, Capital Federal; nacida el 28 de febrero de 1949, 25 cuotas; a Julio Enrique Agua, argentino, casado, L.E. 8.316.225, Salta 38, Piso 2º, Capital Federal, comerciante, nacido el 2 de julio de 1950, 12 cuotas y media; a María Ester Lanis, argentina, soltera, L.C. 4.958.304, comerciante, Lavalle 3947, piso 5º B, Capital Federal, nacida el 18 de octubre de 1945, 12 cuotas y media; presta conformidad Elsa Isabel Castro poseedora del resto del capital o sea de $ 500.000 con lo que se completa el capital de un millón de pesos; los cuatro socios asumen la calidad de Gerentes; en los términos de la cláusula quinta del contrato social.

El Escribano.
$ 240.000 — Nº 34.192

SYRUTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. — 1) Julio Alfredo Queirolo, casado, Balgorria 2788, 7º A, Capital Federal, nacido el 20 de enero de 1952, argentino, D.N.I. 10.266.038; Mario Jorge Musolino, casado, domiciliado en Pasaje Dr. Marcelo J. Fitte 1755, 2º A, Capital Federal, nacido el 16 de enero de 1954, argentino, D.N.I. 10.962.880, comerciantes. — 2) 13 de setiembre de 1982. — 3) SYRUTEX S.R.L. — 4) Quince años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 5) Comerciales: A la compra, venta, importación, exportación, distribución, y consignación de toda vestimenta de uso industrial. — Industriales: A la fabricación y confección de todo tipo de vestimenta para uso industrial en telas, fibras sintéticas y sus mezclas y|o combinaciones. — 6) Melián 3769, Capital Federal. — 7) Cinco millones de pesos ($ 5.000.000). — 8) Ambos socios en calidad de Gerentes; por el plazo de dos ejercicios quienes como garantía cada uno dará la suma de $ 5.000.000. — 9) Cada socio Gerente tiene el uso de la firma social en forma individual. — 10) 30 de setiembre de cada año.

El Socio.
$ 380.000 — Nº 28.772

MEDICINA LASER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Fecha de Constitución: 19|10|1982. Socios: Sara Catalina Cukier, polaca, nacida el 22|12|1931, casada, comerciante, C. I. 4.895.601, domiciliada en Angel Gallardo 36, 8º piso "17"; Liliana Paula Kohen, argentina, comerciante, nacida el 15|7|1958, casada, D.N.I. 12.434.208, domiciliada en Avda. del Libertador 5881, 7º "B" ambos en Capital Federal. Denominación: MEDICINA LASER S.R.L. Plazo: 10 años desde inscripción. Objeto: Compra, venta, equipos rayos laser, electrónicos, electromecánicos, para sistemas industriales, biológicos, electromédicos u otros cualesquiera, por mayor y menor, su importación o exportación, su fabricación, distribución, representación, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República. Capital Social: $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de 1.000 pesos cada una, suscriptas en partes iguales e integradas en efectivo en un 50 %. Administración: Gerentes: Ambas socias en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31 agosto cada año.

La Gerente.
$ 320.000 — Nº 34.288

MARQUIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad adopta el contrato modelo de S.R.L., creado por la Inspección General de Justicia. 1) Carlos Alberto Leoncini, argentino casado, nacido el 10 de noviembre de 1939, L.E. 4.567.527, domiciliado en Gral. Pueyrredón 154, Acassuso, Pcia. de Bs. As., comerciante; y Beatriz Nieto de Leoncini, argentina, casada, nacida el 21 de marzo de 1934, L. C. 3.298.631, domiciliada en Gral. Pueyrredón 154, Acasusso, Pcia. de Bs. As., ama de casa. 2) 26|10|82. 3) MARQUIM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Esmeralda 1376, 3er. piso, Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse a toda clase de operaciones comerciales e industriales vinculadas a la elaboración, comercialización, fraccionamiento y fabricación de sabores, aromas, bases, composiciones, aceites esenciales, jugos y afines, productos químicos en general y artículos de toda clase para dichos usos industriales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años a partir de la fecha de inscripción del presente contrato. — 7) $ 50.000.000.—. 8) La administración a cargo de gerencia, quienes actuarán en forma individual e indistinta, pudiendo ser socios o no. Duración. 2 ejercicios. 9) Gerente: Carlos Alberto Leoncini. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado.
$ 380 000 — Nº 34.297

YAGMOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día, que la sociedad YAGMOUR S.R.L. con domicilio social en Boyacá 1910, Capital, por escritura pública Nº 555 de fecha 1º|10|82 ha resuelto aumentar su capital social a la suma de $a 292.600.000.

El Autorizado.
$ 80.000 — Nº 28.758

MEDRANO 172

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por oficio y testimonio judicial, ambos de fecha 7|10|82, librados en autos "Agrest Guillermo sobre Sucesión", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, se ordenó la inscripción de titularidad de las 1.200 cuotas de capital que el causante poseía en "MEDRANO 172 S.R. L.", en la siguiente forma: 600 cuotas a favor de la cónyuge supérstite Billia Juana Levin de Agrest y las 600 cuotas restantes, en condominio a los hijos Beatriz Cintya Agrest de Wainer, Diana Inés Agrest de Gandelsonas y Jorge Eduardo Agrest.

El Abogado.
$ 220.000 — Nº 28.832

PROA SEGUROS ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de los instrumentos: 13 de julio y 25 de octubre de 1982. Denominación: "PROA SEGUROS ASOCIADOS S. R. L." Cesión de 1.500 cuotas de $ 1.000 cada una, pertenecientes a María Luisa Gómez Medina de García, a favor de la señorita Olga Leonor García, argentina, soltera comerciante, nacida el 3|10|61, con D. N. I. Nº 14.086.410, domiciliada en Juan de Garay 2456, 2º piso A, Olivos Pcia. de Buenos Aires.

El Apoderado.
$ 120.000 — Nº 3[illegible].162

P E B E O

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura pública número 203 del 2|8|1982, se instrumentó la cesión de cuotas y modificación de los artículos cuarto y quinto del contrato social. — El socio Lino Severo Santos, cede, vende y transfiere las 50.000 cuotas de $ 1.000 cada una que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de pesos 50.000.000, a favor del socio Juan Bautista Ubaldo Biagini, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. — Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 20.000.000, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.000 cada cuota.

El Autorizado.
$ 220.000 — Nº 34.222

O I K O S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 25|10|1982, Julia Haydée Meso, vende, cede y transfiere la totalidad de las 1.000 cuotas de $ 1.000 de valor nominal c|una, por la suma total de $ 5.000.000 que poseía en la sociedad "OIKOS S.R.L.", a favor del Sr. Jaime Bahar, soltero, argentino naturalizado, comerciante, 8|2|1950, D.N.I. número 10.929.656, domiciliado en San Martín 551, piso 2º, dpto. 60, Capital Federal.

El Socio Gerente.
$ 140.000 — Nº 34.191

LOS LEALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por documento privado de fecha 8 de octubre de 1982, se ha producido la siguiente cesión de cuotas: el señor Gumersindo Alba Pereiro, vende, cede y transfiere las 8.000 cuotas de $ 100 cada una, que tiene y le pertenece en la mencionada sociedad, a favor de su consocio señor José González; realizándose dicha cesión por la suma total de $ 10.000.000.

El Socio.
$ 120.000 — Nº 34.231

S I C A P

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escrituras públicas números 208 y 236 de fechas 18|8|1982 y 6|10|1982 respectivamente, se formalizó la cesión de cuotas donde el Sr. Simón Alapin, vende, cede y transfiere las 6.000 cuotas de $ 10 cada una que tenía y le correspondían en la mencionada sociedad por el precio total y convenido de pesos 60.000, a favor de Juan María Alapin, argentino naturalizado, nacido el 15|6|1941, casado, D.N.I. 10.123.326, domiciliado en Lavalle 561, Ituzaingó, Pcia. de Bs. Aires, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación.

El Autorizado.
$ 200.000 — Nº 34.223

STAFF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por documento privado de fecha 20 de setiembre de 1932, se cambió el domicilio legal de la sociedad y se aumentó el capital social, modificándose las cláusulas primera y cuarta del contrato social; por lo cual se deja establecido que el domicilio legal de la sociedad es en la calle Avenida Santa Fe 969, 4º piso, Capital Federal, y que el capital social queda aumentado a la suma de trescientos noventa y tres millones de pesos ($ 393.000.000).

El Socio.
$ 140.000 — Nº 34.230

CENTRO ESPECIALIZADO DE SERVICIOS (C.E.S.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: José Luis Pamato, argentino, casado, decorador, nacido el 2|12|1955, D. N. I. 11.683.375, domiciliado en Nicolás Videla 599, Quilmes. — Héctor Daniel Ortiz, argentino, casado, decorador, nacido el 19|11|1950, D. N. I. 8.464.961, domiciliado en Pringles 336, Quilmes. — Ramón Osvaldo Acosta, argentino, casado, decorador, nacido el 25|4|1945, L. E. 7.760.528, domiciliado en Arredondo 4640, Villa Dominico. — Prudencio Ramón Canteros, argentino, casado, decorador, nacido el 7|8|1951, D. N. I. 8.577.573, domiciliado en Sturla 4332, Villa Dominico; y Pedro Pedrozo, argentino, casado, metalúrgico, nacido el 18|9|1947, D. N. I. 8.338.476, domiciliado en Soler 1000, Libertad, Merlo; todos de la provincia de Buenos Aires. — Fecha del Instrumento de Constitución: Instrumento privado del 29|10|1982, con adopción del contrato modelo de la Inspección General de Justicia. — Denominación: CENTRO ESPECIALIZADO DE SERVICIOS (C.E.S.) S. R. L. — Domicilio Social: Florida 833, segundo piso, oficina 213, Capital Federal. — Objeto Social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Instalaciones, reparaciones, servicios y construcciones en general, inclusive plomería, albañilería, luz, gas, redes cloacales pluviales y de agua corriente, así como de los artefactos domésticos y|o industriales que emplean dichos fluidos. — b) Instalaciones, refacciones, mantenimiento y reparaciones de revestimientos de todo tipo, divisiones, tabiques, conductos, carpintería metálica y de madera, herrería, yesería y los servicios correspondientes, en edificios de vivienda, industriales, comerciales y de hotelería. — Plazo de Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Capital Social: $ 50.000.000, dividido en 50.000 cuotas de mil pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los cinco socios por partes iguales. — Administración y Representación Legal: La representación, administración y uso de la firma social está a cargo de los cinco socios, indistintamente, por el término de diez ejercicios, con el cargo de gerentes. — Fecha del Cierre de Ejercicio: Día 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente.

$ 640.000 — Nº 34.321

CONSTRUCTORA JARED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: Instrumento privado de fecha 29|10|82. Socios: Roberto Abundio Villalba Flores, paraguayo, soltero, comerciante, nacido 17|4|50, C.I. número 8.956.146, de Policía Federal, domiciliado en Comodoro Rivadavia 146, Bernal Oeste; y Eulogia Leongina Villalba Flores, paraguaya, soltera, médica, nacida el 15|11|53, D.N.I. Nº 92.329.404, domiciliada en Comodoro Rivadavia 146, Bernal Oeste. Denominación: CONSTRUCTORA JARED S. R. L. — Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Realizar todo tipo de obras y construcciones, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección y administración de obras de cualquier naturaleza. Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, loteo, permuta, administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, y toda otra operación inmobiliaria autorizada por la ley, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. Capital: $ 40.000.000, dividido en 40.000 cuotas de pesos mil valor nominal cada una; Roberto Abundio Villalba Flores, suscribe 20.000 cuotas y Eulogia Leongina Villalba Flores, 20.000 cuotas. Dirección y Administración: A cargo de ambos socios, designados gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Sede Social: Avda. La Plata 95, oficina A, planta baja.

El Autorizado.

$ 500.000 — Nº 34.152

ACLARACION

CHILE 800

S.R.L.

Aclarando aviso de fecha 8|XI|1982, Nº 28.042, de la sociedad Chile 800 Sociedad de Responsabilidad Limitada, los gerentes Jesús Santiso García, Carlos Santiago García y Francisco Sánchez Nieto, tendrán el uso de la firma en forma individual e indistinta.

El Autorizado.

$ 100.000 e. 18|11 Nº 28.822 v. 18|11|82

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña IDA ROSA OLIVA DE PERNIGOTTI. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 150.000 e. 18|11 Nº 27.355 v. 22|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|10|82 al 28|10|82.

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MODESTA MARTINEZ (publíquese por tres días).

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 18|11 Nº 5.662 v. 22|11|82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña AMELIA ASTARITA DE FRAI o FRAIG (publíquese por tres días).

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — María del Carmen Battaini de Bosio, secretaria.

e. 18|11 Nº 5.663 v. 22|11|82

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don JUAN LUIS MILANI, JOSEFA MILANI, ALFREDO MILANI Y ROSALIA MILANI DE PASTRE (publíquese por tres días).

Buenos Aires, 8 de noviembre 1982. — Ezequiel E. Goitía, secretario.

e. 18|11 Nº 5.664 v. 22|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, en los autos: "Borneo, Hermindo Francisco s|información sumaria", cita por quince días, a quienes se consideren con derecho a oponerse a la modificación del apellido de BORNEO, HERMINDO FRANCISCO. — Publíquese en el Boletín Oficial y en La Razón una vez por mes en el lapso de dos meses.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Ezequiel E. Goitía, secretario.

$ 120.000 e. 18|11 Nº 28.795 v. 18|11|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE DE VEGA y doña CONCEPCION SOILAN, VIUDA DE DE VEGA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Tristán Bravo, secretario.

$ 150.000 e. 18|11 Nº 28.230 v. 22|11|82

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 10|11|82 al 12|11|82.

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a RAUL BERNARDO LAMPERT para que dentro de diez días comparezca a tomar intervención que le corresponde en autos: "Castro, Roberto c| Citymar S. A. y otro s|escrituración - Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al señor defensor de ausentes para que lo represente y defienda. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.

$ 210.000 e. 18|11 Nº 34.314 v. 19|11|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza a don LUDIVINO FIDEL ASPRON Y GARCIA y|o LUDIVINO ASPRON Y GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en autos: "Asprón y García, Ludivino Fidel s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de ley (artículo 25, Ley número 14.394). — Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1982. — Beatriz Alicia Verón, secretaria.

$ 70.000 e. 18|11 Nº 21.203 v. 18|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial número 2, Secretaría Nº 3, hace saber que en autos: "BRANDAN, RAFAEL VICTORIO y otra s|cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo, transferible, número 392.830, por la suma de $ 37.655.000, emitido por el The First National Bank of Boston (Banco de Boston), autorizándose su pago después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente, siempre que no mediare oposición (art. 89, Decreto Ley 5.965|63). — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.

$ 2.475.000 e. 18|11 Nº 34.141 v. 9|12|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a JORGE FEDERICO MAGLIOLA y ELENA INES FERRARO a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos: "The First National Bank Of Boston c|Magliola, Jorge F. y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 210.000 e. 18|11 Nº 34.228 v. 19|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ESTABLECIMIENTOS E. A. habiendo sido designado Síndico el contador Tomás Annuasi con domicilio en Lavalle 1672, piso 8º, Oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de marzo de 1983. — La Junta de Acreedores se reunirá el día 16 de mayo de 1983, a las 8,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 121, piso 8º, Capital, dejándose constancia que la misma se reunirá con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Gerardo G. Vassallo, secretario.

$ 825.000 e. 18|11 Nº 34.296 v. 24|11|82

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, cita a EUGENIO HECTOR FUCHS a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "The First National Bank Of Boston c|Fuchs, Eugenio Héctor s| ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 180.000 e. 18|11 Nº 34.227 v. 19|11|82

Nº 11

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia de Comercio, a cargo del Juzgado número 11, Secretaría Nº 22, del suscripto, se notifica en autos caratulados: "Dixon Sudamericana S.A.C.I.F.I. y A., s|quiebra - incidente de calificación de conducta", a la sociedad fallida Dixon Sudamericana S.A.C.I.F.I. y A. y a sus directores Enrique Manuel Lasserre y Julio Rodolfo Liechteinstein, la resolución de calificación recaída en autos que dice así: "Buenos Aires, marzo 16 de 1982... — V. - Por lo expuesto resuelvo: Calificar la conducta de DIXON SUDAMERICANA S.A.C.I.F.I.A. como culpable y fraudulenta (ley 11.719:169:3 y 4 y art. 170:1 y 8), como así también la de sus directores... ENRIQUE MANUEL LASSERRE, JULIO RODOLFO LIECHTEINSTEIN... — Alejandro Máximo Paz, Juez. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. — Juan Roberto Garidotto, secretario.

e. 18|11 Nº 5.665 v. 18|11|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 14, Secretaría número 27, cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho por sí o por apoderado a ACEROS GUAZU S.A. y a ENRIQUE WENCESLAO MUNTANERCOLL en autos: "Banco de Entre Ríos c|Aceros Guazu S.A. y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 135.000 e. 18|11 Nº 28.801 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. José A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, comunica que en los autos caratulados "OCAMPOS, AGUSTINA s|cancelación", se ha dispuesto la cancelación de los certificados de depósito a plazo fijo transferibles N 6008011|6 y N 6007452|3 emitidos ambos por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Abasto, a favor de Agustina Ocampos, por la suma de pesos 1.000.000 cada uno, por un plazo de 30 días y con vencimientos 4|5|81 y 10|4|81 respectivamente. — Publíquese por 3 días, con 5 días de distancia entre cada publicación.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1982. — Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$ 195.000 e. 18|11 Nº 34.204 v. 18|11|82

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita a ISABEL ADELINA MARERO de BONNEBOUCHE, para que comparezca a estos a derecho dentro del término de cinco días, en los autos "Compañía Financiera de Inversiones y Crédito Invercred S.A. c|Bonnebouche Luis Emilio y otra s|ejecutivo". — Buenos Aires, 14 de agosto de 1981... "De acuerdo a lo dispuesto en el art. 531 Cód. Proc. líbrese mandamiento en su caso conf. Ley 22.172 requiriéndose a los deudores el pago del capital reclamado de mil seiscientos siete millones novecientos setenta y cinco mil trescientos setenta y ocho ($ 1.607.975.378) pesos con más otra similar estimada en concepto de intereses y costas debiendo proceder el oficial de justicia al embargo de bienes suficientes y a requerir al deudor en los términos del inc. 3ro. del art. citado, con cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 214 y 537 Cód. Proc. — El ejecutado quedará citado para oponer excepciones e intimado a constituir domicilio dentro del plazo de cinco días bajo apercibimiento previsto en el art. 542. — Fdo.: Héctor María Kiernan, Juez...". — Buenos Aires, octubre 5 de 1982... — De conformidad con lo establecido por los arts. 145, 146, 343 y conc. del Cód. de Procedimientos por el término de dos días y bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial en caso de silencio. — Héctor María Kiernan, Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. — Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 780.000 e. 18|11 Nº 34.203 v. 19|11|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, en los autos caratulados "Banco Nueva Era Cooperativo Limitado c|Vidal Antonio y otros s|ejecutivo" Expediente Nº 9.249, cita por el término de cinco días a los demandados don ANTONIO VIDAL, MARIA ESTHER BOOTH y GUARDIA NACIONAL S.R.L. para que comparezcan a tomar intervención en autos por sí o por medio de apoderado bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor Oficial para que los represente en juicio. — Publíquese por un día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 150.000 e. 18|11 Nº 34.201 v. 18|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, cita por cinco días a ALDO SALADINO para que comparezca en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Saladino Aldo s|ejec." bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1982. — Marcos F. Roca, secretario.

$ 180.000 e. 18|11 Nº 34.143 v. 19|11|82

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, comunica en autos: Banco Latinoamericano S.A. c|Eisemberg y otro s|ejecutivo" que cite por el término de 5 días comparezca el demandado M. de EISEMBERG a estar a derecho por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el presente juicio. — Publíquese por un día. — Jorge del Valle Puppo, Juez.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1982. — Carlos M. Gentile, secretario.

$ 105.000 e. 18|11 Nº 34.166 v. 18|11|82

El Juzgado en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47, cita a CESAR CALDERON y SINENCIO MONTES DE OCA para que comparezca a reconocer documentos y estar en juicio en el plazo de 5 días bajo apercibimiento de tenerlos por reconocidos y designar al Defensor Oficial para que los represente en autos "Caja de Crédito Cooperativa Prácticos Río de la Plata Ltda. c|Calderón César y otros s|ejecutivo". — Publíquese por 1 día.

Buenos Aires 24 de setiembre de 1982. — Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 105.000 e. 18|11 Nº 34.284 v. 18|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, cita a JUAN CARLOS VIOLI a fin de que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho en los autos: "Azucarera Benvenuto S.A. c|Violi, Juan Carlos s|cobro de pesos sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1982. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

$ 210.000 e. 18|11 Nº 34.229 v. 19|11|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 51, en los autos: "Cerámica Primera Junta S.A. c|López, Manuel A. s|ejec." cita y emplaza a MANUEL AMADOR LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 180.000 e. 18|11 Nº 34.362 v. 19|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 4|11|82, se ha resuelto la cancelación y pérdida de la nacionalidad argentina de DORA SEGAL, con último domicilio en la calle Moldes 1872.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 18|11 Nº 5.669 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 5|11|82, se ha resuelto la cancelación y pérdida de la nacionalidad argentina de LAZARO ISAAC MADEL, con último domicilio en la República en la calle Arenales 2741, de esta Capital.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 18|11 Nº 5.670 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 25|8|82, se ha decretado la cancelación y pérdida de la nacionalidad argentina de MIGUEL ANGEL DAIMAN, con último domicilio en la calle Moldes 3853, de esta Capital.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 18|11 Nº 5.671 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4, a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 3|11|82, se ha resuelto otorgar la nacionalidad argentina a doña LIA MONICA GOREN BITMAN, domiciliada en la calle José E. Uriburu 158, 4º p. "B", de esta Capital.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 18|11 Nº 5.6.2 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis J. Tresguerras, Secretaría Nº 4 a mi cargo, hace saber que por sentencia de fecha 29|10|82, se ha otorgado la nacionalidad argentina a don PASCUAL VALENTE, con domicilio en la calle Larrazabal 4270, 2º piso, de Capital.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Angel A. Basile Dufour, secretario.

e. 18|11 Nº 5.673 v. 18|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 13 en los autos: "Aguirre, Diego c Locatelli, María Angélica s|sumario" cita a MARIA ANGELICA LOCATELLI a fin de que tome intervención en autos contestando la demanda dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes para que la represente. (Expediente 133.257|82). — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1982. — Beatriz P. Baratini Deutsch de Gonteno, secretaria.

$ 24..000 e. 18|11 Nº 28.816 v. 19|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725. inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 — Publicación: Comienza: 18|11|82 - Vence: 22|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	4|11|82	JOSE PEREYRA KAFER	28.723
2	3	Gustavo Enrique Toledo	10|11|82	JEREMIAS CESLAS STEMPOWSKI	28.708
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	8|10|82	ELSA ENRIQUETA GONZALEZ DE COSCIA	28.692
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28|10|82	JUAN MANUEL RODRIGUEZ	28.722
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5|11|82	JULIA BOGOMOLNY DE KRASUCKI	33.923
3	6	Alberto Ugarte	11|11|82	BENJAMIN BODNI	28.[illegible]29
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|11|82	RICARDO TOMAS TOSCO	28.691
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|9|82	MILITONA EVA ENILDA ECHAVE DE MANUELLI	2[illegible].694
4	7	Jorge E. Dal Zotto	8|11|82	EDUARDO RAMON TORELLO Y MARIA ANTONIA TORELLO DE GARCIA	28.710
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|11|82	ANGELA ALBERTINA BERTERO VDA. DE BRERO	28.[illegible]20
4	7	Jorge E. Dal Zotto	11|11|82	GHIRLANDA AGUSTIN CARLOS	33.938
5	10	Alicia B. Alvarez	5|11|82	JAIME GRINSCHPAN	34.011
6	11	Hugo Carrillo	18|10|82	TOMAS CALIFANO	34.014
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|11|82	CAROLINA ETELVINA LACROUTS DE PETRINO	28.679
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|11|82	CARLOS ANTONIO PARADISO	28.685
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	10|11|82	EMILIO O EMILE O EMILIO FRANCISCO O EMILIO FRANCISCO PEDRO VOISEAU O VOISEAU MABILLON Y JUANA FERNANDEZ O FERNANDEZ LANGA DE VOISEAU	28.703
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	8|11|82	VICENTE ANGEL BELLO	28.713
8	15	Adolfo María Repetto	9|11|82	DOMINGO COCHIA	34.066
8	16	Adriana C. de Frezza	12|11|82	MAXIMO RODRIGUEZ O MAXIMINO RODRIGUEZ O MAXIMO RODRIGUEZ FRAGA O MAXIMINO RODRIGUEZ FRAGA	34.006
8	16	Adriana C. de Frezza	4|11|82	ROBERTO MENSI	34.012
8	16	Adriana C. de Frezza	4|11|82	REGINA WAITZ DE MURILLO	34.026
8	16	Adriana C. de Frezza	12|11|82	EUSEBIO ALBERTO SCAPUZZI	34.120
9	18	Ernesto D. Julián	21|10|82	FERMIN ANTONIO PONTI	28.698
10	19	Martín J. Durand	19|11|82	MAXIMO BENEYTE	33.934
10	19	Martín J. Durand	8|11|82	NELIDA ACHUCARRO DE LAZZAROBASTER	28.[illegible]35
10	19	Martín J. Durand	20|10|82	PAULA GABRIELA PODESTA	34.045
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9|11|82	ALEJANDRA ROSA CAVIGLIA	28.723
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	11|11|82	ANA ALFANO DE ZOCCOLI	34.[illegible]56
11	21	Julio Campos	10|11|82	ANDRES CARBON	34.098
11	21	Julio Campos	10|11|82	ANGELICA BERALDI DE CARBON	34.097
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|11|82	GUIDO PLESSI	28.[illegible]70
13	25	Fernando B. Menéndez	22|10|82	MARTA ANGELICA NOVELLO DE MARTIN	2[illegible].[illegible]97
13	25	Fernando B. Menéndez	10|11|82	ELVIRA MARIANO	28.[illegible]81
13	25	Fernando B. Menéndez	10|11|82	ARTURO VICTOR GARCIA FERNANDEZ	2[illegible].732
13	25	Fernando B. Menéndez	9|11|82	OFELIA SECUNDINA BENITEZ	28.727
13	26	María Celia García Zubillaga	11|11|82	BENIGNO CELESTINO RODRIGUEZ	28.747
14	27	José Luis Caruso	4|11|82	ANA TERESA FIORITTO DE GARCIA	34.070
15	29	José Eduardo Russo	8|11|82	CARLOS LUIS STEFANI	28.690
15	29	José Eduardo Russo	8|11|82	MANUEL ARANGUIZ	33.914
15	30	José Luis González	5|11|82	JUAN PABLO ROGER	33.946
15	30	José Luis González	11|11|82	CARLOS ARRESE URTEAGA	28.664
15	30	José Luis González	12|11|82	JUANA VOLPINI VIUDA DE BUCCHINI	28.695
15	30	José Luis González	4|11|82	MANUELA LOPEZ VIUDA DE ROGER	33.947
15	30	José Luis González	12|11|82	LUIS JUAREZ	34.925
16	32	Marta N. Coccia de Negri	7|10|82	DOMINGA MARIA MICHELIS DE GUAZZOTTI	28.686
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	9|11|82	ANTONIA O ANTONIA FROILANA BALDERIOTE VIUDA DE BALLESTEROS	33.989
18	36	María Isabel Millán	23|8|82	ADOLFO NATIELLO	34.106
18	36	María Isabel Millán	3|11|82	ANTONIO MAINI Y ROSA RICCARDI	34.111
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|11|82	LUIS PITTALUGA	28.680
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	12|11|82	ADELA MARIA LUISA MILANI DE BEINAT	28.726
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|11|82	ROMUALDA LUISA NICOLAI DE QUAINE	33.929
19	38	Martha B. Gómez Alsina	[illegible]|10|82	ELENA ROSAOLIVERA DE FRAGUEIRO LAWSON	33.910
20	39	Luis José Carballido	25|[illegible]|82	ESTEBAN ROMERO	33.945
20	39	Luis José Carballido	27|10|82	DOMINGO PIETROCOLA	33.917
20	39	Luis José Carballido	27|10|82	ROSA PILIBOSIAN DE AVAKIAN, EDUARDO AVAKIAN Y APIK AVAKIAN	34.025
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	5|11|82	CLARA LERNER DE FAIVELIS	28.712
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|11|82	DOMINGA D'ANTONIO VIUDA DE DI MAIO	28.682
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|11|82	JUAN JOSE SUSANJ	28.696
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|11|82	PABLO CERVERIZZO	33.928
23	45	Ana M. Beneventano	10|11|82	JORGE CARLOS BENITEZ CRUZ	28.702
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|11|82	MARIO ROSARIO LAVATTIATA	33.948
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|11|82	HECTOR PALAZZO	28.733
24	47	Eduardo Antonio Collazo	8|11|82	MARIA CIPRIANA VERA DE COMAS	28.711
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	11|11|82	MARIA CELIA SUAREZ VDA. DE ASCIONE Y AMERICO ASCIONE	33.958
25	50	María Eugenia Giraudy	9|11|82	ALBERTO ROELANTS	28.671
25	50	María Eugenia Giraudy	5|11|82	CARLOS BARBATO	28.734
25	50	María Eugenia Giraudy	25|10|82	ADELA ESTHER PADIAL DE CASALIS	34.044
26	51	Julio César Dávolos	13|10|82	RUBEN MARCELO COBRE	34.069
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|11|82	AMADORA LOPEZ RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	28.669
28	56	Daniel Rubén Tachella	8|11|82	NORMA ANGELA GUALA BORTOLUSSI DE MONETA	33.949
29	57	Liliana Filgueira de Casares	5|11|82	JUAN JOSE GUGLIELMOTTI	34.024
29	58	Marta Amelia Beiró	12|11|82	TERESA AGUSTINA D'AGOSTINO DE BUENTE	33.952
30	60	Ester Riesel	10|11|82	DANIEL FELIPE CARRASQUEDO	34.101

e. 18|11 Nº 2.247 v. 22|11|82

Nº 47

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en ló Civil y Comercial Nº 47 de Capital Federal cita y emplaza a ROBERTO ENRIQUE AGUIRRE, en los autos caratulados: "Nieva Justo Waldino c|Aguirre Roberto Enrique y otro s|sumario", para que dentro de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designarle el Defensor de Ausentes para que lo represente. — El presente edicto deberá publicarse por dos días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. A. R. Vila de Gene, secretaria.

$ 240.000 e. 18|11 Nº 34.274 v. 19|11|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 760, piso 1º, Capital, cita a la señora MIRYAM GRACIELA RUE CORDOBEZ y|o presuntos herederos del causante don Miguel Angel Peloso, en los términos del art. 89 del C.P.C.C. N. para que hagan valer sus derechos en la audiencia que para los fines del art. 68 de la L.O., se designa para el día 13 de diciembre de 1982, a las 12.00 hs., bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 68, 71 y 82 de la L.O., en los autos caratulados: "D'Angelo Norma Liliana c|Frávega S.A. s|cobro de pesos". Publíquese en el Boletín Oficial durante el término de un día (art. 52 de la L.O.).

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. El secretario.

$ 180.000 e. 18|11 Nº 34.273 v. 18|11|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 11, cita por treinta días a herederos de Da. ROSALIA NUÑEZ PEREZ DE RODRIGUEZ para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de treinta días en autos: "Núñez Pérez, de Rodríguez, Rosalía, c|Kavulakian, Pedro, s|despido - cobro de pesos", bajo apercibimiento de continuar el juicio nombrándose defensor de ausentes. — Publíquese edicto por un día.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Jorge Eugenio Loyza, secretario.

e. 18|11 Nº 5.666 v. 18|11|82

JUZGADOS EN LO PENAL ECONOMICO

Publicación extractada Art. 1º Ley Nº 17.889

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declaradas rebeldes, en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Citación o emplazamiento	Días de citación	Causa
1	2	Luis A. Favale	22|10|82	JOSE JORGE CORDEIRO	3	Art. 302 del Código Penal C|1.526.
1	2	Luis A. Favale	20|10|82	ALICIA ZULEMA ETCHEMENDY	3	Infracción Art. 302 Cód. Penal C|1.270.
2	3	Luisa C. Albamonte	25|10|82	OLMOS RODOLFO RAUL	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
2	3	Luisa C. Albamonte	21|10|82	COSTELUCCIO ROSA BEATRIZ	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
2	3	Luisa C. Albamonte	4|11|82	DENTE CARLOS ALFREDO	3	Infracción Art. 302 del Código Penal.
2	3	Luisa C. Albamonte	22|10|82	GUILLERMO ROSEMBLAT	3	Av. contrabando.
2	3	Luisa C. Albamonte	20|10|82	STANICHEFF CARLOS ALBERTO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
2	3	Luisa C. Albamonte	25|10|82	REALE LEON AUGUSTO	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
3	6	Ana E. Baldan	13|10|82	ANALIA SUSANA KUNDIG	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
4	7	Susana Pellet Lastra	3|11|82	JACINTO JOSE HASSAN Y PABLO RAMON GONZALES	3	Contrabando.
5	9	Hugo J. Pinto	1º|11|82	CELSO NESTOR RAVENNA	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
6	11	Mónica S. Pérez Soria	26|10|82	CRISTINA WAGNER	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
6	12	Claudio J. Gutiérrez	8|11|82	ESTELA MARIS AVEXS (AVES)	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.
8	15	Liliana M. Daleia	26|10|82	MAURICIO LITMAN	3	Infracción al Art. 302 del Código Penal.

e. 18|11 Nº 1.282 v. 18|11|82

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Adolfo Guido Lavalle, Secretaría Nº 9, a cargo de la Dra. Laura Labarthe, sito en Tucumán 1381, piso 4º, cita y emplaza al representante legal de INELME S.R.L. para que en el término de quince (15) días, comparezca a estar a derecho en los autos "Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado c|Inelme S.R.L. s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.
Laura M. Labarthe, secretaria.

$ 240.000 e. 18|11 Nº 34.295 v. 19|11|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de San Martín, Expte. Nº 57.848. — San Martín, 3 de noviembre de 1982. — Autos y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Declarar ciudadana argentina nativa por opción a ADRIANA PATRICIA GRILLO GUASTAVINO, nacida el 3 de mayo de 1964, en Santiago, Chile, titular de Cédula de Identidad Nº 9.748.336, otorgada por la Policía Federal, y con domicilio en la calle Berutti 2230, de la localidad de Martínez, partido de San Isidro, provincia de Bs. As.

Notifíquese, publíquese por un día en el Boletín Oficial de la Nación, oficiándose, fecho, comuníquese al Registro de Cartas de Naturalización y Ciudadanía y al Registro Nacional de las Personas, oportunamente archívese. — Dr. Luis Angel Córdoba, Juez Federal.

San Martín, 3 de noviembre de 1982.
Enrique José Grosso, secretario.

e. 18|11 Nº 4.688 v. 18|11|82

Juzgado Federal de San Martín, Expte. Nº 65.468. — San Martín, 28 de setiembre de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a JORGE WALTER, FALLER ROVERTONI, D.N.I. 92.232.444, nacido el 3 de setiembre de 1949, en Soriano, Uruguay, hijo de don Jorge Ismael Faller y de Julia Rosa Rovertoni, domiciliado en la calle Padre Castañer 1309, Morón, Pcia. Bs. As., por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, oficiese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los artículos 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, oficiese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Regístrese, y oportunamente archívese. — Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 28 de setiembre de 1982.
Carlos R. Compaired, secretario.

e. 18|11 Nº 5.689 v. 18|11|82

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 66.158. — San Martín, 28 de septiembre de 1982. — Y Vistos... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a GERMAN PEREZ RODIL, C.I. 4.229.099, nacido el 26 de enero de 1918, en Lugo, España, hijo de don Evaristo Pérez y de doña Adelina Rodil, domiciliado en la calle Ana Garrieri 1064, Haedo, Pcia. Bs. As. por los motivos expuestos en el Considerando precedente

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado.

Cumplimentado que sea, oficiese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los artículos 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, oficiese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Regístrese, y oportunamente archívese. Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 28 de setiembre de 1982.
— Carlos R. Compaired, secretario.

e. 18|11 Nº 5.690 v. 18|11|82

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 65.979. — San Martín, 13 de octubre de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la Nacionalidad Argentina a BRONISLAW WROBLEWSKI, nacido el 19 de octubre de 1911 en Lonza, Polonia, hijo de Bronislaw Wroblewski y de Josefa Wroblewski, domiciliado en la calle Medrano 345, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado.

Cumplimentado que sea, oficiese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los artículos 7 y 8 del Decreto Nº 2.367|78; asimismo, oficiese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Regístrese y oportunamente archívese. Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 13 de octubre de 1982.
— Carlos R. Compaired, secretario.

e. 18|11 Nº 5.691 v. 18|11|82

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 63.282. — San Martín, 13 de octubre de 1982. — Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a IGNACIA GONZALEZ DE ALVARENGA, nacida el 31 de julio de 1925, en General Artigas, Paraguay; hija de Juan Ramón González y de Ignacia B. de González, C.I. Nº 4.692.183, domiciliada en la calle Diagonal Norte 448, General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, oficiese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los artículos 7 y 8 del Decreto 2.367|78; asimismo, oficiese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Regístrese, y oportunamente archívese. — Fdo.: Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 13 de octubre de 1982. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 18|11 Nº 5.692 v. 18|11|82

Juzgado Federal de San Martín, Expediente Nº 66.572.— San Martín, 13 de octubre de 1982. — Y Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: Conceder la nacionalidad argentina a ROSA MIRANDA DE RIOS, C.I. 6.985.045, nacida el 17 de febrero de 1935, en la Paz, Bolivia; hija de Lucio Miranda Silva y de Zenovia Ortiz de Miranda, domiciliada en la calle Anatole France 1948, La Tablada, Pcia. de Buenos Aires; por los motivos expuestos en el Considerando precedente.

Notifíquese al Señor Fiscal y al interesado. Cumplimentado que sea, oficiese, remitiendo copia de la presente al Registro de Cartas de Naturalización y de Ciudadanía, en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 21.795 y, a los fines de los artículos 7 y 8 del Decreto 2.367|78; asimismo, oficiese al Boletín Oficial de la Nación, a los efectos de la publicación de la presente, ordenada por el artículo 22 de la ley antes mencionada. Regístrese, y oportunamente archívese. — Fdo.: Luis M. Pérez Rabellini, Juez Federal.

San Martín, 13 de octubre de 1982. — Carlos R. Compaired, secretario.

e. 18|11 Nº 5.693 v. 18|11|82

MAR DEL PLATA

Juzgado Federal de Mar del Plata, Secretaría Nº 1, Expte. Nº 23.483. — Mar del Plata, 29 de octubre de 1982. — Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: Declarar argentina naturalizada a doña: ROSA GRACIELA TALARICO DELGADO, nacida en Montevideo, nación R. O. del Uruguay; el día 27, mes abril, año 1958; hija de Hermes Talarico y de Telma Delgado, de profesión Costurera, estado civil soltera, domiciliada en Mar del Plata, calle Sarmiento 2510, 6º A. — Eduardo Julio Pettigiani, Juez Federal.

Mar del Plata, 29 de octubre de 1982.
María del C. Suárez de Hooft, secretaria.

e. 18|11 Nº 5.694 v. 18|11|82

MISIONES

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza por quince días, acontar desde la primera publicación del presente, a RAUL BENITEZ, paraguayo, soltero, panadero, con D.N.I. Nº 92.255.503, desconociéndose el domicilio, y a ANGEL VELASQUEZ, demás datos se ignoran; que deberán comparecer ante este Juzgado Federal de Posadas, a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito de asociación ilícita y contrabando de exportación, Nº 435|82, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (arts. 139, 140 y 148 del Cód. de Proc. en Materia Penal). — Publíquese por un día.

Posadas, 5 de noviembre de 1982. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

e. 18|11 Nº 5.667 v. 18|11|82

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Misiones, doctor Ricardo S. Curutchet, se cita y emplaza por tres días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS MARCOS, argentino, comerciante, casado, D.N.I. número 6.012.644, domiciliado en La Haya 4060, Capital Federal, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de contrabando de importación, hurto y violación del art. 33 inc. "d", de la Ley 20.974, Nº 75|82, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 139, 140, 148, 2º y cctes. C.P.C.). — Publíquese por un día.

Posadas, 3 de noviembre de 1982. — Juan Carlos Tesoriero, secretario.

e. 18|11 Nº 5.668 v. 18|11|82

SANTA CRUZ

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Krámer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: "MANSILLA TORRES, ONILDA FLOR s|Naturalización" (Expte. 666-23-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Chacao, Dpto. Ancud, República de Chile, el día 25|12|52, hija de José Alberto Mansilla y de Ema Rosario Torres, D.N.I. 92.179.191.

Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 18|11 Nº 5.674 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Krámer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: ARISMENDI VELASQUEZ, MARIA ENEDINA s|Naturalización (Expt. 489-17-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Chonchi, Dpto. Castro, Chile, el día 3 de abril de 1949, hija de Zacarías y de Rosa Velásquez, C.I. Nº 48.817 (Pol. Provincia de Santa Cruz).

Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 18|11 Nº 5.675 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Krámer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: VARGAS ALVAREZ, SONIA EDITH s|Naturalización (Expte. 245-262-79), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante nacida en Pta. Arenas, Dpto. Magallanes, Chile, el día 16|1|43, hija de Tadeo Vargas y de María Elisa Alvarez, D.N.I. Nº 92.072.487, Reg. Nac. Pers.

Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 18|11 Nº 5.676 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Krámer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: CARDENAS ANGULO, SERGIO RUBEN s|Naturalización (Expte. 680-24-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Río Frío, Pto. Varas, Chile, el día 28|2|52, hijo de Bernardo Cárdenas y de María Celia Angulo, C.I. Nº 59.724, Pol. Prov. Sta. Cruz.

Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 18|11 Nº 5.677 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Krámer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: GALLEGOS ALVARADO, WALDO ANTONIO s|Naturalización (Expte. 625-22-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Putú, Dpto. Constitución, Chile, el día 28 de agosto de 1953, hijo de Osvaldo Gallegos y de María Estelvina Alvarado, C.I. Nº 61.867 (Pol. Sta. Cruz).

Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.

e. 18|11 Nº 5.678 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de Primera Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Krámer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo, en los autos: ALVAREZ CARCAMO, SANTIAGO s|Naturalización (Expte. 212-7-81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Rilán, Dpto. Castro, Chile, el día 13|6|27, hijo de Fran-

cisco del Carmen Alvarez y de Francisca Cárcamo, C.I. Nº 33.748 (Pol. Prov. Sta. Cruz).
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.679 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "NAHUELCAR BURNES, LEONIDAS s|Naturalización", (Expte. 585|20|81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Chaulinec - Quinchao, Chile, el día 20|6|1937, hija de Bernardino Nahuelcar y de Matilde Burnes, D.N.I. 92.045.583, Reg. Nac. Pers.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.680 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "DIAZ VIDAL, DORIS NELFA s|Naturalización", (Expte. 208|34|82), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Pto. Natales, Ultima Esperanza, Chile, el día 18|1|1950, hija de José Darío Díaz y de María Eduvijes Vidal, C.I. Nº 76.968 (Pol. Prov. Sta. Cruz).
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.681 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "HUIDOBRO CARO, FRESIA DEL CARMEN s|Naturalización", (Expte. 534|19|81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Moneda, Dpto. Santiago, Chile, el día 12|12|1931, hija de Aníbal Huidobro y de Carmela Caro, D.N.I. Nº 92.084.803, Reg. Nac. Personas.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.682 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "BRIZIC SESNIC, LILIANA SILVIA s|Naturalización" (Expte. 695|25|81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Pta. Arenas, Dpto. Magallanes, Chile, el día 2|7|1931, hija de Nicolás Brizic y de Vicenta Sesnic, C.I. Nº 17.262, expedida por Pol. Prov. Sta. Cruz.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.683 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "ROZAS ESCOBAR, CARLOS LAUTARO s|Naturalización", (Expte. 570|29|81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Pta. Arenas, Dpto. Magallanes, Chile, el día 29|12|1931, hijo de Francisco Rozas y de Sara Escobar, C.I. Nº 51.622, Pol. Prov. de Sta. Cruz.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.684 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "AVENDAÑO SEGOVIA, LUIS NOLBERTO s|Naturalización", (Exp. 245|9|81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Pto. Natales, Ultima Esperanza, Chile, el día 26|3|1961, hijo de Antonio Avendaño y de Ana Segovia, D.N.I. Nº 92.253.799, Reg. Nac. Personas.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.685 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "RUIZ QUICHAPAY, SOFIA DEL CARMEN s|Naturalización", (Expte. 142|5|81), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización a la causante, nacida en Puqueldón, Dpto. Castro, Chile, el día 22|12|1945, hija de padre no expresado y de Adelaida Ruiz Quichapay, D.N.I. Nº 92.161.65. Reg. Nac. Pers.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.686 v. 18|11|82

Por disposición de S.S., Juez Federal de 1ra. Instancia de Santa Cruz, con asiento en esta ciudad capital, Dr. Federico Manuel Pinto Kramer, Secretaría Civil y Comercial, a mi cargo en los autos: "GRANDI FERNANDEZ, RENE HECTOR s|Naturalización", (Expte. 187|33|82), en los autos indicados se resolvió otorgar la nacionalidad argentina por naturalización al causante, nacido en Pta. Arenas, Dpto. Magallanes, Chile, el día 29|5|1948, hijo de Florentino Grandi y de Julia Alicia Fernández, C.I. Nº 35.304, exp. por Pol. Sta. Cruz.
Santa Cruz, 8 de noviembre de 1982.
Gerardo Daniel Caamaño, secretario.
e. 18|11 Nº 5.687 v. 18|11|82



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 2 días, en los autos: "TAQUINI S.A. DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA c| GUTIERREZ, ALFREDO DANIEL y otros s|Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.585, que el martillero Fausto O. Miguez, rematará el día jueves 2 de diciembre de 1982, a las 15.30 horas en Cangallo 1233, Capital Federal; la Unidad Funcional Nº 48, piso 9º, letra "B", interna, que integra el inmueble ubicado en esta Capital, calle Concepción Arenal 1649|51|53, entre Migueletes y Soldado de la Independencia, con una superficie cubierta de 35,63 m2 y una descubierta de 19,24 m2. Total de la Unidad Funcional 54,92 m2. Porcentual 1,77%. Consta de living-comedor, 1 dormitorio, baño, cocina, lavadero y terraza e integra un edificio de moderna construcción desarrollado en planta baja y 10 pisos altos, con 2 ascensores y servicios individuales. Se encuentra en buen estado de conservación. Conforme a lo ordenado a Fs. 164, se hace constar que la señora Haydee Celia Pujadas de Kuperman, sustenta la ocupación actual del inmueble en un boleto de compra, venta. La cláusula 9º del contrato hipotecario establece que la venta se hará libre de ocupantes, por lo que los deudores se comprometen a efectuar dicha desocupación con un mes de anticipación a la fecha del remate. — Según constancia en autos adeuda por impuestos municipales al 16|9|81, con más recargos que correspondan $ 1.048.670 y por O.S.N. debe $ 362.467 al 14|8|81, dicha suma se encuentra sujeta a recargos, intereses e indexación. No adeuda suma alguna en concepto de expensas comunes al 20|7|81. Se podrá visitar todos los días 12 a 18 horas. — Base: Pesos 28.283.671, al contado. Seña 8%. Comisión 3%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982.
Hugo Carrillo, secretario.
$ 900.000 e. 18|11 Nº 34.298 v. 19|11|82

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio: "ASCHIERI DE BOLLINI, TOSCA s|sucesión, s|inc. sobre venta de bienes" (Expte. Nº 29.483), que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal; el día jueves 25 de noviembre de 1982, a las 12, las Unidades Nº 1, 2, 3, 5, 6 y 7 y una cochera, perteneciente al edificio sito en esta ciudad Avda. Dorrego 2635|41|45, entre Avda. L. M. Campos y Ancon, a saber: Unidad Nº 1: (Dpto. "A") P.B. Sup. cub. 47,27 desc. 6,20. Total 53,47 m.c. Porc. 8,78%. Base $ 56.887.071. — Unidad Nº 2: (Dpto. "B" P.B.). Sup. cub. 47,62 descub. 6,20. Total: 53,82. Porc. 8,84%. Base $ 57.275.821. — Unidad Nº 3: (Dpto. "C" P.B.) Sup. cub. 41,42, desc. 6,78. Sup. total: 48,20 m.c. Porc. 7,68%. Base $ 49.759.989. — Unidad Nº 5: o Dpto. "D" primer piso. Sup. cub. en su planta 46,72 y un balcón de 1,60. Tot. en su planta: 48,32 m.c. En el 2do. Piso Sup. cub. 17,15, desc. 29,57 total en esta planta 46,72 m.c. Sup. tot. de la unidad func. 95,04 m.c. Porc. 16,30%. Base $ 105.610.393. — Unidad Nº 6: o Dpto. "G" del primer piso. Sup. cub. en su planta 50,96, superpuesta exterior (escalera): 0,39 dm2 o sea un total de la planta 51,35 m.c. En el 2º piso: Sup. cub. 19,36, desc. 44,14, total de la planta 63,50 m.c. Sup. tot. de la Unid. Func. 114,85 m.c. Porc. 17,96%. Base Pesos 116.365.808. — Unidad Nº 7: o Dpto. "F" del primer piso: Sup. cub. 92,71, balcón 3,20 o sea total para la planta 95,91. En planta segundo piso: sup. cub. 25,87, desc. 66,84 o sea total de la planta 92,71. Sup. total de la Unid. Func. 188,62 m.c. Porc. 30,28%. Base Pesos 196.189.124. — Unidad Complementaria (cochera). Entrada por el 2641: Sup. 13,85 m.c. Base $ 15.485.205. — Condiciones de la Venta: a) La unidad complementaria "I" se subastará entre los que resulten integrantes del Consorcio (limitación impuesta por el Reglamento de Co-Propiedad y Administración). — b) escrituración por protocolización de actuaciones (art. 587 C.P.C.C.). — c) El escribano será designado por la parte vendedora. — d) La parte vendedora asume la responsabilidad por las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y expensas comunes hasta la fecha de posesión. — Condiciones del Remate: Al contado y al mejor postor. — b) En forma independiente cada unidad y por orden numérico de unidad. La unidad complementaria "I" (cochera) se subastará en último término y solamente entre los que resulten integrantes del consorcio. — d) Forma de pago: En el acto del remate y en dinero en efectivo: Seña 30%. comisión 3%, impuesto fiscal 5 por mil, saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584. — e) Las unidades funcionales 1, 3, 5, 6 y 7 se subastarán con derecho a la línea telefónica existente en cada unidad. — La unidad 2 carece de línea telefónica. — f) Desocupadas y en el estado que se encuentran. La unidad funcional Nº 7 se encuentra ocupada por la condómina, Da. María Corina Aschieri, quien se obligó a desocuparla dentro del plazo de cinco días de depositado judicialmente el saldo de precio de esa unidad. — g) El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción de la Capital Federal, bajo apercibimiento de aplicarse el art. 41 del C.P.C.C. en lo pertinente. — h) Para la compra en comisión regirá el art. 571 del C.P.C.C. — i) El comprador deberá tomar posesión dentro de los diez días de haber depositado judicialmente el saldo de precio. — j) En razón de encontrarse el edificio desocupado no se han originado hasta la fecha expensas comunes. Se visitan en el horario de 15 a 18, todos los días a partir del día 17 de noviembre.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.
Adolfo María Repetto, secretario.
$ 2.250.000 e. 18|11 Nº 28.793 v. 22|11|82

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17 comunica por dos días en los autos: "MALEJON, MANUEL c| CORDOBA JULIO NICOLAS y otra s| Ejecución hipotecaria - Reconstrucción", Expte. Nº 29.97|79, que el martillero don Jorge Mario Costa (T.E. 99-6983), rematará el día 23 de noviembre de 1982, a las 15 horas, en el local de la calle Humberto I 2042 de Capital Federal, un lote de terreno baldío ubicado en el Partido de Morón, localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, siendo sus

datos los siguientes: Característica 101-313-49, Nº 8 de la manzana B y nomenclatura catastral, Circunscripción V, Sección F, Manzana 61, Parcela 13, Partida 94.171; mide 10 m de ancho por 22,50 m de largo y está ubicado frente a la calle Andalgalá s|número, entre la Avda. Ratti y la calle Medina sobre asfalto y el mismo está baldío y desocupado. — Deudas: Inmobiliario al 15 de junio de 1982: $ 2.002.888 y Municipal: pesos 8.089.409. — Base: $ 6.030.863. — Seña: 20 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley: 0,5 por ciento. — Al contado y al mejor postor. — El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Margarita J. Amengual de Amisano, secretaria.

$ 540.000 e. 18|11 Nº 28.618 v. 19|11|82

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por tres días en el juicio: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA c|DONADIAS, RAFAEL ENRIQUE y otra s|Ejec. hipotecaria". Expte. Nº 29.807|1979, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 29 de noviembre de 1982, a las 12 horas, en el salón de la calle Talcahuano 479 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Yerbal 2123|22|24|26|30 y 32, entre Granaderos y Gavilán de esta Capital Federal, UF 17, 3º piso "3", -o- letra "C", Matrícula FR-5-12233|17, compuesto de: porch, dos dormitorios con placards, Living comedor con ventanal de salida a patio terraza, pasillo comunicación ambientes, cocina instalada, baño instalado y azulejado, patio chico con lavadero, y buen estado de conservación. — Base: $ 132.930.489. — Al contado. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de ley en efectivo. — Sup.: 80,55 metros cuadrados. — Ad-Corpus. — Porcentual: 0,83 por ciento centésimos. — Adeuda OSN: $ 673.454 (fs. 46 y 77), Municipalidad: pesos 78.622.238 (fs. 48, 72). — Ocupado por los propietarios (fs. 91 vta.). — Se vissita de lunes a viernes, de 17 a 19 horas. — Comprador consituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. Martha B. Gómez Alsina, secretaria.

$ 990.000 e. 18|11 Nº 34.236 v. 22|11|82

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por dos días en autos STEIN DE KHON ROSA c KHON, PEDRO y otro s|División de Condominio Exp. 22.818, que los martilleros A. C. Taquini y Cía. y Rodolfo E. Fernández Diaz, rematarán el día Jueves 16 de diciembre de 1982, a las 15.30 horas en San Martín Nº 388, Capital Federal, el inmueble ubicado en ésta Capital Federal, Avenida Rivadavia Nº 2215|19, Matrícula 11-1170 edificado en terreno que mide: 16.22 ms. frente el Sud por 36.28 ms. de fondo y 16,39 ms. en su contrafrente al Norte. — Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manzana 42, Parcela 32. — Se trata de un edificio moderno, en 3 plantas, realizado especialmente para galería comercial y que comprende: 2 locales al frente con entrepiso; un amplísimo salón en el primer piso con dependencias, con una superficie Aproximada de 570 m2. y 62 locales distribuidos en planta baja y primer piso, con baños comunes, más terraza accesible con dependencias, sanitarias. — Base $ 9.030.000.000. — Seña: 10 %. — Comisión: 3 %. — En efectivo. — Facilidades de pago: El comprador podrá optar por abonar al contado, en cuyo caso se le hará un descuento del 10 % del precio, ó mitad al contado y el resto a un año de plazo actualizando dicho saldo de acuerdo al índice de precios de la construcción que suministra la Cámara Argentina de la Construcción. — En éste último caso, el comprador deberá constituir garantía en primer grado por el saldo de precio mediante escritura que pasará por ante el escribano Dubovis. Será entregado en el estado de ocupación en que se encuentra y constancias de autos. — Según resulta de Fs. 249|250, los locales 4 y 51 han sido prometidos en venta, manifestaciones éstas de los señores Jaime Samuel Kon y Pedro Kon. — La venta se realiza Ad-Corpus y Se podrá visitar los días hábiles de 10.00 a 12.00 horas a partir del 1º|12|82. — El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 1.080.000 e. 18|11 Nº 34.235 v. 19|11|82

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por dos días en los autos "BARROS EDUARDO c| VARBARO JOSE ANTONIO s|suc. s|div. de condominio" Expte. Nº 23.263, que el martillero Diego Mendes Diz (37|8080), rematará al mejor postor el día 30 de noviembre de 1982 a las 16 horas en la calle Tacuarí 647, Cap. Fed., una finca en Ituzaingó, Morón, Pcia. de Buenos Aires, sobre Av. Rivadavia números 22578|84 y calle J. A. Martínez 1579|81, compuesta de: un local y dependencias, ocupado por un señor llamado Lomgobardi que dice ser cuidador del inmueble correspondiente a Rivadavia 22578 (entrada para autos) con dependencias interiores, Rivadavia 22580 (local comercial) y Rivadavia 22584 en donde también y al fondo del pasillo hay un departamento desocupado 3 ambientes y dependencias, y en su contrafrente sobre calle Martínez Nros. 1579|81 una casa de 3 ambientes y dependencias, en perfecto estado de habitabilidad y en el estado de ocupación que surge del mandamiento de fs. 108|109, ocupada por la sra. Lucia C. Cataldo de Giana y un hijo. — El terreno mide 11,30 mts. sobre Rivadavia, 37,54 y 31,40 mts. en sus costados y 9.53 mts. en su contrafrente sobre calle Martínez, total 328,40 mts2.. — Las 3 unidades en conjunto tienen de Base $ 127.990.436, al contado. — Seña 8 %, Comisión 3 % y sellado 0.5 %, todo en efectivo. — Visitar Lunes a Viernes de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1982. — Marta Amelia Beiró, secretaria.

$ 750.000 e. 18|11 Nº 34.335 v. 19|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1 Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en autos: "BANCO ARFINA S.A. c|TRAVERSO, JUAN CRUZ s|Ejecución hipotecaria. Concurso Especial", Expte. Nº 45.944, que el martillero Luis Benedit, rematará el día 30 de noviembre de 1982, a las 14.30 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, los inmuebles que a continuación se detallan: 1º) Angel Peluffo 3933, Unidad Funcional Nº 1 de la Planta Baja, Capital Federal, superficie: 76 m2 aprox. — Desocupado. — Constancias expensas fs. 129. — Base: $ 877.500.000. — Al contado y mejor postor. — 2º) Juan Francisco Seguí 3955|3957, Piso 4º, Letra "E", Unidad Funcional Nº 23 y la baúlera designada como unidad complementaria Nº XLIV. Superficie aproximada: 47 m2. — Ocupación según constancias de fs. 171 Vta. Expensas fs. 130. — Base: Pesos 877.500.000. — Al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento en ambos casos. — Los bienes se exhibirán los días hábiles de 10 a 12 horas. — La Cláusula Décima Décima del mutuo hipotecario dice: "...El deudor se obliga a desocupar los inmuebles dentro de los 10 días de notificada la sentencia de trance y remate...". — Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

$ 1.650.000 e. 18|11 Nº 34.240 v. 24|11|82

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Comercial número 4, Secretaría Nº 7, Diag. Norte 1211, 1º, Capital Federal, comunica que martillero Juan Dzisniuk, Mat. 372, Fº 264, Lº 72, T.E. 255-1597, rematará el día 22 noviembre 1982, 11.30 horas, en el local judicial Avda. de La Plata 1190, Capital Federal, los bienes siguientes: Una heladera eléctrica, marca Patrix, con dos puertas, color blanco, sin nº visible, en buen estado y funcionando; un televisor marca Ranser, con cinco controles frontales, gabinete de madera, Nº 4811981, Mod. RX35224, buen estado y funcionando; una heladera comercial, marca Ansaldi, de dos puertas, de 2 m de alto aprox., mod. Todo Acero, un escritorio de madera de 5 cajones, pintados color blanco; un placard de 4 puertas (dos arriba y dos abajo), de madera color nogal, de 2,50 m de alto x 1,50 metros de ancho aprox.; tres sillas metálicas, con asiento y respaldo de cuerina color verde; un turbocirculador marca Keitron de 3 paletas, color azul; un mueble pasa cassettes de madera forrada en cuerina blanca, marca Macar, con 2 parlantes sueltos, sin nº visible, con ruedas y en buen estado, funciona. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — Autos: "BANCO SAN MIGUEL COOP. LTDO. c|FRANCO, ALBERTO A. s|Ejecutivo". — Exhibición Avenida Mitre 640 de San Miguel, Prov. de Buenos Aires, días 17, 18 y 19 de noviembre de 1982, de 9.30 a 11.30 horas. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Alejandro Quintela, secretario.

$ 630.000 e. 18|11 Nº 28.823 v. 19|11|82

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos: "NOGOYA S.A. s|Incidente de Informes de Finca Belgrano 2381", Expte. Nº 41.900, que el martillero Luis Benedit rematará el día 30 de noviembre de 1982, a las 14 horas, en Cangallo 1233, Capital Federal, la unidad Nº 17, del segundo piso, de la finca sita en Belgrano 2381, Capital Federal, que consta de 1 ambiente externo, baño y cocina americana. — Desocupado. — Base: $ 80.000.000. — Al contado y mejor postor. — Dinero en efectivo. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado: 5 por mil. — Exhibición días hábiles de 11 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.

$ 585.000 e. 18|11 Nº 34.244 v. 22|11|82

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día, en el juicio: "GROER, ROBERTO J., c|CORZO, DAVID H., s|ejecutivo" (Exp. Nº 38.842), que el martillero Ildebrando Raiter rematará, en Av. Rivadavia 2580, piso 1º A, Capital Federal, el día lunes 22 de noviembre de 1982, a las 12 horas, los siguientes efectos: a) Soldadora eléctrica marca Min-Max Nº 2704-220 vts., usada. — b) Una soldadora autógena oxigeno y gasómetro sin marca ni número visible. — c) Un compresor sin marca ni número visible, con motor acoplado. — Sin base, al contado, en el acto del remate. — Se exhiben en el horario de 9 a 12 y de 16 a 19, en Av. Luro 4592, de Gregorio de Laferrére, Prov. de Buenos Aires, de donde deberán ser retirados por cuenta y cargo exclusivo de los compradores, en el estado y condiciones que se encuentran. Comisión 10 %.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Alfredo G. Bianchini, secretario.

$ 195.000 e. 18|11 Nº 28.794 v. 18|11|82

El Juzgado de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por dos días, en autos: "FABRICA DE CALZADOS BEGI S.R.L., s|quiebra" (Exp. 38.570), que el martillero Luis M. Cortés Funes rematará, el 24 de noviembre próximo, a las 11 horas, en Cangallo 1233 (Corporación de Rematadores): Máquinas e implementos para fabricar calzado; cantidad de sandalias, chinelas, suecos, plataformas y bases de poliuretano, de acuerdo con el inventario de autos (fs. 261|63); los que serán exhibidos en el local de la calle Bonpland 709, los días 20|22 y 23 de noviembre, de 9 a 13 horas. La venta será sin base, debiendo el comprador pagar en el acto, el 30 % de seña y el 10 % de comisión, en efectivo.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Federico Gigena Basombrío, secretario.

$ 330.000 e. 18|11 Nº 34.253 v. 19|11|82

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días, en autos: "ISONDU S.C.A., s|Concurso preventivo", Expte. 40.058, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz rematará, el día viernes 3 de diciembre 1982, a las 15.30 hs., en la Corporación de Rematadores. Cangallo 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles, a saber: 1) Plant arefinería sita en calle Fragata Heroína 5240, de la localidad de General Pacheco, partido de General Sarmiento, provincia de Bs. Aires, con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, incluyendo los bienes muebles existentes (inventario de Fs. 706|07), en block. — Desocupada. — Lotes 3, 4, 10 y 11 de la Manzana 14. Mide en conjunto: 50 metros de frente y contrafrente, con una superficie aproximada de 4.484 m2. Ad Corpus. — Base: $ 1.500.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo. — 2) Inmuebles calle Quilmes 274|78 y 282|84, entre las de Uspallata y Coronel Pagola, Capital Federal. En block y desocupados. Con todo lo edificado, plantado, clavado y adherido al suelo, incluyendo los bienes muebles existentes (inventario de Fs. 707 vta. y 708). Mide en conjunto 17,32 ms. de frente por 26,45 y 34,64 ms. de fondo. Sup. aproximada: 529,04 m2. Ad Corpus. — Base: $ 600.000.000. Seña 10 %. Comisión 3 %. En efectivo. En ambos casos, sellado de ley el cinco por mil. — Es condición de venta que las escrituras traslativas de dominio deberán ser pasadas por ante el escribano que oportunamente designe la Comisión Liquidadora. El saldo de precio deberá ser abonado a los treinta (30) días de aprobada la subasta. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Visitas: Pta. Refinería de Gral. Pacheco, días hábiles en el horario de 9 a 12 hs. Calle Quilmes 274|84, Capital Federal, días hábiles, a partir del 26|11|1982, en el horario de 15.30 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

$ 1.485.000 e. 18|11 Nº 34.257 v. 22|11|82

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días, en autos: "ABBIATI, CARLOS HECTOR c|FODINO, ANDRES y otros s|Ejecutivo" Expte. Nº 46.394, que el martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 26 de noviembre de 1982, a las 9.30 horas, en la Asociación de Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el 50 % indiviso, de los inmuebles ubicados en la calle Llerena Nº 2990, formando esquina a la de Andonaegui Nº 1199|93|91|89|87 de esta Capital Federal, ocupados por los demandados. Las medidas linderos y demás circunstancias, constan en el título de propiedad agregado al expediente. Inscriptos en el Registro de la Propiedad Inmueble, en el Tº 2.263, Fº 103, zona norte. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 15. Sección 61. Manzana 41. Parcela 9. Base pesos 235.341.950, o sean las 2|3 parte de la valuación fiscal, correspondiente a la porción indivisa. Seña 8 %. Comis. 3 %. Sellado de ley, el 5 por mil. Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se visitan de lunes a viernes de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982. Horacio A. Grillo, secretario.

$ 540.000.— e. 18|11 Nº 23.720 v. 19|11|82

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría número 30, comunica por tres días en los autos caratulados: "GINVERSA CIA. FINANCIERA c|CAPUTO, FRANCISCO s|Ejecutivo" Expte. Nº 145.590, que el martillero Guillermo Néstor Vinelli, rematará el jueves 25 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en el salón de ventas sito en Hipólito Yrigoyen 710, de Capital Federal, la propiedad sita en la calle Zañartú 823, entre Albarracín y Beauchef de Capital Federal. Está edificada sobre un terreno que mide 8,66 metros de frente y su contrafrente por 37,55 m por su lado Oeste y 37,15 m por su costado Este. Consta de tres habitaciones corridas, comedor, baño, cocina, lavadero, pieza depósito, una pieza de chapa en el fondo y baño. Las habitaciones tienen puertas independientes que dan a una galería semicubierta y patio. El estado de conservación es bueno. Ocupado por la señora Nélida Esther S. de Caputo, C.I. 2.767.519, quien vive con sus tres hijos, de acuerdo al acta de constatación agregada en autos. Matrícula FR 1-46020. Adeuda impuestos: Obras Sanitarias pesos 1.354.841 Municipales $ 1.165.484. Visitas de lunes a viernes de 15 a 18 horas. Base $ 514.124.844. Al contado Seña 10 % Comisión 3 % Sellado de ley bo.eto de compra venta diez por mil sobre la venta, todo lo cual el comprador deberá abonar en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Mario P. Navarro Ocampo, secretario.

$ 1.035.000.— e. 18|11 Nº 33.794 v. 22|11|82

Nº 18

El Juzgado Nacional de Comercio número 18, Secretaría Nº 35, comunica por 2 días en los autos: "MENTA, LILIANA PATRICIA c| MORALES, RUBEN R. y otra s|Ejecutivo", Expte. Nº 6.945|80, que el martillero señor Raúl Oscar Chevillard, rematará el día 25 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en el Salón de Ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de esta Capital, la cuarta parte indivisa del Departamento reconocido como Unidad Nº 2, Planta Baja, Matrícula Nº 16-2249|2, sito en la calle Vidal Nº 4486, entre los números 4484 y 4496 esquina Arias, con entrada independiente a la calle, a sólo 3 cuadras de la Avenida Cabildo y de la Avenida General Paz, que consta de pasillo de acceso a hall, living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y servicio telefónico, con una superficie cubierta propia de 47,23 m2, común 6,49 metros cuadrados, con un total de 53,72 metros cuadrados y un patio común de uso exclusivo de 12,31 m2, edificado sobre lote de 17,43 metros al NE, 18,98 metros al SO, 9,25 m al NO, 10,80 al SE y 6,33 en la ochava, correspondiéndole una proporción del inmueble del 31,21 %, que se encuentra ocupado exclusivamente por doña María Amalia Barbona de Varone en su carácter de co-propietaria. Nomenclatura Catastral: Zona Norte; Circunscripción 16; Sección 43; Manzana 148; Parcela 1 "a". Deudas Municipales obrantes a fs. 60 y de O.S.N. a fs. 62. Puede visitarse de 10 a 12 horas, y por mayores informes, llamar al 37-3607 y 37-2274. Base de venta: pesos 30.402.165,66 al contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de boleto 5 por mil. El comprador constituirá domicilio en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. Carlos Jorge Señaris, secretario.

$ 780.000.— e. 18|11 Nº 34.255 v. 19|11|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por 3 días en el expediente Nº 7.263, caratulado "A-DE-LU COOPERATIVA DE CREDITO LTDO. c|GARCIA, MARIA ANTONIA s|Ejecutivo" que el día 25 de noviembre a las 16 horas, en el local de la calle Posadas

1257|45|31, Capital Federal, el martillero don Arturo R. R. J. Bullrich subastará al contado en efectivo y al mejor postor, con la base de $ 844.356.300, la unidad "C" del primer piso correspondiente al inmueble sito en Hipólito Yrigoyen 3251, Capital Federal. — Seña: 10 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley: 0,5 por ciento. — Todo ello en efectivo y|o cheque certificado a la orden del martillero se integrará en el acto del remate. — Saldo a los cinco días de aprobada la subasta. — El departamento se encuentra desocupado y consta de: amplio living comedor, dos dormitorios con placards amplio ambiente (depósito, dormitorio o estar), un baño completo, cocina-lavadero y dos patios que otorgan buena luminosidad, en regular estado de conservación; adeuda en concepto de O.S.N. al 9 de agosto de 1982: $ 6.289.511; por Impuestos Municipales: $ 5.497.149, al 2 de setiembre de 1982 y $ 15.909.830 de expensas comunes al 6 de agosto de 1982 ($ 574.574, expensas agosto 1982). — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas y de 15 a 19 horas, previo aviso al martillero.

Emilio E. Lozada, secretario.

$ 900.000 e. 18|11 Nº 34.242 v. 22|11|82

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos días en autos: "SOC. COOP. DE CRED. LTDA. AÑASCO c|APREA, SALVADOR y otro s|Ejec.", **Expte.** 6059|79, que el martillero don Héctor J. Ferro, rematará el día 25 (veinticinco) de noviembre de 1982, a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, Capital: Una máquina eléctrica lavadora de ropa para uso industrial tintorería, marca Limpex, modelo 83, Nº 307, año 1971, capacidad de 25 trajes, trifásica con motor eléctrico adosado s|nº visible y funcionando. — Este bien se exhibe en la calle Juan de Garay 3802, de lunes a viernes, de 10 a 12 y 15 a 17 horas. — El retiro del mismo correrá por cuenta exclusiva del comprador. — Sin base, al contado y en efectivo. — Comisión: 10 por ciento.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.
Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 390.000 e. 18|11 Nº 34.251 v. 19|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A. CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS GRAL. MOTORS ARGENTINA c|MEDINA, SERGIO C. y Otro s|Ejec. prendaria", Expediente 183484-1980, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 6 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en el local de la calle Luis Viale 3148, Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 10 a 12 horas, un automotor usado, m|Chevrolet, tipo automóvil, modelo 11527-244, motor Nº A.259-21306 y Nº de carrocería C-911501, año 1970 y Dominio B-474118, c|5 ruedas armadas, c|5 cubiertas de b|estado, c|radio, p|cassette, 2 parlantes, bocina y calefactor, carrocería b|estado, faltando 2 apoya brazos y rejilla parlante. — Base: $ 10.187.352. — Al contado. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado ley en efectivo. — Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. — Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado. — Más datos y constancias en autos.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
El Secretario.

$ 855.000 e. 18|11 Nº 34.239 v. 22|11|82

Nº 7

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 7, de la Capital Federal, hace saber por tres días, en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA, c|PEVERI, JOSE ROBERTO, y otra, s|ejec. prend.," Expte. Nº 176.864, que el martillero Eduardo Torres rematará, el día 10 de diciembre, a las 9 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, un automotor marca Chevrolet, tipo automóvil, modelo 1136S,246, año 1970, motor a nafta marca Chevrolet Nº A191-19627, de-CV, chasis (carrocería autoportante) marca Chevrolet Nº C902007, Patente Nº C310.314. — Base: $8.800.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — El automotor se exhibe en la calle Cachimayo 1641, Cap. Fed., los días 6, 7 y 9 de diciembre, de el horario de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Gustavo Daniele, secretario.

$ 585.000 e. 18|11 Nº 34.250 v. 22|11|82

Nº 8

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 8, hace saber por dos días, en los autos: "CIA. FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A., c|NUÑEZ, DANIEL ANGEL, y otros, s|ejec. prend., Expte. Nº 17.103", que el martillero Eduardo Torres rematará, el día 10 de diciembre, a las 9.30 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, un automotor marca Fiat, tipo automóvil, modelo 125B|1974, motor marca Fiat Nº 696901, chasis Fiat número 0584973, Patente Nº B-1.119.628. Base: $ 5.359.500. Seña 30 %. Comisión 10 %. Sellado 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — El automotor se exhibe los días 6, 7 y 9 de diciembre en el horario de 9 a 12 hs., en la calle Terrada 4520, Cap. Fed.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Luis María Guerra, secretario.

$ 390.000 e. 18|11 Nº 34.252 v. 19|11|82

Nº 23

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 23, de la Capital Federal, hace saber por dos días, en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA, c|NERIS, MARIO, NERIS, MATEO, s|ejec. prend.", Expte. número 216.855, que el martillero Eduardo Torres rematará, el día 10 de diciembre, a las 9.15 horas, en Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, el automotor marca Peugeot, modelo 504, serie 1978, año 1978, sedán 4 puertas, Motor Nº 287.186, chasis número 5115813, Dominio Nº B-1.500.147. Base $ 46.683.000. Seña 10 %. Comisión 10 %, sellado 5 por mil. Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. — El automotor se exhibe en la calle Cachimayo 1641, Cap. Fed., en el horario de 14 a 18 hs., los días de diciembre.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. — Elsa L. Miranda de Marchissio, secretaria.

$ 390.000 e. 18|11 Nº 34.248 v. 18|11|82

Nº 27

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, comunica por dos días, en los autos: "COSMOS S.A. AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA, c|COLLAZO COLLAZO, ERWIN D. y otra, s|ejecutivo hipotecario - Expte. Nº 203.866", que los martilleros Giménez Zapiola S. R.L. rematarán, el día miércoles 24 de noviembre del corriente año, a las 15 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, partido de Lanús, "Villa Obrera", con frente a la calle Sitio de Montevideo hoy número 2447, entre las de Pergamino y Villa de Luján, edificado en el terreno Nº 9 de la manzana 100. Se designa como parcela 6 b de la manzana 17 y se compone de 7m46 de frente al N.E. por 24m65 en su costado N.O., 24m95 al S.E. y 7m40 en su contrafrente S.O. Superficie 185,75 m2, lindando su frente N.E. co ncalle Sitio de Montevideo, al N.O. con parcela 5, al S.E. con parcela 7 y al S.O. con parte de la parcela 6 a. — Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. L, Manz. 17, Parc. 6 b. — Se trata de una casa habitación que consta de hall de entrada, living-comedor y garaje con sótano a la calle, un dormitorio, cocina amplia y baño, a los fondos tiene patio y dos locales destinados a depósito, uno de ellos abierto al frente. Actualmente se encuentra ocupado por el señor Erwin Darío Collazo Collazo (C.I. Pol. Fed. Nº 9.864.937), su esposa y tres hijos. — El comprador debera constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Del expediente surgen las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario: $ 2.490.377 al 6|5|82, Municipalidad $ 2.655.829 al 31|5|82 y O. S.N. $ 777.410 al 2|7|82. — Visitar de 10 a 12 horas, excepto los domingos. Base $ 63.269.815, al contado, seña 20 %, comisión 3 %.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 810.000 e. 18|11 Nº 34.246 v. 19|11|82

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 46, comunica por tres días en el juicio: "ARGEMOFIN S.A. CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS GENERAL MOTORS c|GARCIA VICTOR H. y otro s|ejec. prend.", Expte. Nº 41.326|1981, que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 6 de diciembre de 1982, a las 10.30 hs., en el local de la calle Luis Viale 3148, Capital, un automotor m.Citroën, Mod. GX Pallas - 2400 - motor 23| 6230798025018, chasis m|Citroën Nº MAMJO7MJO363, tipo sedán 4 ptas., Dominio M-204270, año 1979, c|4 cubiertas medio uso, rueda auxilio, herramientas, s|rueda, crique, radio, rayaduras, abolladuras lado izq. y guardabarro hundido guardabarro trasero derecho. Base: pesos 195.106.969. Al contado. Comisión: 10 por ciento. Sellado de ley en efectivo. Se entrega en el estado en que se encuentra y previo pago total. El bien se exhibe de lunes a viernes de 10 a 12 hs. en el citado domicilio. Comprador constituirá domicilio radio del Juzgado.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

$ 810.000 e. 18|11 Nº 34.243 v. 22|11|82

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 23

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 23, comunica por un día en los autos "AYALA ALMIRON RICARDO y otro c|SEVILLANO JUAN MAURICIO s|Ley 17.258", Expte. Nº 27.863, que el martillero Enrique Luchenio, rematará en el local calle Talcahuano 479, Capital Federal, el día 29 de noviembre de 1982 a las 14 horas, una propiedad ubicada en el Partido de Marcos Paz, en la localidad del mismo nombre, de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle J. J. Arias 1654 entre la Avda San Martín y la calle Emilio Mitre, edificada sobre un lote de terreno de 250 mts.2, inscripto bajo el Nº 8.857 74, Circ. I; Secc. B; Manz. 104; Parc. once - a. Base: $ 81.502.800. Venta al contado. A cuenta de precio 10 %. Comisión 3 %, todo en efectivo en acto del remate. Venta ad-corpus. La propiedad está ocupada por el demandado y su núcleo familiar. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
Jorge Ramón Gude, secretario.

$ 225.000 e. 18|11 Nº 34.131 v. 18|11|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 25, a cargo del Dr. Carlos N. Fioribello, Secretaría a mi cargo, comunica por un día, en los autos: "PARTAY, ZOLTAN c|VANONI, GUSTAVO y otros (Causa 26836)", que el Martillero Arturo Guillermo León, rematará el día martes 23 de noviembre de 1982, a las 11.30 horas, en la Avda. del Tejar 4965, Cap. Fed., sin base, al contado y al mejor postor: Una cámara frigorífica seminueva de acero inoxidable, con una puerta, eléctrica, marca "Frio-2000", de 2,50 m de alto; 3.50 m de largo y 2 m de fondo, con número ilegible, con su motor, compresor, radiador, tuberías, cableados, estanterías interiores y góndola en el estado en que se encuentran. — Visitas: días 18, 19, 20 y 22 del actual de 14 a 18 horas. — Seña 30%. Comisión 10%. Sellado 1%, todo en efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, oportunidad en que con la comprobación fehaciente del depósito a la orden del Juzgado, se entregará el bien al comprador, mediante acta que integrará la causa. — El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Más datos en autos, o al Martillero Arturo Guillermo León, Roseti 792, Cap. Fed., T.E. 855-3109.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
María I. Locatelli de Muñoz, secretaria.

$ 360.000 e. 18|11 Nº 28.813 v. 18|11|82

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Trabajo Nº 35, comunica por un día en el juicio: "MEDINA, REINALDO y otro c|PARAGOLPES S.R.L. s|Despido", Expte. 11.247, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 22 de noviembre de 1982 a las 16 hs. en Guaraní 324, lugar donde se exhiben todos los días de 14 a 18 hs. el siguiente bien: Un torno marca M.25. — Sin base. Al contado. Comisión 10%, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982.
María Inés Azaro, secretaria.

$ 150.000 e. 18|11 Nº 28.767 v. 18|11|82

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo del Dr. Julio César Moroni, comunica por un día en los autos: "DI GREZIA, MARIA ANGELA c|ASCENSORES ELECTRA S.A.I.C. & I. s|Despido", Expte. Nº 1.373, que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 25 de noviembre de 1982, a las 15 horas en el Local de Ventas de la calle Guaraní 324 de esta capital, donde se exhiben y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Un serrucho hidráulico, marca "Apeka" Nº S|16, Industria Argentina, marca "Suchard" 16 pulgadas, para corriente alternada; un serrucho hidráulico, marca "Mayer", Industria Argentina, para baja de 14 pulgadas Nº 456, con motor eléctrico marca "Fame"; una máquina de agujerear Marelli, con tres velocidades, motor Nº 23.686; una limadora manopla, marca "Emara" L 630 de seis velocidades, con motor eléctrico de corriente alternada. — Seña 30%. Comisión 10%. Horario de exhibición de 9 a 12 hs. y de 14 a 18 hs. El saldo deberá ser abonado dentro de las 48 horas de efectuada la compra.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Ilda Echazú, secretaria.

$ 210.000 e. 18|11 Nº 34.168 v. 18|11|82

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría número 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GUILLERMA CONTRERAS DE MENDEZ y don ISMAEL MENDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. — José María Irigaray, secretario.
$ 150.000 e. 16|11 Nº 25.720 v. 18|11|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en imprenta en el Boletín Oficial del 27|9|82 al 29|9|82.

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza a ALICIA SUSANA GONZALEZ, en los autos caratulados "Burone Feitti, Luis Antonio Cavour c|González, Alicia Susana s|Divorcio" para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar a Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — María Celia García Zubillaga, secretaria.
$ 270.000 e. 17|11 Nº 33.911 v. 18|11|82

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza a JULIO RICARDO TATAR para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención en autos "Laufer de Tatar Raque. c|Tatar Julio Ricardo s|divorcio" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1982. Luis Guillermo Köhler, secretario.
$ 210.000 e. 17|11 Nº 28.663 v. 18|11|82

Nº 30

El Juzgado Nacional Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JAIME FRANCISCO CASTRO GANDOY. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1982. — Santiago González Balcarce, secretario.
$ 150.000 e. 16|11 Nº 27.388 v. 18|11|82
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en el Boletín Oficial del 26|10|82 al 28|10|82.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nro. 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARTINIANO CANTERO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. — Ana María Conde, jueza.
$ 150.000 e. 17|11 Nº 28.617 v. 19|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número uno, Secretaría número uno, con asiento en Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso quinto, en autos: Ginversa Cía. Financiera S. A. c|Roca Carlos Alberto s|ejecutivo, cita por cinco días para que comparezca a estar a derecho en autos al señor ROBERTO GASPAR. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Margarita R. Braga, secretaria.
$ 210.000 e. 17|11 Nº 28.721 v. 18|11|82

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días la quiebra "CONRADO VACCARO Y CIA. S. A. C. I. F. s|Quiebra". Síndico: Ernesto Nicolás Robbiano, con domicilio en Av. Entre Ríos 258, 4º "G", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1982. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de marzo de 1983, a las 10.00 hs., con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida y/o dos administradores de la sociedad para que dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el artículo 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al Síndico dentro de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con las contabilidad.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. Margarita R. Braga, secretaria.
e. 17|11 Nº [illegible] v. 23|11|82

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, en autos: "RODRIGUEZ GUILLERMO WALTER s|Cancelación" comunica que decretó cancelación certificado Nº 2691111-1, plazo fijo nominativo transferible a nombre de Guillermo Walter Rodríguez, emitido el 1º|2|82 por el Banco de la Nación Argentina, sucursal Monserrat, por $ 55.209.293. Vencimiento 3|3|82, domicilio del librador: Alsina 1836. Adviértase que se autorizará el pago del referido documento si dentro de los sesenta días de la última publicación no se dedujere oposición por él o los tenedores. El presente edicto se publica por quince (15) días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Carlos Trama, secretario.
$ 2.935.000 e. 8|11 Nº 32.238 v. 26|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, notifica y hace saber que en los autos: "FERREIRO DE GARCIA CARMEN y otra s|Cancelación de Certificado", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 338.353 por pesos 5.392.610 expedido por la Compañía Financiera Universal S.A. el 5 de mayo de 1981 a la orden de Carmen Ferreiro de García. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1982. — Carlos Alberto Trama, secretario.
$ 1.600.000 e. 5|11 Nº 27.969 v. 25|11|82

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, por el término de cinco días, hace saber que con fecha 28 de octubre de 1982, se declaró en estado de quiebra a FERBALL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Síndico designado: Eusebio Francisco Pacheco, con domicilio constituido en Suipacha 576 5 piso of. "3". — Fíjase plazo hasta el día 11 de febrero de 1983, para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico. — Fíjase audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 21 de abril de 1983, a las 9 horas, que se realizará en la sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Intímese a la concursada, administradores y socios con responsabilidad ilimitada se presenten dentro de 48 horas constituyan domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. — Jorge J. Fargas, secretario.
e. 16|11 Nº 5.597 v. 22|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, Av. Roque S. Peña 1211, 2º, comunica conforme art. 89, Decreto-Ley 5.965|63, que en autos: "POLLAK, EMILIO s| Cancelación de título", se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito nominativo transferible Nº 370.615 emitido por Banco Europeo para América Latina S.A. (Suc. Las Heras) el 18|6|82, por $ 13.500.000; vencimiento 19|7|82, y $ 814.068 por intereses, a la orden indistinta de Emilio Pollak, Francisca Matilde Bindi de Pollak y|o Ana Isabel Ried. — Publíquense edictos por quince días.
Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Jorge J. Fargas, secretario.
$ 2.250.000 e. 5|11 Nº 32.151 v. 25|11|82

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de OSVALDO BARRETO, habiendo sido designado Síndico el Contador José Roberto Alfie, con domicilio en Montes de Oca 833, piso 4º, Dpto. "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1982. — En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el 29 de abril de 1983, a las 9,30 horas. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. — Alejandro Quintela, secretario.
e. 12|11 Nº 5.540 v. 18|11|82

En los autos "VISPO CELSO s|cancelación de Certificado a Plazo Fijo", que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diagonal Norte 1211, piso primero, de Capital Federal, hace saber que mediante proveído de fecha 29 de octubre de 1982, ha dispuesto que fecho, decretar la cancelación como título circulatorio del original del Certificado de Custodia Depósito a Plazo Fijo, Nominativo y Transferible, número 336509, emitido con fecha 7 de octubre de 1982 y firmado por el The First National Bank of Boston (Banco de Boston), Sucursal Callao, a la orden de Celso Vispo, con vencimiento para el 11 de noviembre de 1982, pagadero en dicha sucursal bancaria sita en Avenida Callao 1600 de esta Capital Federal, por la suma de ciento setenta y un millones quinientos veintiocho mil pesos (pesos 171.528.000), de los cuales corresponden $ 158.509.600 a capital invertido y pesos 13.018.400 a intereses por ese período de inversión, calculados a una tasa del 85,65 % anual nominal, todo ello en razón de manifestar su extravío sin haber sido endosado a favor de nadie por parte del recurrente, cancelación que se operará del certificado citado una vez transcurrido 60 días desde la última publicación de edictos que se hará por quince días en el Boletín Oficial y si no hubiere formal oposición de interesados. Todo lo que se hace saber y se notifica bajo apercibimientos legales.
Buenos Aires, 4 de noviembre de 1982. Alejandro Quintela, secretario.
$ 3.450.000 e. 10|11 Nº 28.335 v. 30|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría 8, comunica por quince días en los autos "BANCO DE INTERCAMBIO REGIONAL S.A. (su quiebra) s|cancelación", Expediente número 46.794, que se ha ordenado la cancelación de un pagaré librado por Antonio Rajmar y Luis Antonio Rajmar en forma mancomunada el 26|7|76, pagadero a la vista, a la orden del Banco de Intercambio Regional S.A. hoy su quiebra, por un monto de $ 300.000, después de 60 días de la última publicación si no hubiere oposición de los interesados.
El presente edicto deberá publicarse por 15 días en el Boletín Oficial sin cargo (arts. 175 y 293 Ley 19.551).
Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. Ercilia A. González Vergara, secretaria.
e. 9|11 Nº 5.456 v. 29|11|82

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de AINSA S. A. con domicilio en la calle Bompland 1448, 50, planta baja, departamento "1", Capital Federal. Fíjase hasta el día 28 de febrero de 1983 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al Síndico contador Rogelio E. P. Montoto, con domicilio en Vidal 2375, piso 7º, departamento "E" de esta Ciudad. Señálase el día 5 de mayo de 1983, a las 9 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la Avenida Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, noviembre 12 de 1982. Fernando J. Pozo, secretario.
$ 900.000 e. 17|11 Nº 28.731 v. 23|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, en los autos caratulados "Meringo-lo, Miguel Angel c|Domínguez Vega, Manuel y otra s|ejecutivo" Expte. Nro. 19.015, notifica de la sentencia de trance y remate recaída contra CARMEN ELSA RODRIGUEZ Y PONTE, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 147, tercer párrafo del Código Procesal. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1982. — Fernando J. Pozo, secretario.
$ 240.000 e. 17|11 Nº 28.741 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría 10 cita y emplaza por el término de cinco días a MIGUEL C. PIGNONE y OLGA S. DUARTE, a fin que concurran a estar a derecho en los autos: "The First National Bank of Boston c|Pignone Miguel C. y otros, s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de ser designado el defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires noviembre 4 de 1982. Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 240.000.- e. 17|11 Nº 33.963 v. 18|11|82

Por orden del Dr. Horacio E. Meincke a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, publíquese por cinco días el siguiente edicto: Se hace saber que la Junta de Acreedores correspondiente a los autos caratulados "INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL S.A. s|concurso preventivo" que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10 ha sido prorrogada hasta el día 16 de diciembre de 1982 a las 8.30 horas, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Gerardo G. Vassallo, secretario.
$ 675.000 e. 16|11 Nº 33.886 v. 22|11|82

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría número 14, comunica por cinco días, en el Concurso Preventivo de ROCHESTER S. A., a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 17 de diciembre de 1982 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. - Alfredo G. Bianchini, secretario.
$ 525.000.— e. 15|11 Nº 33.597 v. 19,11|82

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, hace saber que en autos: "TINCOPA MIÑAN ROSA MIRYAM de LAYA GOMEZ s|Cancelación", se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 14925 del Banco Avellaneda S.A. Casa Central por U$S 2.065 dólares estadounidenses con vencimiento 7|5|82 a favor de Rosa Miryam Tincopa Miñan de Laya Gómez. Plazo para deducir oposición: 60 días de la última publicación (art. 89 D.L.5965|63). Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 2.025.000 e. 16|11 Nº 28.654 v. 6|12|82

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 8 de Capital Federal a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 a mi cargo, hace saber que en autos: EDIPRESS S. A. s|Cancelación de documentos, se ha decretado la cancelación de dos pagarés de pesos 4.275.000 cada uno, librados por Editora y Difusora Magazine Argentina S. A., con domicilio en Avda. de Mayo 656, piso 2º, depto. A, Capital Federal con vencimientos a los días 22 de julio de 1980 y 22 de agosto de 1980 respectivamente, autorizándose el pago de los instrumentos descriptos a Edipress S. A. beneficiario de los mismos, con domicilio en Santiago del Estero 236, piso 6º, ofic. 1, Capital Federal, transcurridos que sean sesenta días desde la última publicación de este edicto, y con arreglo a las disposiciones del Art. 92 del D.L. 5.965|63. — Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1982. — Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 3.600.000.— e. 9|11 Nº 28.234 v. 29|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 hace saber que en los autos "SEIDENFELD, SEGISMUNDO y otra s|Cancelación", con fecha 27 de setiembre de 1982 se ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible, identificado bajo Nº 490024, emitido por el Banco Boston Sucursal Once, a la orden indistinta de Segismundo Seidenfeld y Fani Goldwasser de Seidenfeld, con domicilio en Avda. Pueyrredón 325, 7º piso, Dto. 2 de la Capital Federal, por la suma de pesos 19.182.600, el que luego de sucesivas renovaciones vence el 5 de octubre de 1982. Se autorizará el pago del referido certificado, transcurrido que sean 60 días de la última publicación del presente edicto, si no mediare oposición. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, noviembre 1º de 1982. Adriana F. Gómez, secretaria.
$ 3.150.000.- e. 17|11 Nº 33.9[illegible] v. 7|12|82

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 Secretaría Nº 18, cita por cinco días a RUBEN [illegible] NIEMAN y EDUARDO PONIEMAN, a estar a derecho en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c|Textil Punta S.A. I.C. y otros s|ejecutivo (pesos [illegible]) bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de [illegible] de 1982. Fernando J. Pascual, [illegible].
$ 240.000.- e. 17|11 Nº 28.738 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Juan Carlos Carvajal, Secretaría número 18, a cargo del Dr. Fernando J. Pascual, en los autos caratulados "ROSNEL S.A.C.I.F.C.A. s|quiebra", cuyo síndico es el señor Leopoldo F. Larriviere, con domicilio en la calle Manzoni 2[illegible], Capital Federal, comunica que hace saber a los acreedores que deberán presentar al funcionario designado los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 15 de febrero de 1983, advirtiéndose al síndico que

deberá presentar los informes que disponen los artículos 35 y 40 en los plazos normados por las citadas disposiciones. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 21 de abril de 1983, a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de audiencias del Juzgado con los que concurran. Asimismo, se hace saber a los acreedores que podrán impugnar los informes en los términos previstos por los artículos 36 y 41 de la ley concursal. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Fernando J. Pascual, secretario.

e. 16|11 Nº 5.600 v. 22|11|82

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por quince días en autos "ALONSO JAIME y otros s|cancelación de documento" la siguiente resolución: Buenos Aires, octubre 5 de 1982. Atento que con las constancias de autos se encuentra acreditado en principio el extravío denunciado y que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del Dec.-Ley 5.965|63 ratificada por la Ley 16.478 y previa caución juratoria que deberá prestar la parte interesada, decrétase la cancelación de los certificados a Plazo Fijo intransferible Nº 0254406 y 0252516, librados contra la Caja de Crédito Corrientes Ltda, con fechas 11 de junio de 1982 y 31 de mayo de 1982 respectivamente por los montos de pesos 7.460.666 y $ 12.123.025 emitidos a nombre de Jaime Alonso y|o Adriano Alonso. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos 60 días a partir de la última publicación de edictos, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese edictos del presente auto en el Boletín Oficial por el término de quince días... — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 4.500.000 e. 12|11 Nº 28.455 v. 2|12|82

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días, en el Concurso Preventivo de MIRASOL S.A.A. y G. a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 28 de diciembre de 1982 a las 8 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, 1º piso Diagonal Norte 1211; Capital Federal con los acreedores que concurran.

Buenos Aires 10 de noviembre de 1982. Angel O. Sala, secretario.

$ 600.000.- e. 17|11 Nº 33.932 v. 23|11|82

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo interinamente del Dr. Carlos Luis Bosch Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, comunica por cinco días en el Concurso Preventivo de "DROMOS S.A.C.I.F.I." a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 22 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado interviniente, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 825.000.- e. 17|11 Nº 34.047 v. 23|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días que con fecha 8 de noviembre de 1982 se decretó la quiebra de ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS LA ELVIRA S. A., con domicilio en Carlos Pellegrini 1023, piso 12, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 11 de agosto de 1976 bajo el Nº 2.339 del Libro 84, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, que es Síndica la contadora Susana L. Prisant, con domicilio en Libertad 434, piso 6º, oficinas 62.63, Capital Federal. — Nota: Publíquese por cinco días, sin previo pago.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 17|11 Nº 5.623 v. 23|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Av. Diagonal Norte 1211 - Piso 9º, hace saber en los autos: "MELER, ISRAEL L. y otro s|Cancelación de certificado", se ha solicitado la cancelación de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 118582, de "Buenos Aires Building Society", sito en Lavalle 325, Capital, con vencimiento 22 setiembre de 1980 de $ 7.000.000. Plazo para deducir oposición 60 días de la última publicación (art. 89 DL. 5965|63).

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — María del Carmen Traverso, secretaria.

$ 2.475.000 e. 5|11 Nº 28.011 v. 25|11|82

Nº 12

Juzgado Nacional en lo Comercial 12, Secretaría 24, comunica por cinco días la quiebra de IDONEA S.A. s|quiebra, Expte. Nº 44.919|82, el síndico contador designado don Horacio Manlio Corsanego, con domicilio constituido en Paraná 489, 10º Of. 58, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1983. Señálase la audiencia del día 26 de abril de 1983, a las 10 hs. para que los acreedores concurran a la Junta de consideración y votación del concordato resolutorio la que se celebrarán con los que concurran en caso de corresponder. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la Sindicatura, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de no quedar liberados. Intímese a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionado con la contabilidad. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 15|11 Nº 5.583 v. 19|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica que en los autos: "GROMADA, JUAN CRISTOBAL s|concurso civil liquidatorio", se ha resuelto prorrogar el plazo para deducir las impugnaciones del art. 36, de la Ley 19.551, el que comenzará a partir del día siguiente al de la última publicación oficial del presente decreto. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1982. — Carlos Angel M. Ferrário, secretario.

e. 12|11 Nº 5.545 v. 18|11|82

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Jorge A. Vallejos Meana, Secretaría Nº 28, desempeñada por el suscripto, cita y emplaza por 60 días haciendo saber a posibles interesados la cancelación del certificado de depósito a Plazo Fijo Número 282741810, nominativo, transferible, con vencimiento el 19 de abril de 1982 por un importe de $ 17.935.437, girado con el BANCO CITYBANK, (Sucursal Flores) a favor de Baldomero Furch, autorizándose el pago si no mediare oposición después de transcurridos 60 días de la última publicación y siempre que no se dedujera oposición en dicho plazo. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1982. — Héctor A. Patuel (h), secretario.

$ 2.250.000 e. 2|11 Nº 27.803 v. 22|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28, con sede en Callao 635, piso 2º Capital Federal, comunica que no habiendo la demandada CAMI CIA. ARGENTINA DE MADERAS INDUSTRIALIZADAS S. N. L. comparecido en término dásele por perdido el derecho y declarásela rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal, en expediente: "A. J. Soberti S. R. L. c Cami Cía. Argentina de Maderas Industrializadas s|ordinario". — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 3 de noviembre de 1882. — Nestor A. Patuel Gil, secretario.

$ 270.000 e. 17|11 Nº 34.010 v. 18|11|8

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por cinco días en el Concurso Preventivo de S. A. TALLERES METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET", a los interesados, que se ha fijado nueva fecha para la Junta de Acreedores que se celebrará el día 21 de febrero de 1983 a las 8.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. — Expte. Nº 10.124.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria

$ 675.000. — e. 15|11 Nº 33.324 v. 19|11|82

El Juzgado de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, hace saber que en autos: CHARNIS, ALICIA ROSA y otra s| cancelación ha dispuesto la cancelación de los siguientes certificados: Un certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 0008529 emitido por el Banco de Crédito Rural Argentino S. A. a la orden de Hugo Charnis, a 35 días, por un importe total de $ 54:315.068, capital e intereses, a una tasa efectiva anual de 137,09 %, constituido el 20|1|82, con vencimiento el 24|2|82; un certificado a plazo fijo nominativo transferible emitido el 20|1|82 por Argenfé, Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamos para la Vivienda a nombre de Hugo Charnis Nº 00208400, por un plazo de 35 días, a una tasa de interés del 92 % anual, con vencimiento el 24|2|82, por la suma de $ 20.000.000 Asimismo, se ha autorizado su pago, previa publicación de edictos, una vez transcurridos 60 días desde la última publicación, siempre que no se dedujere oposición. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$ 4.050.000.— e. 15|11 Nº 28.553 v. 3|12|82

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la suscripta, comunica por quince días, en los autos caratulados: "MICUCCI, RODOLFO EDUARDO s|Cancelación de Documento", Expte. Nº 9.756, que se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de abril de 1982. Dispónese la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible librado por Finber Cía. Financiera S.A. Nº 0200246 librado a favor de Rodolfo Eduardo Micucci con vencimiento el 14 de abril de 1982 y autorízase su pago después de transcurridos sesenta días corridos desde el vencimiento de la obligación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Decreto-Ley 5.965|63 y art. 4º de la Ley 20.663). — Firmado: Juan Carlos Mata, Juez".

Buenos Aires, 25 de octubre de 1982. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 3.600.000 e. 29|10 Nº 30.776 v. 18|11|82

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, del Dr. Emilio E. Lozada, hace saber en autos: "CAPRIA, DOMINGO y otra sobre cancelación Expte. número 10.596", por el término de quince días el siguiente autos: "Buenos Aires, setiembre 14 de 1982. — Autos y Vistos: Atento lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 0101266450 émitido el 7 de mayo de 1982 por Finank Compañía Financiera S.A. a favor de Domingo Capria y Rosa Lococo de Capria por la suma de $ 93.209.977, con vencimiento el 14 de junio de 1982, con un interés del 115 % anual capitalizado a 30 días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez".

Buenos Aires, octubre 27 de 1982. — Emilio E. Lozada, secretario.

$ 2.475.000 e. 2|11 Nº 27.786 v. 22|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, en autos: "ANDULCE, CARLOS s|cancelación de certificado" Expte. número 9.965, ordena publicar el siguiente auto: Buenos Aires, 13 de julio de 1982. Autos y Vistos: En atención a lo manifestado y lo que surge de autos, decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible número 191.305|2 emitido el 13|11|81 por el Banco de la Nación Argentina Sucursal Constituyentes, a favor de Carlos Andulce por la suma de $ 13.000.000 con vencimiento el 14 de diciembre de 1981 con un interés del 81 % anual capitalizados 31 días. — Carlos A. Fernández de la Puente, Juez Nacional de Comercio. — Publíquese por quince días consecutivos.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1982. Emilio E. Lozada, secretario

$ 2.700.000 e. 12|11 Nº 28.436 v. 2|12|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos "JUSTO JOSE VENTICINQUE s|cancelación Expte. 9.487", se ordenó la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible 33.369 por $ 11.343.000 emitido el 14|8|81 por Caja de Crédito del Sol, con vencimiento 18|8|81 a favor de José Justo Venticinque y Angélica Raquel Venticinque. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1982. Federico O. Carrero (h.), secretario.

$ 1.575.000 e. 10|11 Nº 32.764 v. 30|11|82

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría 42 cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación a MORALES LILIANA, a fin de que concurra a estar a derecho en los autos "The First National Bank of Boston c|Kanefsck, Isaac, s ejecutivo" bajo apercibimiento de ser designado el Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires setiembre 15 de 1982. — Alberto M. R. Guerri, secretario.

$ 240.000 e. 17|11 Nº 33.964 v. 18|11|82

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por quince días, en autos: "Espino de Zumalacarregui Beatriz, y otras, s|cancelación de certificados" Expediente Nº 10.346 que ha ordenado la cancelación de los siguientes certificados a plazo fijo nominativos transferibles, extendidos por el Banco Supervielle Societé Generale (Agencia Nº 10), a la orden recíproca de BEATRIZ ESPINO DE ZUMALACARREGUI, MYRIAM DEL HUERTO SARIT DE PEREZ DORREGO Y MARTA BEATRIZ ROMERO DE ZUMALACARREGUI: a) Nº 156.671 por $ 149.311.601, emisión: 20|5|82, vencimiento: 24|6|82, tasa anual: 75 %; b) Nº 156.172 por pesos 270.349.800, emisión: 20|5|82, vencimiento: 24|6|82, tasa anual: 75 %; c) Número 156.691 por $ 46.128.075, emisión: 4|6|82, vencimiento: 8|7|82 tasa anual: 71 %. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. — Javier E. Fernández Moores, secretario.

$ 2.700.000 e. 8|11 Nº 28.084 v. 26|11|82

Nº 22

Juzgado en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, cita por cinco días en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires, c|Loiacono Construcciones S. A. y otro s|ejec.", Expte. Nº 8.408 a OSVALDO JOSE LOIACONO para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 30 de 1982. — Alejandro Vázquez, secretario.

$ 240.000 e. 17|11 Nº 28.738 v. 18|11|82

Nº 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días la quiebra de ATLAS S.C.A., a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación a la Síndica Contadora Dora Patlis, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º de Cap., hasta el día 29 de diciembre de 1982, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 3 de noviembre 1982, a las 11,20 horas, a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 17 de febrero y 10 de marzo de 1983, a los efectos que el Síndico presente los informes que prevecen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires 8 de noviembre de 1982. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 15|11 Nº 5.584 v. 19|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45, a cargo del Dr. Mario Chiesa, comunica por cinco días la quiebra de "JOSE MARCONETTI E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; síndico designado contador Miguel Angel Picoli, con domicilio legal en Franklin 1381 a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de su crédito hasta el día 17 de diciembre de 1982 Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; asimismo, los integrantes de la sociedad deberán abstenerse de salir del país sin autorización del Tribunal

Buenos Aires, 5 de noviembre de 1982. Mario J. Chiesa secretario.

e. 15|11 Nº 5.585 v. 19|11|82

Nº 24

Juzgado [illegible] lo Comercial Nº [illegible]. Secretaría Nº 47, comunica por cinco días la quiebra de "PESQUERA RIOMAR S. A. C. I. N. I. F. A." El Síndico es el contador Eduardo Luis Krawczyk, con domicilio en calle Viamonte 1592 piso 7º, "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1983. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se celebrará el día 19 de mayo de 1983 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a quienes tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos inexistentes. Intímase a la fallida y a sus acreedores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, para que se cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas y para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 1982. Ana R. Cusnir, secretaria.

e. 17|11 Nº 5.624 v. 23|11|82

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 48, en autos: "ALVAREZ, ANTONIO y otro s|Cancelación", decretó la cancelación certificado depósito plazo fijo transferible Nº 0624462 por pesos 8.000.000 con venc. el 23|7|82, emitido el 18|6|82 por Financiera Universal. Oposiciones por 60 días. — Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1982. Carlos M. Gentile, secretario.

$ 1.800.000 e. 16|11 Nº 33.680 v. 6|12|82

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, de Capital Federal, cita y emplaza por 5 días para que el ejecutado ENRIQUE HERBERTO FOJO comparezca en autos "De Roovers R. A. c|Insúa, C. A. y otro s|ejecutivo"

a estar a derecho y a oponer excepciones, bajo apercibimiento de designarse en su representación al Defensor Oficial. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Ambito Financiero", ambos de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de abril de 1982. — Cecilia M. V. Rojo, secretaria.

$ 240.000 e. 17|11 Nº 33.912 v. 18|11|82

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, hace saber por 15 días la resolución dictada en autos: "ROMANO, VICENTE ANTONIO y otra s|Cancelación de Certificado", Expte. Nº 2.550. — "Buenos Aires, 27 de octubre de 1982. — Autos y Vistos: ...decrétase la cancelación del 'certificado de depósito a plazo fijo' Nº 212.844 con vencimiento el día 14 de julio de 1982, por la suma de pesos ciento seis millones setecientos veinte mil ($ 106.720.000), emitido por el Banco de Boston, a la orden de Vicente Antonio Romano y Rosina Scarcella de Romano. — Publíquense edictos del presente por quince días en el Boletín Oficial. — Fdo.: Enrique M. Butty, Juez".

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1982. Eduardo M. Favier Dubois, secretario.

$ 2.700.000 e. 11|11 Nº 32.927 v. 1º|12|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 (Paraná 386, piso 6º. Capital Federal), cita a ANTONIO MICAELLI y ALICIA ROSA GONZALEZ de MICAELLI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención dentro de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Micaelli, Antonio y Otra s|Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982. Carlos María Castellano, secretario.

$ 330.000 e. 17|11 Nº 28.744 v. 18|11|82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 7 (Paraná 386, piso 6º, Capital Federal), cita a ANTONIO MICAELLI Y ROSA GONZALEZ de MICAELLI, para que comparezcan a estar a derecho y tomar intervención dentro de cinco días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente en autos "Banco de la Nación Argentina c|Micaelli, Antonio y Otra s|Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1982. Carlos María Castellano, secretario.

$ 300.000 e. 17|11 Nº 28.745 v. 18|11|82

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretara Nº 14 (Paraná 386, piso 1º, Capital Federal), en autos "Banco de la Nación Argentina c|Micaelli. Antonio y Otra s|Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados MICAELLI, ANTONIO y GONZALEZ de MICAELLI, ALICIA ROSA, por el término de cinco días a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de darse intervención al Señor Defensor Oficial en caso de incomparencia. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1982. — Mario Hugo Lezana, secretario.

$ 300.000 e. 17|11 Nº 28.743 v. 18|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nro. 25, a cargo del doctor Z. J. Dostal. Secretaría a cargo de la doctora A. M. Himschoot, comunica que en los autos "Villar Gómez, M. c|Empresa Tandilense S.A.C.I.F.I. y de Servicios y otros s| daños y perjuicios" ha resuelto: Cítese por edictos a JUAN VENANCIO RAMIREZ, para que en el plazo de 10 días comparezca a estar en derecho y contestar la demanda bajo apercibimiento de asignar al Defensor de Incapaces y Ausentes para que asuma su representación. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 1982. Ana María Himschoot, secretaria.

$ 360.000 e. 17|11 Nº 28.748 v. 18|11|82

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 37, cita y emplaza por cinco días a RICARDO SILVIO FOLINI y ALBER-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza: 17|11|82 - Vence: 19|11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gatzke	20|10|82	ERNESTO GONZALEZ	28.614
4	7	Jorge E. Dal Zotto	10|11|82	PESA KROSTYCZ DE SZWARC	28.643
4	7	Jorge E. Dal Zotto	5|11|82	EUGENIO ANGEL CANDAL	28.594
4	8	María del Carmen Aguirre	10|11|82	FRANCISCO FERNANDEZ	28.560
5	9	Martín Amorortu	21| 9|82	MARCELINO DOMINGO CALTABIANO	33.738
5	9	Martín Amorortu	9|11|82	KHATCHADOUR ISMIRLIAN Y MARIA SARCISSIAN ISMIRLIAN	28.640
5	10	Alicia B. Alvarez	9|11|82	MARIA ELENA LAFFUE DE FERRARO	28.636
5	10	Alicia B. Alvarez	7| 6|82	ANGELA YOLANDA MARTINIANA MARCIANO DE GUILLEN	28.595
6	11	Hugo Carrillo	2|11|82	JUANA LORE EMMA HOHENHOFF DE HINZ y|o HANNE LORE EMMA HOHENHOFF DE HINZ	28.601
6	12	Luis Alberto Dupou	3| 9|82	JULIO CESAR UBIRIA	28.630
7	13	Rolando Hugo Falké	3|11|82	CLINCA ESTHER ABALO DE FERRO	33.830
7	13	Rolando Hugo Falké	9|11|82	HECTOR ANDRES FERNANDEZ	28.604
7	13	Rolando Hugo Falké	1º|11|82	CATALINA GROPPA DE BELLUSCI y CATALINA BELLUSCI DE SPINA	28.579
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	25|10|82	TEREZA DEL CARMEN IBAÑEZ o TERESA CARMEN IBAÑEZ o TERESA IBAÑEZ, o TERESA DEL CARMEN IBAÑEZ, o TERESA DEL CARMEN IBAÑEZ DE VALLEJO	28.585
8	15	Adolfo María Repetto	27|10|82	FRUCTUOSO FLORENCIO AGUILAR	33.736
8	16	Adriana C. de Frezza	2|11|82	ERNESTINA MARIA ROSA COLOMBO	33.719
8	16	Adriana C. de Frezza	9|11|82	PEDRO BONIFACIO o PEDRO BONIFACCIO	33.677
8	16	Adriana C. de Frezza	3|11|82	HECTOR AURELIO MARTINEZ	28.586
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|11|82	BERTA CATALINA JRUZ DE HUTTIN	33.740
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|11|82	FRANCISCO GUARNONE	33.674
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	8|11|82	ANTONIO LEONARDO ROSENDE	28.598
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	10|11|82	AURORA NIEVA DE PEREYRA	28.598
9	18	Ernesto D. Julián	8|11|82	AGILIO ROSETTI	28.593
9	18	Ernesto D. Julián	2|11|82	SERAFINA ZOTTARELLI DE MASINO	33.678
10	19	Martin J. Durand	3| 9|82	ADOLFO OLMO	33.676
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	21|10|82	MARIA TAFELOVA DE KUBICKA	28.650
11	21	Julio Campos	10|11|82	ROSINDA AMELIA CAMERE DE FEUERMANN	33.897
11	21	Julio Campos	27|10|82	RODOLFO ERNESTO RAMB	33.814
11	22	José María Irigaray	4|11|82	MARIA JOSEFA GONZALEZ DE RIDECOS	33.686
11	22	José María Irigaray	5|11|82	VICENTE AMADO GRISOLIA	28.603
12	23	Irene Martínez Alcorta	25|10|82	ELIZABETH DECAVALLAS DE LAPPAS y ALCIBIADES LAPPAS	28.649
12	23	Irene Martínez Alcorta	6| 9|82	LEON GOLDBERG	28.599
12	24	Ezequiel E. Goitia	29|10|82	JOSE GIMENEZ	28.634
13	25	Fernando B. Menéndez	9|11|82	MIGUEL JUAN BAUTISTA HARRIET	28.581
13	26	María Celia García Zubillaga	8|11|82	FRANCISCO EDUARDO DONNARUMMA	33.705
14	27	José Luis Caruso	8|11|82	BLAS ANTONIO MONACO y DOMINGA CUFARI DE MONACO	28.632
14	27	José Luis Caruso	4|11|82	MARGARITA JOSEFA TELLERIA DE GOTZ	28.661
14	28	Guillermo C. Mercado	8|11|82	JOSE MARIA MARIANO ESPINAR o JOSE MARIA MARIANO ESPINAR TORRES o JOSE ESPINAR	28.583
14	28	Guillermo C. Mercado	29|10|82	FEDERICO LIND	33.706
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11|11|82	JUAN CARLOS SAIZ	28.629
16	31	Luis Pedro Fasanelli	1º|11|82	AGUSTIN MAZZONI	33.730
16	31	Luis Pedro Fasanelli	9|11|82	MARIA MANUELA o MANUELA CALVO DE TRONCOSO	33.660
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|11|82	MARIO ANFOSSI	33.760
16	32	Marta N. Coccia de Negri	9|11|82	ROQUE DE MARCO	33.828
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	2|11|82	CERSOSIMO LEONARDO VICENTE	28.570
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	29|10|81	MARTHA SUSANA PODESTA DE DE CASTRO	28.610
17	34	Tristán Bravo	2|11|82	ELIDA JUSTA GONZALEZ VDA. DE D'ANDREA	33.667
17	34	Tristán Bravo	4|11|82	TERESA CANCELLI VDA. DE DAMIANO	28.612
17	34	Tristán Bravo	26|10|82	LEOCADIA BOBE o BOVE DE GALLART y PEDRO GALLART	33.691
17	34	Tristán Bravo	10|11|82	CARDOZO DE DENEGRI LIA DELFINA y DENEGRI ANTONIO	33.731
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2|11|82	MARIA MATILDE CONDE DE PUMAR	28.657
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	9|11|82	ALEGRE ROSA NAHUM	28.646
19	38	Martha B. Gómez Alsina	29|10|82	JULIO VENANCIO ROCCA	28.635
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|11|82	MARIA EMILIA MANZI DE ROSBACO	33.74[illegible]
20	39	Luis José Carballido	10|11|82	ALBERTO ARON COPELMAN	33.889
20	39	Luis José Carballido	24| 9|82	JOSE TORNERO	28.641
20	39	Luis José Carballido	10|11|82	JORGE FEDERICO MILHAS	33.872
20	39	Luis José Carballido	22|10|82	ALFREDO BLAS MILOC	33.845
20	40	María C. Parisi de Chamorro	10|11|82	GUILLERMO BARRY	28.644
21	41	Luis Guillermo Köhler	9|11|82	ENRIQUE MARCOS e ISMAEL MATILDE HERMINIA COCLITE DE MARCOS	33.742
21	41	Luis Guillermo Köhler	28|10|82	IGNACIO VILLEGAS y MARIA FLORINDA REY DE VILLEGAS	33.687
21	42	Elsa H. Gatzké Reinoso de Gauna	4|11|82	MARIA ANGELICA GILS DE ALO o BELGRANO ALO	28.602
21	42	Elsa H. Gatzké Reinoso de Gauna	5|11|82	SANTIAGO GRIMAUDO	28.616
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º|11|82	MARIA GAGGI DE DELL'O	28.580
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|11|82	TEODORO SANCHEZ	28.597
22	44	Carmen N. Ubiedo	10|11|82	JOSE MARIA PEREZ y JESUSA ALVAREZ RODRIGUEZ DE PEREZ	28.658
23	45	Ana M. Beneventano	19|10|82	ROSA O RYSIA INGER DE GARBER	28.651
23	46	Félix G. de Igarzábal	3|11|82	JUAN CARLOS LAMINO	28.622
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3|11|82	HECTOR CARLOS LOPEZ	28.590
24	47	Eduardo Antonio Collazo	25|10|82	LUIS MARQUEZ	28.615
24	47	Eduardo Antonio Collazo	9|11|82	MARIA LUCRECIA PUNELLI DE ACRI y ERNESTO JUAN ACRI	33.763
24	47	Eduardo Antonio Collazo	5|11|82	ELVIRA CARMEN BOVONE	33.790
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|11|82	ARGENTINA MONTONE DE ALFARO	33.861
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	8|11|82	RUDESINDA PIÑERO	28.600
26	51	Julio César Dávolos	4|11|82	ENRIQUE DOMINGO ANDREOLI	28.662
26	51	Julio César Dávolos	5|11|82	VICTORIA EUGENIA FIDALGO DE LAMARQUI	28.653
26	52	Jorge A. Quagliardi	1º|11|82	LUIS VECCHIO	28.620
27	53	Beatriz Alicia Verón	27|10|82	EDUARDO NESTOR DE LA VILLA	33.883
27	53	Beatriz Alicia Verón	4|11|82	ANGEL ESTEBAN TORIBIO DE ARBELAIZ	33.745
27	54	José Luis Caruso	9|11|82	RODOLFO PINTOS ORTIZ	28.654
27	54	Miguel Angel Secchi	8|11|82	MIGUEL ANGEL CASULLO	28.607
28	55	Dora Mariana Gesualdi	10|11|82	ADIB ZAHR	33.7[illegible]
28	55	Dora Mariana Gesualdi	10|11|82	JOSE GATTO	28.611
28	55	Dora Mariana Gesualdi	9|11|82	TITO ABRAHAM GALANTERNI	33.670
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|10|82	TERESA ROSSINI DE BONAFEDE	28.613
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|11|82	JULIO TOMAS TRAVI	28.606
28	55	Dora Mariana Gesualdi	8|11|82	HECTOR ARREGUI	28.591
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|11|82	LUISA PUCCI DE PALUMBO	28.60[illegible]
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|10|82	FRANCISCO GARCIA	28.652
29	58	Marta Amelia Beiró	9|11|82	CONCEPCION CEVASCO	33.7[illegible]
29	57	Liliana Filgueira de Casares	8|11|82	ARMANDO ATILIO GOMEZ	33.71[illegible]
29	57	Liliana Filgueira de Casares	9|11|82	MARIA ISABEL MOURELLE DE TAMBASCIO	28.582
30	59	Santiago González Balcarce	8|11|82	JUAN MUNUERA	28.608

e. 17|11 Nº 2.246 v. 19|11|82

TO RUBENS FOLINI a tomar intervención que les corresponde en autos "Promesur S. A. Cía. F. c|Folini Ricardo Silvio y Otro s,Prendario" bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquese por tres días. — Adolfo Granillo Ocampo, Juez.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1982. — Daniel F. Fognini, secretario.

$ 360.000 e. 17|11 Nº 28.687 v. 19|11|82

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Nº 8

El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nº 8 de San Martín, cita y emplaza a SOCIEDAD COMERCIAL COLECTIVA "BARCCO" F. G. y M. BARENSTEIN y|o quien se considere con derecho al lote designado catastralmente como: Circunscripción III, sección L, manzana 100, parcela 28 A y según plano de subdivisión Nº 48-179-53 como lote 28 A de la fracción Nº 5, manzana D, ubicado en Barrio Parque José C. Paz, Partido de General Sarmiento, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho y contestar demanda en autos "Pokoracky Pedro Gregorio c|Sociedad Comercial Colectiva "Barcco" F. C. y M. Barenstein s|Escrituración", bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausentes para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Bella Vista, de General Sarmiento.

General San Martín 21 de junio de 1982. — Jorge Enrique Salgado, abogado secretario.

$ 480.000 e. 17|11 Nº 33.927 v. 18|11|82

LA PLATA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2, Secretaría Penal Nº 5, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a SUSANA LYDIA GORDS o GORDS DE BARBAITO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 8 de noviembre de 1982.
Ana Beatriz Aparicio, secretaria.

e. 17|11 Nº 5.626 v. 23|11|82

Nº 3

El Juzgado Federal Nº 3, de La Plata, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a JUAN JOSE CAO por noventa días bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto.

Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 28 de octubre de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 375.000 e. 15|11 Nº 33.403 v. 19|11|82

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría Nº 7, de La Plata, cita y emplaza por noventa (90) días a ANA MARIA MOBILI y a JOSE ROBERTO BONETTO, bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto. El presente edicto se publicará por cinco días en El Día, Gaceta y Boletín Oficial.

La Plata, 31 de agosto de 1982. — Ernesto B. Zaro, secretario.

$ 375.000 e. 17|11 Nº 33.956 v. 23|11|82

SAN NICOLAS

Nº 3

El Juzgado Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial de San Nicolás, a cargo del Dr. Juan Carlos Maggi, Secretaría Nº 5, a cargo de la Dra. Susana Esther Bruno, hace saber que en los autos RIO PARANA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. s|quiebra", Expediente 7.776, con fecha 26 de octubre de 1982, se decretó la quiebra de Río Paraná Compañía Finaciera S. A., con domicilio legal en la calle Justa Lima de Atucha 353 de la ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires. Procédase a la entrega de los bienes de la fallida al Síndico, previa descripción e inventario en los términos del art. 170 inc. 2º de la Ley Nº 19.551. Prohíbese los pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días (art. 95 inc. 3). Asimismo, los señores acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos (art. 96 inc. 1º) al Síndico Liquidador designado, Banco Central de la República Argentina, en los siguientes domicilios: 1) En la Ciudad de Zárate, Provincia de Buenos Aires, calle Justa Lima de Atucha 353, 2) En Cap. Fed., calle Sarmiento 326, 3) En la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, calle Rivadavia 2645, P. B., hasta el día 15 de febrero de 1983. El Síndico deberá informar dentro del plazo de sesenta días, respecto de las medidas tendientes a la li-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 725, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $ 150.000 - Publicación: Comienza: 16|11|82 - Vence: 18,11|82

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	3|11|82	NUNZIO PANTALEO	28.492
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9| 9|82	MILNER PEISAJ	33.447
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	9|11|82	MANUEL VARELA	33.461
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|10|82	ANGEL ZUAZO	33.634
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|11|82	MARIA FLORINDO DE SANCHEZ MORENO	33.412
2	4	Horacio Roberto Granero	5|11|82	ANTONIO MINGRONE	28.494
2	4	Horacio Roberto Granero	2|11|82	GREGORIO LEWIN	28.495
2	4	Horacio Roberto Granero	27| 8|82	OMAR ALBERTO GIACOSA	33.652
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	18|10|82	MARIA ALCIRA LUCERO DE CENTENC	28.544
5	9	Martín A. orortu	9|11|82	RAQUELA ARRUCH JOLI DE HAMBRA	28.474
5	9	Martín Amorortu	4|11|82	ELENA SOROKIN DE SOROKIN	28.490
5	10	Alicia B. Alvarez	9|11|82	GELMINO EGIDIO BOCCHI	28.543
6	11	Hugo Carrillo	27| 8|82	ANA MARIA RUIZ DE VARELA Y JORGE VARELA	28.555
6	11	Hugo Carrillo	29|10|82	JULIO MANUEL TRABAZO	33.622
6	12	Luis Alberto Dupou	4|11|82	CONCEPTO EDUARDO GRASSO	28.506
6	12	Luis Alberto Dupou	28|10|82	JOSE TOGNA Y HERMINIA CAROLINA TOGNA DE TOGNA	33.407
7	13	Rolando Hugo Falke	9|11|82	SALVADOR BASTERRECHEA	28.505
8	15	Adolfo María Repetto	18|10|82	PAULA IRENE CELHAY DE DAVICO	33.625
8	15	Adolfo María Repetto	25|10|82	JACOBO WAINBERG Y ESTHER O ESTER ROSEMBAUM o ROSENBAUM DE WAINBERG	28.507
8	15	Adolfo María Repetto	6|10|82	ISABEL DIAZ DE CAMILLETTI	33.393
8	16	Adriana C. de Frezza	2|11|82	EDITH LUTZKY	28.532
8	16	Adriana C. de Frezza	4|11|82	MARIO ISAAC MARTIN	28.528
8	16	Adriana C. de Frezza	9|11|82	MARIA DIEGO DE FERRAIOLI Y ANTONIO ATILIO FERRAIOLI	33.394
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|11|82	MARIA RESNIK DE MOVERER Y ROSA CLARA MOVERER DE RAMER	28.493
9	18	Ernesto D. Julián	8|11|82	RAFAEL TRUEBA	33.568
9	18	Ernesto D. Julián	29|10|32	MARCOS MARGOSSIAN	33.653
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2|11|82	ISMAEL OSCAR GRACIAN Y SILVIA ETEL GRACIAN	28.508
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	8|11|32	ENRIQUE SCHAEFER	28.560
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	9|11|32	ELVIRA GOMEZ DE CRAVELI	28.564
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	10|11|82	MIGUEL BOCCICCHIO	33.445
11	21	Julio Campos	4|11|82	JOSE ISIDORO GALVALISI Y ROSA ARGENTINA BRANTUA DE GALVALISI	28.500
11	21	Julio Campos	29|10|82	MARIA MANUELA CHAMOSA DE FERNANDEZ	33.693
12	23	Irene Martínez Alcorta	27|10|82	CHAIA SARA ENGEL DE KUZMINSKY O JAVA SURA ENGEL DE KUZMINSKY O CHAJA SARA ENGEL DE KUZMINSKY	28.516
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|11|82	ROMILDA BALLERO DE BLANCO O ROMILDA CATALINA BALLERO DE BLANCO	28.514
12	23	Irene Martínez Alcorta	5|11|82	ROSA JACOVIELLO DE SALLUSTIO	28.478
12	23	Irene Martínez Alcorta	8|11|82	FEDERICO ADOLFO PETERSEN	28.523
12	24	Ezequiel E. Goitía	28|10|82	JOSE MOISES HERMIDA	28.541
12	24	Ezequiel E. Goitía	9|11|82	ROQUE EBOLI	28.549
13	25	Fernando B. Menéndez	9|11|82	JOSE BISOLI	28.502
13	25	Fernando B. Menéndez	25|10|82	JOSEFINA MENENDEZ DE ROMAY	28.504
13	25	Fernando B. Menéndez	4|11|82	TARDITI MARIA ESTHER CATALINA y GARIBALDI DE TARDITI FELICIANA BLONDINA	28.522
13	25	Fernando B. Menéndez	4|11|82	HUBERTO RAFAEL CULLEN	28.497
13	25	Fernando B. Menéndez	1º|11|82	GERARDO TOMAS GAMARRA	33.408
13	25	Fernando B. Menéndez	29|10|82	JOSEFA LAUDANI DE CHISARI y SANTOS CHISARI	33.561
13	25	Fernando B. Menéndez	2|11|82	JOSE HUTFLUS	33.605
13	26	María Celia García Zubillaga	8|11|82	DE PRESBITERIS DE CORBO ANGELA	28.554
13	26	María Celia García Zubillaga	4|11|82	ISABEL TRINIDAD ORTEGA DE BACUSSI	33.647
14	27	José Luis Caruso	8|11|82	MEROPE VICTORIA BARDI DE CAPELLI	28.527
14	28	Guillermo C. Mercado	28|10|82	PASCUAL KANDEL	33.434
14	28	Guillermo C. Mercado	3|11|82	JOSE MARIA FERREIRO	33.604
14	28	Guillermo C. Mercado	11|10|82	ESTER SARA VARELA DE MAURENTE	33.479
14	28	Guillermo C. Mercado	26|10|82	ZACARIAS DAMJAN	33.626
15	29	José Eduardo Russo	8|11|82	ROSA LONGINOTTI DE PAGANINI y AMELIA JOSEFINA PAGANINI	28.477
15	29	José Eduardo Russo	25|10|82	HEBE BEATRIZ ESPINOSA DE LANFRANCONI	33.516
15	30	José Luis González	11|10|82	JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ	28.540
16	31	Luis Pedro Fasanelli	27|10|82	MARIA MARGARITA GIAMPIETRO DE MARINO y LUIS ANTONIO MARINO	33.406
17	34	Tristán Bravo	27|10|82	JORGELINA GONZALEZ DE MINUTTI	28.433
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	18|10|82	MIGUEL GALATRO	28.547
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	4|11|82	LEOPOLDO BOTTAZZI y LUIS DEMETRIO JOSE BOTTAZZI	28.556
18	36	María Isabel Millán	9|11|82	JUAN IASIMONE	28.551
18	36	María Isabel Millán	8|11|82	LUCRECIA MATILDE NAZAR DE CUCULLU	33.504
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	1º|11|82	ELIAS KUPERMAN	28.565
19	38	Martha B. Gómez Alsina	26|10|82	JUAN ANGEL SANGIACOMO	28.568
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	8|11|82	MARIA DEL ROSARIO FUNES LASCURAIN DE FUNES	28.526
20	40	María Cristina Parisi de Chamorro	2|11|82	HECTOR ASDRUBAL STERLA	33.574
21	41	Luis Guillermo Köhler	8|11|82	NICOLAS MARTINEZ	28.533
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	2|11|82	HAYDEE CASTRO VDA. DE BATISTA	28.482
21	42	Elsa H. Gatzke Reinoso de Gauna	1º|11|82	ADOLFO GUILLERMO JOSE FANELLI	28.519
22	44	Carmen N. Ubiedo	9|11|82	ABEL VALENTE	28.529
23	46	Félix G. de Igarzábal	11|10|82	ANGELA AGRA DE PEREZ	28.5[illegible]7
23	46	Félix G. de Igarzábal	9|11|82	DAMIAN ZARATE	[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzábal	4|11|82	BUENAVENTURA OJEDA	[illegible]
23	46	Félix G. de Igarzábal	5|11|82	VICTOR ENRIQUE ARELLANO	33.565
24	48	Eduardo Antonio Collazo	8|11|82	HECTOR FERNANDO LOPEZ	28.475
24	48	Rubén H. Malatesta	7|10|82	CARLOS GUILLERMO CAMURRI y TERESA AURORA SANTA CRUZ DE CAMURRI	28.491
24	48	Rubén H. Malatesta	29|10|82	JUAN CARLOS DUARTE y DOMINGO DUARTE	28.542
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	9|11|82	CONCEPCION MADEO DE MARINGOLO y FRANCISCO MARINGOLO	28.496
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	8|11|82	TERESA FERENTEKI DE ASSAD	28.550
25	50	María Eugenia Giraudy	5|11|82	MIGUEL ALBERTO ARRASTOA	28.536
25	50	María Eugenia Giraudy	9|11|82	JACOBO FRIMER	28.563
26	51	Julio César Dávolos	5|11|82	NICOLAS FEMIA	28.501
26	51	Julio César Dávolos	10|11|32	BERZI CAMILO	28.5[illegible]9
27	54	Miguel Angel Secchi	9|11|82	MARGARITA MERCEDES BENGOECHEA DE PERA	33.510
27	54	Miguel Angel Secchi	9|11|82	LUCIA MILORO DE PEQUEÑO	33.642
29	57	Liliana Filgueira de Casares	10|11|82	ANTONIO LAURINO	33.615
29	58	Marta Amelia Beiró	4|11|82	TERESA MARIA PASCHETTA DE GUTIERREZ	28.476
29	58	Marta Amelia Beiró	3|11|82	CALIXO LASCA	33.415
30	59	Santiago González Balcarce	8|11|82	DOMINGO JORGE FERRARA	28.503
30	59	Santiago González Balcarce	8|11|82	VICTOR ROITENBERG o ROITEMBERG	28.510
30	60	Ester Riesel	29|10|82	ANTONIO FEDERICO y MARIA ESTHER VITALE DE FEDERICO	28.561

e. 16|11 Nº 2.245 v. 18|11|82

quidación del ente, y en lo sucesivo en las oportunidades previstas por el art. 211 de la Ley Nº 19.551. Se intima a la fallida y a los componentes de su Directorio para que cumplimenten los siguientes recaudos: constituyan domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificadas bajo apercibimiento de practicarse las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal (art. 95 inc. 4º Ley Nº 19.551) y hacerles saber que deberán abstenerse de ausentarse del país sin autorización previa del Juzgado. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Boletín Oficial de la Nación de conformidad con lo preceptuado por el art. 97.

San Nicolás, 26 de octubre de 1982.
Susana E. Bruno, secretaria.

e. 17|11 Nº 5.627 v. 23|11|82

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en los autos "CABALLERO DE CONFORTI, JUANA HERMINDA s|sucesión", (Exp. Nº 30.280) que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 29 de noviembre a las 16.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233, Capital, la propiedad ubicada en la calle Gualeguaychú Nº 183|187, entre las calles Venancio Flores y Bacacay, que tienen la siguiente distribución: zaguán que da a 1 puerta cancel, comedor a la calle, un dormitorio baño y cocina, dos cuartos chicos, patio y garaje que lleva el Nº 187 de la calle Gualeguaychú. — Ocupada por una de las dueñas Sra. Yolanda Conforti, que la habita en su carácter de condómina. — Zona Norte, Parroquia de Vélez Sarsfield, Circunsc. Primera. — Medidas del Terreno: 8,80 de frente y 8,89 en el contrafrente, por 15,90 de fondo. — Ad-Corpus. — Base $ 188.960.000. — Seña 8 %. Comisión 3 %. — Al contado y en efectivo. — La propiedad se vende en el estado físico que se encuentra. — Adeuda Imp. Munic. desde 1982|1º hasta el 3º|1982 $ 2.061.650, O.S.N. desde el 5º|73 al 9|76 $ 913. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el 5 o|oo del sellado de ley. — Los interesados podrán visitar la propiedad de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, noviembre 11 de 1982.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 1.080.000 e. 16|11 Nº 33.799 v. 18|11|82

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por 2 días en autos "QUINTELA DE ESCOBAR, JOSEFINA; ESCOBAR, VITAL FLORENTINO y ESCOBAR DE NAVARRO, MARIA ADELA" s|Sucesiones, Expte. número 27.947, que el martillero P. Quinos, rematará el 26 de noviembre de 1982, a las 16 horas, en el salón Talcahuano 479, Capital, la finca sita en esta Capital Federal, calle Pedro Morán 2959, entre Avenida Nazca y calle Argerich, edificada en terreno que mide 8.66 m. por 39 m. compuesto por edificio de construcción antigua, material de baja calidad y en muy mal estado de conservación, 7 habitaciones, 1 baño instalado, 2 cocinas, 1 galpón de material en la terraza y otro sobre el terreno y gallinero, todo de carácter precario. Catastro: Cir. 15, Secc. 71, Mzna. 45, Pcla. 21. Dominio: F.R. 15-39.216. Adeuda impuestos: Municipales: 1º, 2º y 3º|82, $ 380.000 cada cuota, partida 257.473. Obras Sanitarias: 4º|82, pesos 193.013, expediente 123.02-J-1982. Título lo obrante a Fs. 39. Se encuentra ocupado por heredero y 2 inquilinos. Visitas: 22, 23 y 24 de noviembre de 1982, de 16 a 18 horas. Base: $ 135.246.131. Seña: 20 %. Comisión martillero: 3 %. Sellado boleto: 0,50 %. Todo en efectivo y de contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982.
María Celia García Zubillaga, secretaria.

$ 690.000 e. 17|11 Nº 33.981 v. 18|11|82

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por tres días en el Expediente Nº 41.767, caratulado BANCO NUEVA ERA c|GOLDEN GATE S. A. s| ejecución prendaria. El día 25 de noviembre a las 17.30 horas, en la calle Posadas 1257|45|31, el martillero don Eduardo Carlos Bulirich, subastará al contado en efectivo y al mejor postor un compresor marca Nortorp Modelo 901 Nº 189, que posee un caudal de 6m 3.minuto y una presión de 8,9 kgr cm2, con motor diesel marca Perkins de 6 cilindros y 125 HP Nº P. A. 6600591. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, todo ello en efectivo o cheque certificado a la orden del martillero a integrarse en el acto de la subasta. Saldo dentro de las 48 horas del remate. Retiro previo pago del precio de compra. Exhibición lunes a viernes de 10 a 16 horas, en la calle Roma 3271, Isidro Casanova, Pcia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 630.000 e. 17|11 Nº 33.983 v. 19|11|82

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, hace saber por cinco días en los autos LANUSSE INM. S. A. s|Quiebra, s|Incid. subasta Pacheco de Melo 1963, expediente Nº 40.332, que los martilleros César M. Estevarena y Leonardo Chiapetti, rematarán el día jueves 25 de noviembre de 1982, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal. — Bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, Ley número 13.512, las unidades 7 y 42, con baulera y cochera, del inmueble calle José Andrés Pacheco de Melo 1963|67, entre las de Ayacucho y Junín, de esta Capital Federal, totalmente desocupados, a saber: Unidad funcional Nº 7: sita en el 1º piso, contrafrente, designado como Dpto. D, consta de palier compartido con otra unidad, living-comedor, toilette, 3 dormitorios con placard, baño instalado, hall de servicio, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio; con una superficie cubierta de 113, 34 m2 y balcón de 5.96 m2, lo que hace una superficie total de 119, 30 m2. — Porcentual: 2,09%. — Adeuda por Imp. Municipal, pesos 7.597.673. — Por O. S. N. $ 2.586.514. — La Unidad Complementaria VIII, baulera, sita en el piso 11, tiene una sup. cubierta de 4,09 m2. — Porcentual 0,07%. Adeuda por Imp. Municipal $ 189.021. — Por O. S. N. $ 298.972 y la 1|34 partes de la Unidad Complementaria I, sita en la planta baja y subsuelo, corresponde a una cochera con espacio fijo. — Base: $ 1.260.000.000. — Unidad Funcional Nº 42: Sita en el 10 piso, contrafrente, designado como Dpto. C, consta de palier compartido con otra unidad consta de amplio living, comedor o tercer dormitorio, toilette, 2 dormitorios con placard, baño instalado, hall de servicio, cocina, lavadero, habitación y baño de servicio; con un superficie cubierta de 114,51 m2 y balcón de 5,96 m2, lo que hace una sup. total de 120,47 m2. — Porcentual: 2,03%. — Adeuda por Imp. Municipal $ 8.166.683. — Por O. S. N. $ 2.375.226. — La Unidad Complementaria IV, baulera, sita en el piso 11, tiene una sup. cubierta de 3,76 m2. Porcentual: 0,07%. Adeuda por Imp. Municipal: $ 324.021. — Por O. S. N. $ 299.080 y la 1|34 partes de la Unidad Complementaria I, sita en la planta baja y subsuelo, corresponde a una cochera con espacio fijo. — Base: $ 1.500.000.000. — La Unidad Complementaria I, tiene una superficie cubierta total de 828,02 m2. — Porcentula: 9,26%. — Adeuda por Imp. Municipal: $ 23.121.940. — Por O. S. N. $ 2.098.965. — Las unidades no tienen deudas por expensas comunes. — Los compradores deberán abonar en el acto de la subasta el 10% de seña, el 3% de comisión y el 0,50% de Imp. Fiscal, todo en efectivo y constituir domicilio legal en la Capital Federal. — Las unidades podrán visitarse desde el 20 de noviembre, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.
Carlos Alberto Villar, secretario.

$ 3.450.000 e. 15|11 Nº 33.602 v. 19|11|82

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por dos días en autos: "FRIGORIFICO EL DURAZNILLO I.F.C.A. S.A. s|Quiebra". Expte. 48.991, que el martillero Mariano M. Espina Rawson, rematará el miércoles 24 de noviembre de 1982, a las 11 horas, en Cangallo 1233, Capital, los muebles y máquinas de oficina existentes en Lavalle 715, piso 6º B, Capital, donde se exhibirán durante los días 19, 22 y 23, de 9 a 13 hs., a saber: escritorios, sillas y sillones, placards, armarios, divisores y mamparas, placas de boisserie, cuadros, tres máquinas de escribir Olivetti Lexikon 80, dos eléctricas IBM, otra Tekne 3, calculadoras, dos acondicionadores de aire marca Fedders, heladera marca Patrick, Telex marca Siemens, etc. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Los bienes deberán ser retirados de 8 a 12 hs., hasta el 27 del corriente inclusive, plazo dentro del cual se deberán abonar los saldos de precio bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de pérdida de las sumas abonadas.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982.
Juan Roberto Garibotto, secretario.

$ 480.000 e. 17|11 Nº 33.976 v. 18|11|82

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos: FLAMINI HNOS. S. A. s|quiebra s|incidentes de venta de inmuebles, expediente Nº 8.729 y s|incidente de venta de bienes muebles, expediente Nº 8.730, que los martilleros Alberto M. Toschi, Ricardo M. Oliveri de la Riega, Herman Blitz Katz, Manuel Fernández, Isaac Joaquín y José María García Arecha (h), rematarán los días 29 de noviembre y 30 de noviembre de 1982, a partir de las 9.30 horas y de las 13 horas, respectivamente, en el salón del 2º piso de la calle Cangallo 1233 Capital Federal, el inmueble sito en la calle General Villegas 387, Villa Maipú, Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, edificado en terreno compuesto por 16 lotes que conforman una superficie de 5.175 mts2, con frente y acceso a General Villegas, Mitre, Hudson y Matheu, cuenta con una superficie aproximada de 5.600 mts2. — Ad-corpus. — Títulos reservados en Secretaría sobre 8.729. — Base: $ 7.000.000.000. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado: 0,5%. — En efectivo o cheque certificado a la orden del martillero José María García Arecha (h). — La venta se realiza al contado. — A continuación se procederá a la subasta con y sin base de los siguientes bienes: Rectificadoras Cincinnatti; tornos Wecheco y Iturri; agujereadoras; amoladoras; fresadoras, abrochadoras; elevadores hidráulicos; soldadoras; grupos electrógenos; laminadora; durómetro; gran cantidad de piedras para rectificar; repuestos (mechas, fresas, fresadoras, pértigas); guinches; básculas; estanterías; bancos de trabajo; hornos; heladeras comerciales; estufas; ventiladores; escritorios; armarios; ficheros; sillas; sillones; aparatos de aire acondicionado; relojes de personal y muebles de oficina en general y demás bienes inventariados en autos y que constan en el catálogo en el cual figura los bienes que salen a la venta con base. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — En efectivo o cheque certificados bancos de esta plaza. — Exhibición: Días 22, 23, 24, 25, 26 y 27 de noviembre de 9 a 13 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

$ 2.775.000 e. 15|11 Nº 33.544 v. 19|11|82

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días en los autos: "SCIALABBA, MAURO ROSARIO c|MONCAYO, RAFAEL s|ejecutivo". Expediente Nº 9.310, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 22 de noviembre de 1982 a las 15 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Brasil 1360 de esta Capital Federal, lugar donde los bienes se exhiben de lunes a viernes de 10 a 17 horas lo siguiente: Un estatua denominada "Bucheron", representando un joven leñador de aproximadamente 1 mt. de alto en metal al parecer bronce; un reloj antiguo francés dentro de una estatua en bronce, 50 cm. de alto aproximado, sin marca; una estatuilla de un perro, 20 cm. aproximado, en bronce; dos figuras representando un sapo, en material al parecer turquesa; una talla en piedra dura con escena de pescadores de 0,30 x 0,20 metros aproximado; un juego de platos de "Limoges" compuesto de doce platos, fuente y salsera; un aguamanil de limoges antiguo de siete piezas. — Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión 10 %. Entrega inmediata.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982.
Julio J. Peirano, secretario.

$ 540.000 e. 17|11 Ns 33.972 v. 18|11|82

Nº 19

Juzgado en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por dos días en autos: "CRESPI EDUARDO HUMBERTO s|quiebra", Expte. 6.072, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 24 de noviembre de 1982, a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, Capital, el inmueble de la calle Medrano 1575, piso 2º, Unidad 9, Capital. Consta de dos dormitorios, living-comedor, cocina (c|heladera y calefón), baño, pequeño lavadero y balcón. Sup. total: 50,43 ms2. Porcentual: 6,67 %. Expensas: Adeuda $ 13.336.481 al mes de mayo ppdo. Desocupado. Puede visitarse de 9,30 a 13,30 horas los días 17, 18, 19, 22 y 23 del corriente. — Se deja constancia que la base con que sale a la venta es de $ 93.909.310. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 5 0|00.

Buenos Aires, noviembre 12 de 1982.
— Federico Santiago Johnson, secretario.

$ 422.000 e. 17|11 Nº 33.973 v. 18|11|82

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, comunica por tres días que en el juicio "RADRIZZANI, ROBERTO c|JORGE MIGUEZ, CANDIDO s|Ejecutivo". (Expte. Nº 7656|80), que el martillero Horacio E. Ferro Lüchter, rematará el día 25 de noviembre de 1982 a las 15.30 horas en la Corporación de Rematadores calle Cangallo 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble ubicado en la Avenida Avellaneda Nº 3801 y 3809 esquina Bahía Blanca Nº 410 de esta Capital Federal, Matrícula Nº 1.734|77 midiendo según título 13,815 metros de frente al sud por 25,64 metros de fondo, linda al sud con Avda. Avellaneda, al etse con calle Bahía Blanca, al norte con terreno Bahía Blanca 418 y al oeste con finca Avda. Avellaneda Nº 3815 y 3817. Nomenclatura catastral: Circ. 1; Secc. 77; Manz. 102; Parcela 25 A, y consta de un local de Bar - Restaurante - Parrilla, con un comedor reservado, amplia cocina y dos toilettes. — Posee teléfono que responde al Nro. 67-6453. — Visitar días hábiles de 15 a 17 horas a partir del día 18 de noviembre de 1982. — Base: $ 686.744.206, al contado. — Seña: 20 %. — Comisión: 3 % y 5 por mil sellado de ley parte compradora. Todo en efectivo. Informes: T.E. 383-2528 y Corporación de Rematadores: Cangallo 1233.

Buenos Aires 4 de noviembre de 1982.
Alejandro Vázquez, secretario.

$ 1.035.000.— e. 16|11 Nº 33.802 v. 18|11|82

Nº 23

Juzgado de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio: "CLODIA S. A. s|quiebra s| Incidente de liq. de inmuebles calle Rioja 202 y Avda. Belgrano 1636|40. Expte. 10304, que los martilleros Martín Ortelli y Jorge Torres, rematarán, sin base, al contado y mejor postor, los días 29 y 30 de noviembre de 1982, en Talcahuano 479, Capital, los inmuebles siguientes: A) Día: Veintinueve de Noviembre de 1982, a partir de las 12.45 horas, por unidad, siete departamentos en propiedad horizontal, ubicados en el inmuebles calle Alsina 2998, Capital, designados como unidades funcionales Nº 4, piso 1º "B". — Desocupado. Superficie: 50,06 m2. — Porcentual: 8,21 %. — Unidad Nº 5, piso 2º, "A", locado con contrato vigente al 30|11|83, abona de alquiler $ 936.000. — Sup.: 48,65 m2. — Porcentual: 8 21 %. Unidad Nº 6, piso 2º "B", ocupado con contrato de locación vencido, abona $ 1.500.000. — Sup. 48.36 m2. — Porcentual: 8,04 %. — Unidad Nº 7, piso 3º, "A", locado con contrato vigente al 31|10|83, abona $ 1.275.000 de alquiler. Sup.: 48,85 m2. — Porcentual: 8,21 %. Unidad Nº 8, piso 3º, "B", locado con contrato vigente al 31|5|83, abona de alquiler $ 1.600.000. — Sup.: 48,36 m2. — Porcentual: 8,04 %. — Unidad Nº 9, piso 4º, "A", locado con contrato vigente al 30|11|83, abona: $ 2.200.000. Sup.: 48,65 m2. — Porcentual: 8,21 %. Unidad Nº 10, piso 4º "[illegible]", locado c|contrato vigente al 31|12|8[illegible]. Abona: pesos 1.530.000. — Sup.: 48,36 m2. — Porcentual: 18,04 %. — Los contratos son reajustados trimestralmente y cada unidad consta de living-comedor, dormitorio, baño, cocina, piecita y baño auxiliar, careciendo de servicios centrales. — B) Día 30|11|82, a las 12 horas en block, edificio ubicado en la Avda. Belgrano Nº 1636|40, Capital, entre las de Cevallos y Solís, compuesto de 6,50 mts. de frente al Norte por 26,71 mts. de fondo en el lado Oeste y 26,89 metros en el Este, siendo propia la pared del costado Este y medianeras las demás. — Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Sec. 12, M. 12, Parcela 5. — Consta de local al frente con entrada independiente por Belgrano 1636, 2 pisos y terraza con entrada por Belgrano 1640. — Cada piso tiene dos departamentos y uno en la terraza. — Total 5 departamentos y un local en planta baja subdividido, según la descripción siguiente: Planta baja: local subdividido en dos partes, al frente negocio locado sin contrato vigente abona $ 2.047.450 de alquiler. — En el contrafrente existe un consultorio médico subdividido en boxes, con entrada por Belgrano 1640, Nº 2 alquilado con contrato vigente al 1º de agosto de 1984, piso 1º, "A", departamento al frente de 3 ambientes locado con contrato vencido el 30|8|82, abona un alquiler de $ 2.442.000, piso 1º, "B" departamento desocupado y consta de 3 ambientes en el contrafrente, piso 2º, "C". Departamento al frente de 3 ambiente, alquilado con contrato vigente al 31|1|84, abona $ 1.100.000, piso 2º "D". Departamento desocupado en el contrafrente de 3 amb., piso 3º (terraza), departamento en el contrafrente desocupado y consta de 3 ambientes. — El edificio carece de servicios centrales y ascensor. — Seña: 8 %. — Comisión: 3 %. — Sellado: 0,5 %, todo en dinero en efectivo. — El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y depositar el saldo de precio al contado, dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de ley. (Art. 580, Cód. Pcdtos). — Las escrituras traslativas de dominio se otorgarán por ante el Escribano designado en autos Sr. Jorge O. Palacio. — Vi-

sitar de 14 a 17 horas, a partir del 22|11 al 27|11|82, inclusive.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1982. — Oscar Sergi, secretario.

$ 4.200.000.— e. 16|11 Nº 33.800 v. 22|11|82

Nº 24

Juzgado en lo Comercial Nº 24. Secretaría Nº 47, comunica por 3 días, en autos: "ALLIANI HNOS. S. A. I. C. y A. s|quiebra - Expte. 6.901", que el martillero Julio C. O. Bastiani rematará el día 24 de noviembre de 1982, a partir de las 9,30 horas, a martillo corrido hasta terminar los ochenta lotes compuestos por los bienes muebles propiedad de la fallida e inventariados en autos a fs. 86 y 132|144 que comprenden muebles útiles, de oficina, acondicionadores, caja de hierro, heladeras, máquinas de escribir y de calcular; libros; escritorios; sillas y sillones; barriles de plásticos vacíos de 50 lts.; canastos plásticos deteriorados; damajuanas vacías de 2 lts.; damajuanas vacías de 4,750 lts.; damajuanas vacías de 9500 lts.; 1.944 damajuanas de 4,750 lts. y 58 damajuanas de 9,500 lts. conteniendo vino de distintas marcas y calidades; instalación completa para fraccionamiento; cinta transportadora; lavadora de envases; llenadoras de botellas "Gamber"; máquina tapadora tipo "Pilgert" marca "Gamber"; pasteurizadora; lavadoras de barriles; bombas aspiradoras; caldera para temperatura de agua destilada; filtro para depuración de vinos; máquina impresora de etiquetas; bolsas con tierra para filtros; bolsas conteniendo corchos nuevos y usados; capuchones plásticos; capuchones de aluminio; laboratorio para análisis enológico; títulos de las siguientes marcas: "Elexir Cuyano"; "Gotas Cuyanas"; "Cerros Cuyanos"; "Alliani"; "As de Espadas"; "Cerros Indiano"; "Maiten"; "Cerros Riojanos"; "Cerros Chico" y "Cerro Grande"; Automotores; camiones; acoplado; tanque cisterna; matafuegos; lote de chatarra y de papelería, todo en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 por ciento. — A continuación procederá a la subasta del inmueble ubicado en la Zona Norte de esta Capital, con frente a la calle Vallejos 2747|49 entre las de Condarco y Terrada, edificada en el lote de terreno señalado en el plano a que se refiere su antecedente con el Nº 27 de la manzana 312 que mide 8,66 m. de frente al SE. por 41,205 m. de fondo y una finca ubicada en la Zona Norte con frente a la calle Vallejos 2755 entre las de Condarco y Terrada, edificada en el lote de terreno señalado en el plano a que refiere sus antecedentes con el Nº 28 de la Manzana 312 que mide 8,66 de frente al SE por 41,205 m. de fondo. — Según mensura a la que se refiere el plano característicos M. 366|72 confeccionado por el agrimensor Henry Lenpold y correspondiente a la unificación de las parcelas 24 y 25, el terreno en el cual se asienta la edificación existente se designa como Parcela 24 "a" y mide 17,46 m. de frente al SE. sobre calle Vallejos; 41,37 m. en su costado O.; 41,12 m. en su costado E. y 17,41 m. en su contrafrente. Nomenclatura Catastral: Circ. XVI; Secc. 73; Manz. 37; Parc. 24 a Inscripta en la Matrícula bajo el Nro. 1646842. — En el estado en que se encuentra, que se exhibe y desocupada. — Base: $ 2.114.481.370 al contado. — Seña: 50 %. — Comisión: 3 %. — Sellado del Boleto: 0,50 o|oo. (todo en dinero efectivo y|o cheque certificado a la orden del martillero). Todo ello de acuerdo a lo ordenado en autos: "MERSUR CIA. FIN. S. A. c|ALLANI HNOS. S. A. s|concurso especial", que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. — Días de Exhibición: 17, 18 y 19 de noviembre de 13 a 17 horas.

Buenos Aires 22 de octubre de 1982. Ana R. Cusnir, secretaria.

$ 2.250.000 e. 17|11 Nº 32.634 v. 19|11|82

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría número 50, comunica por tres días en autos: SILVA JOSE MANUEL contra RAMIREZ ERNESTO OSCAR, sobre cobro ejecutivo de pesos. Expte. Nº 6.562, que el martillero Agustín Malieni rematará el día 25 de noviembre de 1982, a las 10.30 horas, en el local de ventas de la Asociación de Rematadores, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal. El departamento ubicado en la calle Plaza 3977|81|85|99 esquina Paroisién 4170, con entrada por esta última. Piso 12, dpto. "H", contando con la misma de dos ambientes; baño y cocina, con una superficie total de 48 m 2,26 dm2; base $ 63.865.000; 2|3 partes de la valuación Fiscal. El departamento podrá ser visitado los días 18; 19 y 22 de noviembre de 17 a 19 horas. Seña 8 %. Comisión 3 por ciento, sellado de boleto 0.5 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El departamento se encuentra ocupado por el demandado.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$ 810.000.— e. 16|11 Nº 33.798 v. 18|11|82

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 11, comunica por dos días en los autos: "CREAR CREDITO ARGENTINO S. A. c|DE ANDREIS JOSE L. y Otro s|Ejec. Hipotec." (Expediente 149.019|82) que el martillero Raúl T. Ezeyza rematará, el 25 de noviembre de 1982, a las 11,30 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, seis lotes de terreno, en block, designados como números 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la manzana 187, con frente a la calle a ceder Dinamarca, entre dos calles a ceder las de Warnes y Bela Bartok, midiendo cada uno 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo, próximos a la Estación Juan Vucetich del Partido Gral. Sarmiento, Prov. de Bs. As. en el lugar denominado Solares de Tortuguitas. Ocupados por un sereno como cuidador. Denominación catastral: Circunscripción 3, Sección. W, manzana 187, parcelas 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Sobre el terreno hay un pequeño chalet de tejas francesas, una pileta de natación, quincho, parrilla y torre de agua. Cláusula 9ª del contrato de mutuo. "... Los Deudores se obligan a desocupar los bienes hipotecados dentro de los diez días corridos posteriores al de la fecha en que se dicte el auto de venta...". Visitar los días hábiles de 9 a 12. — Base: $ 371.411.038. Contado. Seña: 8 %. Comisión 3 %. Sellado del boleto el 0,5% cada una de las partes. Todo en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1982. — Humberto Eduardo Monelos, secretario.

$ 630.000.— e. 17|11 Nº 33.979 v. 18|11|82

Nº 24

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, comunica por tres días en autos: "KOLTON S. A. c|FINIZIO DE NAVA, HAYDEE C. y Otra s|Ej. hipotecaria" Exp. 179.105, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 24 de noviembre de 1982, a las 10 horas, en Cangallo 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 4 de la planta baja de la Calle 70 Nº 816 de la Ciudad y Partido de La Plata, con una superficie cubierta de 34,98 m2 y descubierta de 10,01 m2 (s|título). Consta de dormitorio, cocina-comedor, baño completo y patio descubierto. Base: $ 6.979.804.— Seña: 8 %. Comisión: 3%. Sellado: 5 por mil. no hay constancia de deuda por expensas. Porcentual: 0,194 %. Se encuentra desocupado. Puede visitarse de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1982. — Beatriz Lidia Cortelezzi, secretaria.

$ 495.000.— e. 17|11 Nº 33.974 v. 19|11|82

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 27, comunica por 3 días, en autos: "BANCO DEL OESTE S. A. c|CORENA MARTINEZ, ANGEL D. y otros s|ejecutivo prenda. Expte. 203.565", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 4 de diciembre de 1982, a las 9.30 hs. en el salón de ventas de calle Carlos Calvo 1940, de Capital, donde se exhibe de lunes a viernes de 12.30 hs. a 16.30 hs., el siguiente bien: Un automotor marca Peugeot, modelo 504, año 1979, motor Nº 323441, chassis Nº 5139092. Dominio C. 964.326. en el estado en que se encuentra y que se exhibe. Base: $ 80.000.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. La entrega del bien se hará efectiva previo pago total del precio de compra. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

$ 585.000 e. 17|11 Nº 34.036 v. 19|11|82

Nº 33

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 33, comunica por dos días, en los autos: "SIUR EMPRESA CONSTRUCTORA S.A.C.I.F.I. c|ARTIGAS JORGE R. s Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 150.242), que el martillero José Antonio Pizarro (Lavalle 1537, 8º H 2º cpo.) (Tel. 40.9218|4503), rematará el miércoles 24 de noviembre de 1982, a las 13.45 horas, en la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, Talcahuano 479, Capital: el inmueble Avenida Intendente Manny, entre Resero y Luis Agote, designado letra W de la manzana "F" del plano especial de mensura y subdivisión, Partido General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires. Nom. cat.: circ. 1; secc. 13; manz. 197; parc. 4b. Superficie del terreno: m2.281,90. Consta de: según planos: living-comedor, 3 dormitorios, baño, cocina-comedor. Estado de ocupación: El demandado, su esposa y 4 hijos, exclusivamente. Horario de visita: lunes a viernes de 14 a 18 horas. — Cláusula 13 del mutuo hipotecario: Una vez firme y|o consentida la sentencia de trance y remate, el deudor se obliga a dejar totalmente desocupado el inmueble hipotecado. En caso de incumplimiento de esta obligación la sociedad acreedora podrá pedir de inmediato el lanzamiento del deudor y demás ocupantes del bien hipotecado. — Base: $ 27.677.880. Al contado. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1982. Raquel Brandan Araoz, secretaria.

$ 780.000.— e. 17|11 Nº 28.707 v. 18|11|82

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 39 de la Capital Federal, Secretaría a cargo de la suscripta, comunica por dos días en autos "ADROGUE CIA. FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA c|GATTO, ANTONIO s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 168.839, que el martillero Guillermo Eduardo Campos, subastará el día 29 de noviembre de 1982, a las 15 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, una propiedad ubicada en la Zona Norte de la Ciudad de Buenos Aires, calle Vidal 2757, entre la calle Nahuel Huapi y Pedro I. Rivera, edificada en el lote de terreno designado en el plano respectivo con el Nº 15 de la manzana 4, antes manzana 42, que mide 8,66 metros de frente al Sudoeste sobre la calle Vidal por 25,85 metros de fondo en su costado al Nordoeste, por donde linda con el lote dieciséis y fondos del diecinueve; 25,44 metros de fondo en su otro costado al Sudeste, lindando con parte del lote 14 y 8,67 metros en su contrafrente al Nordeste, lindando con el lote 20, siendo medianeras las partes divisorias. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 41; Manzana 121; Parcela 11. El bien se encuentra en buen estado de conservación general, a pesar de tener una antigüedad superior a los treinta años, aproximadamente; consta de jardín al frente; una habitación revestida en madera incluyendo el techo; hall de entrada; con piso de mosaicos; pasillo; una habitación utilizada como taller; otra habitación más; baño completo; cocina completa, amplio parque arbolado al fondo; otro baño pequeño y un galpón en sus fondos; tiene dos entradas: una por la habitación mencionada en primer lugar y la otra por el hall nombrado. Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. diariamente. Se encuentra habitado por el demandado y su familia y funciona un taller; habiéndose comprometido en caso de ejecución el deudor a entregar el inmueble libre de todo ocupante, en la cláusula sexta del mutuo hipotecario. Base: $ 60.000.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos de una deuda por Obras Sanitarias de la Nación de $ 1.689.508 (Fs. 72) y deuda Municipal de $ 2.748.387 (Fs. 64), ambas con más los recargos hasta su efectivo pago.

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1982. Nora C. González de Rosello, secretaria.

$ 1.230.000 e. 17|11 Nº 33.978 v. 18|11|82

Juzgado Nac. de 1º Inst. Especial Civil y Comercial Nº 39, comunica por 2 días en autos: BANCO COOP. AGRARIO ARG. LTDO. s|Quiebra c|AGROPECUARIA TUCUMAN SUR S. R. L. s|Ejec. Hipotecaria, Expte. 167.916, que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 23 de noviembre de 1932, a las 9.30 hs., en el salón de ventas de calle Talcahuano 479, de Capital, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con todo lo en ella plantado, edificado, cercado y de algún modo adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado Marapa, Segundo Distrito del Departamento de Río Chico, Pcia. de Tucumán, que según Plano de Mensura y División Nº 195, Serie G., se identifica como Fracción D y está compuesta de 103 m. de frente en su costado E., sobre camino Provincial de J. B. Alberdi a Escaba; 100,20 m. de contrafrente en su costado O; por un fondo de 511,60 m. en su costado N. y 457,70 m. en su costado Sud. Matrícula Catastral 51.461, Nº de Orden 407. Nomenclatura Catastral: Circ. 2da., Secc. B; Manzana o Lámina 305; Parcela 195 "C". Nro. de Padrón Inmobiliario 163.505. Superficie: 5 Ha. 0059 m. c. — Se remata en el estado en que se encuentra y que se exhibe. — Días de Visita: Todos los días, de 10 a 12 y de 16 a 18 hs. — Base: $ 29.070.9[illegible],00, al contado. — Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado del Boleto: 0,50 %. — Para el caso de no existir postores por la base indicada, con media hora de espera se rematará sin base, al contado y mejor postor. Adeuda por Impuesto Municipal parte año 1978, año 1979, año 1980, año 1981 el 1º y 2º, lo que hace un total de $ 10.084.311,00, a lo que hay que agregar el resto del año 1981 y el año 1982. — Por Imp. Inmobiliario adeuda el 2º y 3|78; año 1979, año 1980 y 1º|81 inclusive, lo que asciende a la suma de $ 5.693.941,00, y a la que deberá adicionarse el resto del año 1981 y año 1982. — Dicha fracción cuenta con las siguientes mejoras: Alambrado perimetral de 4 hilos; 2 casas de block y techo chapa de zinc de 6 habitaciones cada una; 1 casa de block techo de zinc con 2 habitaciones y galería; un galpón de material paredes si revoque con techo de zinc de 25 x 35 m. aproximadamente; un galpón de igual tipo de construcción sin techo y mide 15 m. x 30 m., aproximadamente, y un galpón de ladrillos con techo de "despunte o cola de caña de azúcar" de 15 m. x 35 m., aproximadamente. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1982. Nora O. González de Rossello, secretaria.

$ 1.080.000 e. 17|11 Nº 34.035 v. 18|11|82

Nº 42

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA CALLE AÑASCO 494 c|BUONO, GERARDO ALFONSO y|o s|cobro de exp. comunes", expediente Nº 41.448, que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 24 de noviembre a las 15 hs. en Talcahuano 479, el inmueble de la calle Añasco 494, planta baja, —Unidad Nº 1—, con una superficie de 34,95 dm2, con un porcentual de 5,09%. — Consta de living-comedor, dormitorio, baño y cocina. — Se halla ocupado por el Sr. Andrés Cardozo y flia. — Adeuda por Imp. Municipales $ 1.087.110 al 8|1|1982 (fs. 73), por O.S.N. $ 838.618 al 15|1|1982 (fs. 75) y por exp. comunes pesos 5.043.500 al mes de julio de 1982 (fs. 99). — Base: pesos 57.096.764. — Contado. — Efectivo. — Comisión 3%. — Seña 10%. — Sellado de ley 5 por mil. — El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, noviembre 8 de 1982. — Teresa E. Rioseco, secretaria.

$ 720.000 e. 16|11 Nº 33.797 v. 18|11|82

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, comunica por 3 (tres) días en autos FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|HASSING VICTOR EDUARDO y Otro s|Ejecución Prendaria, Expte. 22.892, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo, rematará el día 2 de diciembre de 1982, a las 19 horas, en el local de Olazábal 5450, 3º piso, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes, de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedán 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979, motor a nafta marca Fiat, Nº 125.BT-038-791947, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat. Nro. 125.DU0671180, Dominio Nº C-914.876, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 17.632.732. — Seña: 30 %. — Comisión: 10 %, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982. Esther Nélida Bochi, secretaria.

$ 675.000 e. 17|11 Nº 34.073 v. 19|11|82

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

AZUL

El Juzgado Federal de 1ra. Inst. de Azul, hace saber que el martillero Mario A Gras..., T. III, Fo 71, rematará, el domingo 28 de noviembre de 1982, sobre los mismos al contado y mejor postor, desocupados, en Benito Juarez: 1º) 10 hs. Parc. 22 (pta. 11715). Base: $ 215.200. 2º) 10.30 hs. Parc. 7-e (pda 13829). Base: 861.100; y 11 hs. Parc. 24 (pda. 11438). Base: $ 861 100 Seña: 10 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Reposición de boleto 5|mil. Saldo a la aprobación de la subasta. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del C.P.C. Venta ordenada en autos "Banco Hipotecario Nacional c|Vicuña Roberto Alfredo - Tapia Jorge Alfredo | ejecutivo". Expediente 79.517.

Azul, 2 de noviembre de 1982. — Juan José Comparato, secretario.

e. 16|11 Nº 5.596 v. 18|11|82

BAHIA BLANCA

El Juzgado Federal de Bahía Blanca, Secretaría 1, hace saber por dos días que el martillero Julio Manuel Zunino Ramos (Tº II, Fº 158) designado por sorteo en autos DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL, Ejecución Fiscal. Expte. 23.93|81, rematará el 22 de noviembre de 1982, a las 17 horas, en Nicolás Levalle 1877, de Bahía Blanca, sin base y al mejor postor, un sinfín a correa montados s|chasis c|ruedas llantas 600 x 16, completo, color naranja, marca Tronador. — Martillero exigirá precio total y comisión 10 % en el acto en dinero efectivo. Venta libre de gravámenes. Entrega inmediata. Revisar media hora antes de la subasta. — Conste que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y Diario La Nueva Provincia, de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, 1º de noviembre de 1982. — Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.

$ 300.000 e. 17|11 Nº 28.688 v. 18|11|82